

INFORME DE AUDITORÍA

* * * *

TELEFÓNICA, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2006**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Telefónica, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Telefónica, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 1 de marzo de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Telefónica, S.A. al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Telefónica, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2007 N° 01/07/00078
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)


José Luis Perelli Alonso

1 de marzo de 2007

Telefónica

TELEFÓNICA, S.A.

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006**

TELEFÓNICA, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE

| ACTIVO (Millones de euros) | 2006 | 2005 |
|---|---------------|---------------|
| A) INMOVILIZADO | 74.333 | 40.393 |
| I. Gastos de establecimiento | - | 1 |
| II. Inmovilizado inmaterial (Nota 5) | 76 | 85 |
| Aplicaciones informáticas | 177 | 153 |
| Propiedad industrial | 26 | 20 |
| Otro inmovilizado inmaterial | 64 | 62 |
| Amortizaciones y provisiones | (191) | (150) |
| III. Inmovilizado material (Nota 6) | 742 | 529 |
| Terrenos y construcciones | 520 | 214 |
| Mobiliario, utillaje y otros | 190 | 39 |
| Inmovilizado material en curso | 144 | 356 |
| Amortizaciones y provisiones | (112) | (80) |
| IV. Inmovilizado financiero (Nota 7) | 73.515 | 39.778 |
| Participaciones en empresas del grupo | 61.375 | 23.128 |
| Participaciones en empresas asociadas | 870 | 1.098 |
| Otras participaciones | 614 | 1.848 |
| Créditos a empresas del grupo y asociadas | 12.501 | 14.004 |
| Otros créditos | 178 | 1 |
| Depósitos y fianzas entregados a largo plazo | 349 | 6 |
| Administraciones Públicas deudoras (Nota 14.2) | 3.166 | 3.256 |
| Provisiones | (5.538) | (3.563) |
| B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 8) | 367 | 265 |
| C) ACTIVO CIRCULANTE | 7.748 | 10.277 |
| I. Deudores | 314 | 220 |
| Clientes | 19 | 16 |
| Empresas del grupo, deudores | 222 | 143 |
| Empresas asociadas, deudores | 7 | 1 |
| Deudores varios | 12 | 8 |
| Personal | 1 | 1 |
| Administraciones Públicas (Nota 14.2) | 63 | 61 |
| Provisión para insolvencias | (10) | (10) |
| II. Inversiones financieras temporales | 6.154 | 9.652 |
| Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 7.7) | 5.915 | 9.614 |
| Otros créditos a corto plazo (Nota 7.10) | 239 | 38 |
| III. Acciones propias a corto plazo (Nota 9) | 261 | 348 |
| IV. Tesorería | 981 | 22 |
| V. Ajustes por periodificación | 38 | 35 |
| TOTAL ACTIVO | 82.448 | 50.935 |

Las notas 1 a 20 y el Anexo I forman parte integrante de estos balances de situación

TELEFÓNICA, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE

| PASIVO (Millones de euros) | 2006 | 2005 |
|---|----------------|---------------|
| A) FONDOS PROPIOS (Nota 9) | 16.956 | 10.989 |
| I. Capital social | 4.921 | 4.921 |
| II. Prima de emisión | 2.589 | 1.671 |
| III. Reservas de revalorización | 1.369 | 1.369 |
| IV. Reservas | 1.251 | 1.274 |
| Reserva legal | 984 | 920 |
| Reserva para acciones propias | 261 | 348 |
| Otras reservas | 6 | 6 |
| V. Pérdidas y ganancias | 8.284 | 1.754 |
| VI. Dividendo a cuenta entregado durante el ejercicio | (1.458) | - |
| B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Notas 7 y 16) | 1.568 | 444 |
| C) ACREEDORES A LARGO PLAZO | 49.264 | 23.602 |
| I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 10) | 1.827 | 1.915 |
| Obligaciones y bonos no convertibles | 1.332 | 1.828 |
| Otras deudas representadas en valores negociables | 495 | 87 |
| II. Deudas con entidades de crédito (Nota 11) | 10.755 | 9.865 |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 12) | 36.318 | 11.622 |
| IV. Otros acreedores | 7 | 12 |
| V. Deudas con Administraciones Públicas (Nota 14.2) | 212 | 43 |
| VI. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos | 145 | 145 |
| De empresas del grupo | 145 | 145 |
| D) ACREEDORES A CORTO PLAZO | 14.660 | 15.900 |
| I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 10) | 2.098 | 1.297 |
| Obligaciones y bonos no convertibles | 500 | - |
| Otras deudas representadas en valores negociables | 1.541 | 1.247 |
| Intereses de obligaciones y otros valores | 57 | 50 |
| II. Deudas con entidades de crédito | 329 | 3.237 |
| Préstamos y otras deudas (Nota 11) | 245 | 3.131 |
| Deuda por intereses | 84 | 106 |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 12) | 11.916 | 10.978 |
| IV. Acreedores comerciales | 132 | 62 |
| V. Otras deudas no comerciales | 185 | 326 |
| Administraciones Públicas (Nota 14.2) | 27 | 26 |
| Otras deudas no comerciales (Nota 15) | 158 | 300 |
| TOTAL PASIVO | 82.448 | 50.935 |

Las notas 1 a 20 y el Anexo I forman parte integrante de estos balances de situación

TELEFÓNICA, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

| DEBE (Millones de euros) | 2006 | 2005 |
|--|--------------|--------------|
| A) GASTOS | | |
| Gastos de personal (Nota 16.2) | 197 | 106 |
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado | 51 | 47 |
| Material (Nota 6) | 21 | 5 |
| Inmaterial (Nota 5) | 30 | 31 |
| Gastos amortizables | - | 11 |
| Otros gastos de explotación | 385 | 309 |
| Servicios exteriores de empresas del grupo (Nota 16.8) | 80 | 72 |
| Servicios exteriores | 291 | 224 |
| Tributos | 14 | 13 |
| I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN | - | - |
| Gastos financieros y gastos asimilados | | |
| Por deudas con empresas del grupo (Notas 16.4 y 16.8) | 2.149 | 874 |
| Por deudas con terceros y gastos asimilados (Nota 16.4) | 574 | 514 |
| Variación de provisiones de inversiones financieras temporales | (11) | 11 |
| Amortización de gastos a distribuir en varios ejercicios | 63 | 30 |
| Diferencias negativas de cambio (Nota 16.5) | 1.031 | 1.300 |
| II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS | 5.195 | 1.276 |
| III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS | 4.706 | 947 |
| Variación de las provisiones de la cartera de control (Nota 7.1) | (231) | (313) |
| Gastos y pérdidas extraordinarias (Nota 16.7) | 8 | 86 |
| IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS | 2.295 | 705 |
| V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS | 7.001 | 1.652 |
| Impuesto sobre Sociedades devengado en España (Nota 14) | (1.293) | (107) |
| Impuesto devengado en el extranjero (Nota 14) | 10 | 5 |
| VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO) | 8.284 | 1.754 |

Las notas 1 a 20 y el Anexo I forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias

TELEFÓNICA, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

| HABER (Millones de euros) | 2006 | 2005 |
|---|--------------|--------------|
| B) INGRESOS | | |
| Ventas a empresas del grupo (Nota 16.1) | 28 | 40 |
| Otros ingresos de explotación | 116 | 93 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente empresas Grupo (Nota 16.1) | 98 | 73 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente empresas fuera del Grupo | 18 | 20 |
| I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN | 489 | 329 |
| Ingresos de participaciones en capital | 6.835 | 1.750 |
| En empresas del grupo (Nota 16.8) | 6.678 | 1.693 |
| En empresas asociadas | 50 | 40 |
| En empresas fuera del grupo | 107 | 17 |
| Ingresos de otros valores y créditos (Nota 16.4) | 1.131 | 1.021 |
| En empresas del grupo (Nota 16.8) | 1.033 | 1.016 |
| En otras empresas | 98 | 5 |
| Diferencias positivas de cambio (Nota 16.5) | 1.035 | 1.234 |
| II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS | - | - |
| III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS | - | - |
| Beneficio en enajenación de inmovilizado (Nota 16.6) | 1.872 | 83 |
| Ingresos extraordinarios (Nota 16.6) | 200 | 395 |
| IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS | - | - |
| V. PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS | - | - |
| VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) | - | - |

Las notas 1 a 20 y el Anexo I forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias

TELEFÓNICA, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

(1) INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

Telefónica, S.A. (en lo sucesivo, indistintamente, Telefónica, la Sociedad o la Compañía) es una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, con la denominación social de Compañía Telefónica Nacional de España, S.A., ostentando su actual denominación social de Telefónica, S.A. desde el mes de abril del año 1998.

La Compañía tiene su domicilio social en Madrid (España), Gran Vía número 28, y es titular del Código de Identificación Fiscal (CIF) número A-28/015865.

De acuerdo con el artículo 4 de sus Estatutos Sociales, el objeto social básico de Telefónica lo constituye la prestación de toda clase de servicios públicos o privados de telecomunicación, así como de los servicios auxiliares o complementarios o derivados de los de telecomunicación. Todas las actividades que integran dicho objeto social podrán ser desarrolladas tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente en forma total o parcial por la Sociedad, bien mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades u otras entidades jurídicas con objeto social idéntico o análogo.

En consonancia con ello, Telefónica es actualmente la compañía matriz cabecera de un grupo de empresas que desarrollan su actividad principalmente en los sectores de telecomunicaciones, media y entretenimiento, suministrando una gama amplia de servicios con una visión internacional.

La compañía se encuentra sometida al régimen tributario de carácter general establecido por el Estado Español, las comunidades autónomas y las corporaciones locales, tributando, junto con la mayor parte de las empresas filiales españolas de su Grupo, en el Régimen de Tributación Consolidada de los Grupos de Sociedades.

Fusión de Telefónica, S.A. y Telefónica Móviles, S.A.

Los Consejos de Administración de Telefónica, S.A. y de Telefónica Móviles, S.A. respectivamente, acordaron en sendas reuniones celebradas el 29 de marzo de 2006, la aprobación de un Proyecto de Fusión por absorción de Telefónica Móviles, S.A. por Telefónica, S.A. con extinción, mediante la disolución sin liquidación de la primera, y transmisión en bloque de todo el patrimonio a la segunda.

Las Juntas Generales Ordinarias de Telefónica Móviles S.A. y Telefónica, S.A., celebradas los días 20 de junio y 21 de junio de 2006, respectivamente, acordaron la aprobación del citado Proyecto de Fusión.

De conformidad con el citado acuerdo, Telefónica entregó a los accionistas de Telefónica Móviles, acciones propias en autocartera según la relación de canje fijada en el Proyecto de Fusión, de cuatro acciones de Telefónica, de un euro de valor nominal cada una, por cada cinco acciones de Telefónica Móviles, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal cada una, sin compensación complementaria en metálico ni emisión de nuevas acciones. Con anterioridad al canje, Telefónica Móviles, S.A. repartió dividendos por importe de 0,435 euros por acción, que junto al dividendo previamente aprobado de 0,205 euros por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2005, sumaron un total de 0,64 euros brutos por acción, que fueron desembolsados el 21 de julio.

El 28 de julio de 2006, fue el último día de cotización en las Bolsas españolas de las acciones de Telefónica Móviles, S.A., que quedaron extinguidas como consecuencia de la fusión. El 29 de julio de 2006 se inscribió la escritura de fusión en el Registro Mercantil de Madrid, con efectos económicos de 1 de enero de 2006.

Fusión de Telefónica, S.A. y Terra Networks, S.A.

El 2 de junio de 2005, tras la aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de Telefónica, S.A. del acuerdo de fusión, la Junta General de Accionistas de Terra aprobó la fusión entre Telefónica, S.A. y Terra Networks, S.A. mediante la absorción de la segunda entidad por la primera, con la consiguiente extinción de Terra Networks, S.A., y la transmisión en bloque de su patrimonio social a Telefónica, S.A., adquiriendo ésta por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella.

De conformidad con el citado acuerdo, Telefónica entregó a los accionistas de Terra acciones propias en autocartera según la relación de canje de dos acciones de Telefónica de un euro de valor nominal por cada nueve acciones de Terra de dos euros de valor nominal, sin compensación complementaria en metálico ni emisión de nuevas acciones. La escritura de fusión por absorción se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid el día 16 de julio de 2005, con efectos económicos de 1 de enero de 2005.

Disolución de Terra Networks Latam ETVE, S.L.

El 9 de junio de 2005 se escribió la disolución de la sociedad Terra Networks Latam ETVE, S.L. sin liquidación y mediante cesión global del patrimonio social activo y pasivo a Telefónica, S.A., entidad que tras la fusión con Terra Networks, S.A. era titular en ese momento de la totalidad de las participaciones representativas del capital social.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de Telefónica, y han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio 2006.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación. Las cuentas

correspondientes al ejercicio 2005 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2006.

Comparación de la información

No se han producido modificaciones en la estructura del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias respecto al ejercicio anterior. Tampoco se han modificado criterios contables respecto al ejercicio 2005 que hayan tenido un efecto significativo.

Como se indica en la Nota 1, durante el ejercicio 2006 ha tenido lugar la fusión por absorción de Telefónica Móviles, S.A. por parte de Telefónica, S.A. Los efectos económicos de la fusión se establecen desde el 1 de enero de 2006.

Durante el ejercicio 2005 tuvo lugar la fusión por absorción de Terra Networks, S.A. por parte de Telefónica, S.A. Los efectos económicos de la fusión se establecieron el 1 de enero de 2005. Asimismo, se produjo la disolución sin liquidación y mediante cesión global del patrimonio activo y pasivo a Telefónica, S.A. de Terra Networks Latam ETVE, S.L.

Las presentes cuentas anuales desglosan en las notas adjuntas los principales efectos de estas operaciones, de modo que puedan compararse las cifras del ejercicio 2006 con las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, en los principales cuadros de evolución se muestran en columnas diferenciadas los importes correspondientes a cada operación de fusión.

No se han producido hechos significativos adicionales que impidan la comparación de los importes correspondientes al ejercicio corriente con los del precedente.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, así como el informe de gestión, están expresadas en millones de euros, salvo indicación en contrario.

(3) PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado obtenido por Telefónica, S.A. en el ejercicio 2006 ha sido de 8.284 millones de euros de beneficios.

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2006, acordó el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2006, por un importe fijo de 0,30 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago del citado dividendo tuvo lugar el pasado 10 de noviembre de 2006. El importe total ascendió a 1.458 millones de euros, habiendo sido desembolsado en su totalidad.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2007, ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo complementario con cargo a los beneficios del ejercicio 2006, por un importe fijo de 0,30 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibir dicho dividendo, por un importe máximo total de 1.476 millones de euros.

En consecuencia, la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2006, formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

| | Millones de euros |
|--|-------------------|
| Total a distribuir | 8.284 |
| A Dividendo a cuenta (desembolsado en noviembre 2006) | 1.458 |
| A Dividendo complementario (importe máximo a distribuir correspondiente a 0,30 euros por acción por la totalidad de las 4.921.130.397 acciones en que se divide el capital de la Compañía) | 1.476 |
| A reserva voluntaria | (mínimo) 5.350 |
| Total | 8.284 |

(4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2006 han sido las siguientes:

a) *Gastos de establecimiento*

Están formados por los gastos de ampliación de capital que se contabilizan por los costes incurridos, amortizándose linealmente en un período de cinco años.

b) *Inmovilizado inmaterial*

Dentro del inmovilizado inmaterial se incluye fundamentalmente:

1. Las aplicaciones informáticas, que se contabilizan por el coste de adquisición y se amortizan linealmente en un período de 3 años.
2. Propiedad industrial, que se registra por los importes satisfechos para la adquisición a terceros de la propiedad o del derecho al uso de marcas y patentes. Se amortizan linealmente en un período entre 3 y 10 años conforme a la vida útil estimada de la marca o patente.
3. El fondo de comercio generado en la fusión de Telefónica, S.A. y Terra Networks, S.A. en el ejercicio 2005 (véase Nota 1). Se amortiza de forma lineal y su vida útil estimada es de 10 años, incluyéndose en el epígrafe “Otro inmovilizado inmaterial”.

c) *Inmovilizado material*

El inmovilizado material se valora a su coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los intereses y otras cargas financieras incurridas durante el periodo de construcción del inmovilizado material se consideran como mayor coste del mismo.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

| | Años de vida útil estimada |
|--|-----------------------------------|
| Construcciones | 33-40 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 12 |
| Mobiliario, equipos de oficina y otros | 4-10 |

d) *Inmovilizaciones financieras*

La Sociedad sigue los siguientes criterios en la contabilización de sus inversiones en valores negociables:

1. Títulos con cotización oficial (salvo las participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas).

Al coste de adquisición o valor de mercado, si éste fuera menor. Como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, la que resulte inferior.

2. Participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas.

Al menor entre el coste de adquisición o el valor teórico-contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

3. Otros títulos sin cotización oficial.

Por el coste de adquisición, minorado en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, hasta su valor teórico contable, corregido, en su caso, por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado se registran en el epígrafe "Provisiones" (véase Nota 7). No obstante se registra una provisión adicional con cargo (o

abono en caso de reversión) a resultados extraordinarios para la cobertura de posibles responsabilidades originadas por los patrimonios netos negativos de las sociedades en las que se participa, que se encuentra registrada en el epígrafe “Provisión para riesgos y gastos” (véanse notas 16.6 y 16.7).

Los dividendos son contabilizados como ingreso en el momento en que se aprueba su distribución, y los resultados en la enajenación de participaciones, como ingresos o gastos del ejercicio en que se realizan.

La Sociedad ha formulado separadamente sus cuentas anuales consolidadas elaboradas, conforme a la legislación vigente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las principales magnitudes de los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica correspondientes al ejercicio 2006 son las siguientes:

| Concepto | Millones de euros |
|---|-------------------|
| Total Activo | 108.982 |
| Patrimonio neto | |
| De los accionistas de la sociedad dominante | 17.178 |
| De los socios externos | 2.823 |
| Ingresos | 52.901 |
| Resultado del ejercicio | |
| De los accionistas de la sociedad dominante | 6.233 |
| De los socios externos | 346 |

e) Gastos a distribuir en varios ejercicios

En este capítulo se incluyen, fundamentalmente los siguientes conceptos:

1. Intereses de pagarés a largo plazo.

Corresponden a la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de los pagarés emitidos a más de un año, que se imputan a resultados siguiendo un método financiero.

2. Gastos de formalización de deudas.

Corresponden a costes de formalización de deudas a largo plazo y a primas de emisión de obligaciones y bonos. Se amortizan siguiendo un criterio financiero en función de los capitales vivos.

3. Pagos Anticipados.

Corresponden a desembolsos realizados por la compra de servicios, en la parte que está pendiente de incurrir a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

f) Acciones propias

Las acciones propias se valoran a su precio medio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la compra, o el valor de mercado si éste fuera menor. Al haberse adquirido sin un acuerdo previo de la Junta General de Accionistas para destinarlas a la reducción de capital, se considera que pueden ser objeto de una enajenación posterior o,

alternativamente, podrían destinarse a una reducción de capital y por tanto, como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio, la cotización al cierre, o su correspondiente valor teórico-contable, el que resulte menor. La provisión dotada se registra con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias por la diferencia entre el coste de adquisición y la cotización al cierre o media del último trimestre (la menor de las dos últimas) y con cargo a reservas por la diferencia entre dicha valoración y su correspondiente valor teórico-contable.

g) *Transacciones en moneda extranjera*

La conversión en moneda nacional de los valores de renta fija y de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio se clasifican en función de la moneda y del vencimiento, agrupándose a estos efectos las monedas que, aún siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial.

Las diferencias netas positivas de cada grupo de monedas se recogen, en su caso, en el pasivo del balance de situación como “Ingresos a distribuir en varios ejercicios”, salvo que por el grupo correspondiente se hayan imputado diferencias negativas de cambio a resultados de ejercicios anteriores, en cuyo caso se abonan a resultados del ejercicio las diferencias positivas hasta el límite de las diferencias negativas netas cargadas a resultados de ejercicios anteriores.

Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio en que vencen o se cancelan anticipadamente los correspondientes créditos y débitos o en la medida en que, en cada grupo homogéneo, se van reconociendo diferencias en cambio negativas por igual o superior importe.

h) *Pensiones*

La Sociedad concede a sus empleados un plan de pensiones de aportación definida, de forma que las obligaciones se limitan al pago periódico de las aportaciones, que se imputan a la cuenta de resultados a medida en que se incurren.

i) *Acreedores*

Las cuentas a pagar se registran por su valor de reembolso, excepto en las emisiones de obligaciones y bonos “Cupón Cero”, que figuran en balance de situación por el valor de emisión más los intereses devengados (véase Nota 10.3).

j) *Productos financieros derivados*

Las operaciones que tienen por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. La imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los beneficios o pérdidas que se ponen de manifiesto a lo largo de la vida de estos derivados financieros, se realiza con el mismo criterio de imputación temporal que el

empleado con los resultados producidos por el elemento patrimonial u operación principal cuyo riesgo cubren.

Las operaciones que excepcionalmente no han sido asignadas para cubrir riesgos, no se consideran de cobertura. En este tipo de operaciones, que pueden originarse por coberturas de riesgo en compañías del Grupo, el registro contable de las diferencias de cotización se realiza cuando se produce la cancelación o liquidación final de las operaciones. No obstante, si al cierre del ejercicio se estiman pérdidas potenciales, se dota la oportuna provisión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) *Impuesto sobre Sociedades*

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se contabiliza en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes. Las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, se consideran como una minoración en la cuota del impuesto en el ejercicio definitivo en que son aplicados. La diferencia entre el gasto devengado y el impuesto pagado se debe a la referida periodificación y a las diferencias temporales de imputación de gastos e ingresos que dan lugar a impuestos anticipados y diferidos (véase Nota 14).

l) *Ingresos y gastos*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

Siguiendo el principio de prudencia, se han contabilizado únicamente los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas (véase Nota 16).

m) *Provisión para riesgos y gastos*

La política de la Sociedad es dotar provisiones para riesgos y gastos basándose en su mejor estimación, para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables procedentes de litigios en curso, indemnizaciones y obligaciones, gastos pendientes de cuantía indeterminada, avales y otras garantías similares a cargo de la Sociedad.

(5) INMOVILIZADO INMATERIAL

La composición y movimientos del inmovilizado inmaterial así como la correspondiente amortización acumulada en los ejercicios 2006 y 2005 han sido los siguientes:

| | Millones de euros | | | | | Saldo al 31-12-06 |
|-------------------------------------|----------------------|---------------------------------|------------|----------|-----------|----------------------|
| | Saldo al 31-12-05 | Fusión Telefónica Móviles | Altas | Retiros | Traspasos | |
| Coste: | | | | | | |
| Aplicaciones informáticas | 153 | 6 | 18 | - | - | 177 |
| Propiedad industrial | 20 | 5 | 1 | - | - | 26 |
| Otro inmovilizado inmaterial | 62 | - | 2 | - | - | 64 |
| Inmovilizado material bruto | 235 | 11 | 21 | - | - | 267 |
| Amortización acumulada: | | | | | | |
| Aplicaciones informáticas | 124 | 6 | 22 | - | - | 152 |
| Propiedad industrial | 17 | 5 | 1 | - | - | 23 |
| Otro inmovilizado inmaterial | 7 | - | 7 | - | - | 14 |
| Total amortización acumulada | 148 | 11 | 30 | - | - | 189 |
| Provisión por depreciación | 2 | - | - | - | - | 2 |
| Inmovilizado material neto | 85 | - | (9) | - | - | 76 |

| | Millones de euros | | | | | Saldo al 31-12-05 |
|-------------------------------------|----------------------|-----------------------------|-------------|----------|-----------|----------------------|
| | Saldo al 31-12-04 | Fusión Terra Networks | Altas | Retiros | Traspasos | |
| Coste: | | | | | | |
| Aplicaciones informáticas | 96 | 43 | 14 | - | - | 153 |
| Propiedad industrial | 9 | 11 | - | - | - | 20 |
| Otro inmovilizado inmaterial | 2 | 54 | 6 | - | - | 62 |
| Inmovilizado material bruto | 107 | 108 | 20 | - | - | 235 |
| Amortización acumulada: | | | | | | |
| Aplicaciones informáticas | 61 | 41 | 22 | - | - | 124 |
| Propiedad industrial | 5 | 10 | 2 | - | - | 17 |
| Otro inmovilizado inmaterial | - | - | 7 | - | - | 7 |
| Total amortización acumulada | 66 | 51 | 31 | - | - | 148 |
| Provisión por depreciación | - | - | 2 | - | - | 2 |
| Inmovilizado material neto | 41 | 57 | (13) | - | - | 85 |

(6) INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos en los ejercicios 2006 y 2005 de las partidas que integran el inmovilizado material y su correspondiente amortización acumulada, han sido las siguientes:

| | Millones de euros | | | | | Saldo al 31-12-06 |
|-------------------------------------|-------------------|---------------------------|------------|----------|-----------|-------------------|
| | Saldo al 31-12-05 | Fusión Telefónica Móviles | Altas | Retiros | Trasposos | |
| Coste: | | | | | | |
| Terrenos y construcciones | 214 | - | 54 | - | 252 | 520 |
| Mobiliario, utillaje y otros | 39 | 13 | 78 | - | 60 | 190 |
| Inmovilizado material en curso | 356 | - | 100 | - | (312) | 144 |
| Inmovilizado material bruto | 609 | 13 | 232 | - | - | 854 |
| Amortización acumulada: | | | | | | |
| Construcciones | 54 | - | 8 | - | - | 62 |
| Mobiliario, utillaje y otros | 22 | 11 | 13 | - | - | 46 |
| Total amortización acumulada | 76 | 11 | 21 | - | - | 108 |
| Provisión por depreciación | 4 | - | - | - | - | 4 |
| Inmovilizado material neto | 529 | 2 | 211 | - | - | 742 |

| | Millones de euros | | | | | Saldo al 31-12-05 |
|-------------------------------------|-------------------|-----------------------|------------|------------|-----------|-------------------|
| | Saldo al 31-12-04 | Fusión Terra Networks | Altas | Retiros | Trasposos | |
| Coste: | | | | | | |
| Construcciones | 220 | - | - | (6) | - | 214 |
| Mobiliario, utillaje y otros | 24 | 15 | - | - | - | 39 |
| Inmovilizado material en curso | 80 | - | 279 | (3) | - | 356 |
| Inmovilizado material bruto | 324 | 15 | 279 | (9) | - | 609 |
| Amortización acumulada: | | | | | | |
| Terrenos y construcciones | 53 | - | 3 | (2) | - | 54 |
| Mobiliario, utillaje y otros | 7 | 13 | 2 | - | - | 22 |
| Total amortización acumulada | 60 | 13 | 5 | (2) | - | 76 |
| Provisión por depreciación | 3 | - | 1 | - | - | 4 |
| Inmovilizado material neto | 261 | 2 | 273 | (7) | - | 529 |

La mayor parte de las altas de inmovilizado durante los ejercicios 2006 y 2005 corresponden a los costes asociados a la construcción de la nueva sede operativa principal del Grupo Telefónica en el P.A.U. de Las Tablas (Madrid), denominada “distrito C”. En la partida “Terrenos y construcciones” se incluye el valor de los terrenos por importe de 83 millones de euros.

Los trasposos desde el inmovilizado en curso a otras cuentas de inmovilizado se deben a la entrada en funcionamiento de diversas fases de distrito C, que al cierre del ejercicio se encuentran plenamente operativas para los empleados de las empresas del Grupo Telefónica que, conforme a la programación, ya han realizado el traslado a sus oficinas. La culminación de las obras y el traslado del resto de empleados está previsto que se completen en el transcurso del ejercicio 2007.

Los compromisos en firme de adquisición de inmovilizado material, relacionados con la construcción de distrito C, ascienden a 18 millones de euros a 31 de diciembre de 2006.

Los intereses y otras cargas financieras incurridas durante el periodo de construcción del inmovilizado material capitalizados durante el ejercicio 2006 ascienden a 4 millones de euros (9 millones en 2005).

La Sociedad tiene arrendados a diversas sociedades del Grupo Telefónica inmuebles por un total de 115.868 m², lo que supone una ocupación del 90,61% de los inmuebles destinados al arrendamiento. Los ingresos obtenidos de los arrendamientos de inmueble durante el ejercicio 2006 (véase Nota 16.1) ascienden a 9 millones de euros (7 millones de euros en 2005).

Durante el ejercicio 2006 se ha registrado un beneficio en enajenación de inmovilizado material por importe de 7 millones de euros, frente a los 5 millones de euros en el ejercicio 2005 (véase Nota 16.6).

Al 31 de diciembre de 2006, el importe de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados asciende a 22 millones de euros.

Telefónica, S.A. tiene contratadas pólizas de seguros con límites adecuados para dar cobertura a posibles riesgos sobre sus inmovilizados.

(7) INMOVILIZADO FINANCIERO

7.1 La composición y el movimiento experimentado por el inmovilizado financiero y la correspondiente provisión por depreciación se muestran a continuación:

a) Variaciones del inmovilizado financiero:

| | Millones de euros | | | | | Saldo al 31-12-06 |
|--|----------------------|---------------------------------------|---------------|----------------|----------------------|----------------------|
| | Saldo al 31-12-05 | Fusión Telefónica Móviles, S.A. | Altas | Bajas | Trasposos y otros | |
| Participaciones en empresas del Grupo | 23.128 | 9.043 | 27.939 | (5) | 1.270 | 61.375 |
| Participaciones en empresas asociadas | 1.098 | 5 | 1 | (202) | (32) | 870 |
| Otras participaciones | 1.848 | - | - | - | (1.234) | 614 |
| Créditos a empresas del Grupo y asociadas | 14.004 | 686 | 76 | (378) | (1.887) | 12.501 |
| Otros créditos | 1 | 123 | 54 | - | - | 178 |
| Depósitos y fianzas | 6 | 338 | 5 | - | - | 349 |
| Administraciones Públicas deudoras (Nota 14.2) | 3.256 | 467 | 1.725 | (2.155) | (127) | 3.166 |
| Totales | 43.341 | 10.662 | 29.800 | (2.740) | (2.010) | 79.053 |

| | Millones de euros | | | | | | |
|--|-------------------|----------------------------|---------------------------------------|--------------|----------------|-------------------|-------------------|
| | Saldo al 31-12-04 | Fusión Terra Netwoks, S.A. | Disolución Terra Networks Latam, S.L. | Altas | Bajas | Trasposos y otros | Saldo al 31-12-05 |
| Participaciones en empresas del Grupo | 22.416 | (2.098) | 628 | 3.667 | (1.199) | (286) | 23.128 |
| Participaciones en empresas asociadas | 1.479 | 190 | - | 3 | (6) | (568) | 1.098 |
| Otras participaciones | 14 | - | - | 1.266 | - | 568 | 1.848 |
| Créditos a empresas del Grupo y asociadas | 20.531 | 438 | - | 3.828 | (4.261) | (6.532) | 14.004 |
| Otros créditos | 55 | - | - | 694 | (748) | - | 1 |
| Depósitos y fianzas | 35 | 1 | - | 278 | (308) | - | 6 |
| Administraciones Públicas deudoras (Nota 14.2) | 4.343 | 117 | - | 104 | (1.308) | - | 3.256 |
| Totales | 48.873 | (1.352) | 628 | 9.840 | (7.830) | (6.818) | 43.341 |

b) Variaciones de la provisión por depreciación del inmovilizado financiero:

| | Millones de euros | | | | | |
|---------------------------------------|-------------------|---------------------------------|---------------------------|-------------|-------------------|-------------------|
| | Saldo al 31-12-05 | Fusión Telefónica Móviles, S.A. | Variación de la provisión | Bajas | Trasposos y otros | Saldo al 31-12-06 |
| Participaciones en empresas del Grupo | 3.440 | 2.420 | (156) | - | (174) | 5.530 |
| Participaciones en empresas asociadas | 86 | 1 | (43) | (41) | - | 3 |
| Otras participaciones | 37 | - | (32) | - | - | 5 |
| Total Provisiones de cartera | 3.563 | 2.421 | (231) | (41) | (174) | 5.538 |

| | Millones de euros | | | | | | |
|---------------------------------------|-------------------|----------------------------|---------------------------------------|---------------------------|----------------|--------------|-------------------|
| | Saldo al 31-12-04 | Fusión Terra Netwoks, S.A. | Disolución Terra Networks Latam, S.L. | Variación de la provisión | Bajas | Trasposos | Saldo al 31-12-05 |
| Participaciones en empresas del Grupo | 5.313 | (946) | 613 | (224) | (1.035) | (281) | 3.440 |
| Participaciones en empresas asociadas | 153 | 41 | - | (65) | - | (43) | 86 |
| Otras participaciones | 6 | - | - | (24) | - | 55 | 37 |
| Total Provisiones de cartera | 5.472 | (905) | 613 | (313) | (1.035) | (269) | 3.563 |

Las principales dotaciones a la provisión por depreciación de Participaciones en empresas del Grupo en el ejercicio 2006 corresponden a las participaciones en Telefónica Móviles Puerto Rico Inc. por importe de 48 millones de euros, Ecuador Cellular Holding, BV por importe de 32 millones de euros y en Telefónica O2 Czech Republic, a.s. por importe de 98 millones de euros, como consecuencia en este caso del dividendo distribuido a Telefónica, S.A. por importe de 354 millones de euros (véase Nota 16.8).

Adicionalmente, se ha registrado un cargo a resultados extraordinarios por importe de 506 millones de euros por la evolución patrimonial negativa de Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. durante 2006 (véanse notas 4.d y 16.6).

Por otro lado, se han efectuado reversiones de provisión como consecuencia de la evolución positiva de la situación patrimonial de otras sociedades, principalmente Telefónica de Contenidos por importe de 192 millones de euros, Telefónica Datacorp, S.A.U. por importe de 65 millones de euros y Grupo Atento por importe de 45 millones de euros.

Asimismo, tras la fusión de Terra Networks España, S.A.U. y Telefónica de España, S.A.U. (véase Nota 7.6.c), y de acuerdo con las perspectivas de negocio de la nueva sociedad fusionada, se ha revertido la provisión para riesgos y gastos constituida por el patrimonio neto negativo de Terra Networks España, S.A., generando un ingreso extraordinario de 336 millones de euros. Adicionalmente, se ha revertido parte de la provisión constituida por Telefónica Móviles Argentina Holding, S.A. por importe de 292 millones de euros, 242 millones de los cuales han sido registrados como ingreso extraordinario (véase Nota 16.6).

En el ejercicio 2005 destaca la reversión de la provisión constituida por Grupo Telefónica Internacional por 301 millones de euros y Atento, N.V. por 36 millones de euros. Por otro lado, se efectuaron dotaciones, principalmente las correspondientes al Grupo Telefónica de Contenidos (106 millones de euros) y Telefónica Datacorp (57 millones de euros).

En cuanto a las provisiones por depreciación de Participaciones en empresas asociadas, destaca la reversión en su totalidad de la provisión por la participación en Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A., por importe de 36 millones de euros (en 2005 se habían revertido 67 millones de euros).

Dentro de las provisiones por depreciación de Otras participaciones, se ha revertido en el ejercicio 2006 la provisión por la participación de Telefónica, S.A. en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por importe de 22 millones de euros.

Las bajas en provisiones durante los ejercicios 2006 y 2005 corresponden a las participaciones vendidas, liquidadas o aportadas en dichos ejercicios, que aparecen explicadas en el apartado 7.6 de esta misma nota.

El traspaso entre “Participaciones en empresas asociadas” y “Otras participaciones” en el ejercicio 2005 corresponde a las participaciones de la Compañía en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Amper, S.A.

- 7.2 El detalle de las empresas dependientes, asociadas y participadas figura en el Anexo I.
- 7.3 Efectos en el inmovilizado financiero de la fusión de Telefónica, S.A. y Telefónica Móviles, S.A. (ejercicio 2006)

Como se indica en la Nota 1, el 29 de julio de 2006 se inscribió la escritura de fusión de Telefónica, S.A. y Telefónica Móviles, S.A. en el Registro Mercantil de Madrid, con efectos económicos de 1 de enero de 2006.

Telefónica entregó a los accionistas de Telefónica Móviles, S.A. 244.344.012 acciones propias en autocartera según la relación de canje fijada en el Proyecto de Fusión, de cuatro acciones de Telefónica, S.A. por cada cinco acciones de Telefónica Móviles, S.A. El coste de adquisición de las acciones propias entregadas, que ascendía a 3.179 millones de euros, se registró como mayor valor del inmovilizado financiero.

A continuación se resumen las aportaciones de Telefónica Móviles, S.A. con fecha 1 de enero de 2006 a los estados financieros de Telefónica, S.A., en los epígrafes “Participaciones en empresas del Grupo” y sus correspondientes provisiones:

| | Millones de euros | | |
|--|----------------------|------------------------------|---|
| | Coste de adquisición | Provisiones por depreciación | Provisión adicional por valor neto contable negativo de la participada (Véase Nota 4.d) |
| Participaciones en empresas del Grupo | | | |
| Telefónica Móviles España, S.A. | 933 | - | - |
| TES Holding, S.A. de C.V. | 161 | (96) | - |
| Telefónica Móviles Argentina Holding, S.A. | 790 | (790) | (242) |
| Telefónica Móviles Inversora, S.A. | 370 | (33) | - |
| Compañía Radiocomunicaciones Móviles, S.A. | 142 | (5) | - |
| Telefónica Móviles Chile, S.A. | 308 | (9) | - |
| Telefónica Móviles Chile Inversiones, S.A. | 10 | (5) | - |
| TCG Holdings, S.A. | 239 | (104) | - |
| Redanil, S.A. | 8 | - | - |
| TEM eServices Latin America Inc. | 3 | - | - |
| Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A. | 254 | (31) | - |
| Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. | 1.176 | (1.176) | (942) |
| Brasilcel, N.V. | 2.179 | - | - |
| Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones, S.A. | 11 | (6) | - |
| Telefónica Móviles Puerto Rico, Inc. | 63 | (63) | (3) |
| Panamá Cellular Holding B.V. | 238 | (3) | - |
| Telefónica Móviles Holding Uruguay, S.A. | 26 | - | - |
| Telefónica Móviles Colombia, S.A. | 116 | (1) | - |
| Cellular Holdings (Central America), Inc. | 38 | - | - |
| Comtel Comunicaciones Telefónicas, S.A. | 0 | - | - |
| Telefónica Móviles Perú, S.A. | 0 | - | - |
| Ecuador Cellular Holding, B.V. | 658 | (75) | - |
| Guatemala Cellular Holding, B.V. | 29 | (3) | - |
| Inversiones Telefónicas Móviles Holding, S.A. | 424 | - | - |
| Latin American Cellular Holding, B.V. | 1.227 | (19) | - |
| Multi Holding Corporation | 301 | (1) | - |
| Telcel, C.A. | 134 | - | - |
| Otras | 1 | - | - |
| Total empresas del Grupo | 9.839 | (2.420) | (1.187) |
| Participaciones en empresas asociadas | | | |
| MobyPay Internacional, S.A. | 5 | (1) | - |
| Total empresas asociadas | 5 | (1) | - |

El efecto de la inclusión de las participaciones de Telefónica Móviles, S.A. detalladas anteriormente, junto con la baja del coste de la participación que Telefónica S.A. mantenía en Telefónica Móviles S.A. con anterioridad a la fusión se refleja en la columna “Fusión Telefónica Móviles, S.A.” de los cuadros de variaciones del inmovilizado financiero y de las provisiones por depreciación.

7.4 Efectos en el inmovilizado financiero de la fusión de Telefónica, S.A. y Terra Networks, S.A. (ejercicio 2005)

Como se indica en la Nota 1, la escritura de fusión por absorción de Terra Networks, S.A. por parte de Telefónica, S.A. se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid el día 16 de julio de 2005, con efectos económicos de 1 de enero de 2005.

A continuación se resumen las aportaciones de Terra Networks, S.A. con fecha 1 de enero de 2005 a los estados financieros de Telefónica, S.A., en los epígrafes “Participaciones en empresas del Grupo”, “Participaciones en empresas asociadas” y sus correspondientes provisiones:

| | Millones de euros | | |
|--|----------------------|------------------------------|---|
| | Coste de adquisición | Provisiones por depreciación | Provisión adicional por valor neto contable negativo de la participada (Véase Nota 4.d) |
| Participaciones en empresas del Grupo | | | |
| Terra Networks España, S.A.U. | 94 | (94) | (374) |
| Terra Intangibles, S.A. | 19 | (6) | - |
| Terra Business Travel, S.A. | 1 | - | - |
| Le Holding Corporation | 48 | (1) | - |
| Terra Networks, USA, Inc | 8 | (1) | - |
| CIERV, S.L. | 10 | (10) | - |
| CRTT, S.L. | 12 | (12) | (8) |
| Terra Lycos Holding, B.V | 0 | (0) | - |
| Terra Networks Asociadas, S.L. | 61 | (61) | (17) |
| Terra Networks Colombia Holding, S.A. | 6 | (6) | (1) |
| Terra Networks Latam ETVE, S.L | 541 | (450) | - |
| Total empresas del Grupo | 800 | (641) | (400) |
| Participaciones en empresas asociadas | | | |
| Uno-e Bank, S.A. | 190 | (41) | - |
| Total empresas asociadas | 190 | (41) | - |

El efecto de la inclusión de las participaciones de Terra Networks, S.A. detalladas anteriormente, junto con la baja de la participación que Telefónica S.A. mantenía en Terra Networks S.A. a 31 de diciembre de 2004 por un valor bruto de 2.898 millones de euros (minorado por 1.588 millones de euros de provisión por depreciación) se refleja en la columna “Fusión Terra Networks, S.A.” de los cuadros de variaciones del inmovilizado financiero y de las provisiones por depreciación.

7.5 Efectos en el inmovilizado financiero de la disolución de Terra Networks Latam (ejercicio 2005).

Como se indica en la Nota 1, el 9 de junio de 2005 se escrituró la disolución de la sociedad Terra Networks Latam ETVE, S.L., sin liquidación y mediante cesión global del patrimonio social activo y pasivo a Telefónica, S.A. como entidad que era titular en ese momento de la totalidad de las participaciones representativas del capital social. El importe cedido por Terra Networks Latam ETVE, S.L. en los epígrafes de Participaciones en empresas del Grupo y provisiones por depreciación se detalla a continuación:

| | Millones de euros | | |
|--|----------------------|------------------------------|---|
| | Coste de adquisición | Provisiones por depreciación | Provisión adicional por valor neto contable negativo de la participada (Véase Nota 4.d) |
| Telefónica Interactiva Brasil, Ltda. | 360 | (260) | - |
| T. N. Brasil, S.A. | 175 | (175) | - |
| T.N. México Holding, S.A. de C.V. | 357 | (357) | (30) |
| T.N. Chile Holding Limitada, S.A. | 95 | (70) | - |
| T.N. Perú, S.A. | 53 | (51) | - |
| T.N. Argentina, S.A. | 51 | (51) | (0) |
| T.N. Colombia Holding, S.A. | 40 | (40) | (1) |
| T.N. Servicios de Acceso a Internet e Trading, Lda | 0 | (0) | - |
| T.N. Venezuela, S.A. | 21 | (21) | (2) |
| T.N. Maroc, S.A.R.L. | 0 | (0) | - |
| T.N. Guatemala, S.A. | 17 | (17) | (0) |
| TOTAL | 1.169 | (1.042) | (33) |

El efecto de la inclusión de las participaciones de Terra Networks Latam ETVE, S.L. detalladas anteriormente, junto con la baja de la participación que Telefónica S.A. mantenía en Terra Networks Latam ETVE, S.L. a la fecha de la disolución por un valor bruto de 541 millones de euros (minorado por 430 millones de euros de provisión por depreciación) se refleja en la columna “Disolución Terra Networks Latam, S.L.” de los cuadros de variaciones del inmovilizado financiero y de las provisiones por depreciación.

7.6 Telefónica ha realizado las siguientes operaciones de compraventa de participaciones por los importes que se detallan:

a) Adquisición de participaciones y ampliaciones de capital:

Año 2006

| Sociedades | Millones de euros |
|----------------------------|-------------------|
| Dependientes: | |
| O2, Plc | 24.888 |
| Telefónica Móviles, S.A. | 2.978 |
| Otras | 73 |
| Total Dependientes: | 27.939 |

El 31 de octubre de 2005 Telefónica, S.A. anunció el lanzamiento de una Oferta Vinculante para la adquisición de la totalidad de las acciones de la compañía inglesa O2 plc. Una vez finalizado este proceso, Telefónica ha completado la adquisición del 100% de las acciones que componen el capital social de dicha sociedad. El coste total de adquisición ha sido de 26.154 millones de euros (17.887 millones de libras), de los que 1.266 millones de euros (859 millones de libras) corresponden a las adquisiciones que se realizaron durante 2005. El importe de las participaciones adquiridas durante 2005 se clasificó dentro del epígrafe “Otras participaciones” a 31 de diciembre de 2005 y hasta la fecha efectiva de la toma de control de la compañía en enero de 2006, mostrándose la reclasificación al epígrafe “Participaciones en empresas del Grupo” en la columna traspasos del cuadro de movimientos.

Conforme a lo previsto en el Proyecto de Fusión de Telefónica, S.A. y Telefónica Móviles, S.A. (véase Nota 1), en el marco de la fusión propuesta y como operación de reorganización de su participación, Telefónica adquirió 927.917.620 acciones de Telefónica Móviles, representativas del 21,43% de su capital social y pertenecientes a Telefónica Internacional, S.A. (sociedad íntegramente participada por Telefónica). Esta transmisión intragrupo permitió que la participación de Telefónica, S.A. en Telefónica Móviles, S.A. fuera directa en su totalidad, evitando de esta manera la generación de autocartera indirecta como consecuencia de la fusión.

El precio de las acciones transmitidas es igual al precio medio de cotización de la acción de Telefónica Móviles desde su salida a bolsa hasta la fecha de suscripción del Proyecto de Fusión, ascendiendo a 8,653 euros por acción. El coste de adquisición registrado por estas acciones, una vez deducido el margen de la operación generado y distribuido por Telefónica Internacional, S.A., asciende a 2.956 millones de euros.

Adicionalmente, se adquirieron otros 2 millones de acciones de Telefónica Móviles, S.A. por un importe global de 22 millones de euros. Tras estas adquisiciones, el porcentaje de participación en Telefónica Móviles, S.A. previo al canje de acciones (véase Nota 7.3) ascendía al 92,5%.

Año 2005

| Sociedades | Millones de euros |
|------------------------------------|--------------------------|
| Dependientes: | |
| Telefonica O2 Czech Republic, a.s. | 3.663 |
| Otras | 5 |
| Total Dependientes: | 3.668 |
| Otras participaciones: | |
| O2 Plc | 1.266 |
| Total Otras participaciones | 1.266 |

El 10 de junio de 2005, la Comisión Europea autorizó la operación de toma de control sobre la operadora checa de telecomunicaciones Cesky Telecom a.s. (ahora Telefonica O2 Czech Republic, a.s.) mediante la adquisición del 51,1% del capital de la sociedad, operación que quedó cerrada el 16 de junio, ascendiendo el precio a 502 coronas checas por acción. Telefónica presentó, como parte del proceso, una oferta pública de adquisición de acciones sobre el 48,9% restante de acciones en poder de los accionistas minoritarios. El 19 de septiembre finalizó el periodo de dicha oferta, adquiriendo Telefónica 58.985.703 acciones a un precio de 456 coronas por acción. El precio total desembolsado por Telefónica en la compra de la sociedad checa ha sido de 3.663 millones de euros. Tras la operación, el porcentaje de participación de Telefónica en el capital de la sociedad alcanza el 69,41% del capital.

En el epígrafe “Otras participaciones” a 31 de diciembre de 2005 se incluían las compras de participaciones de O2, Plc. realizadas en la Bolsa de Londres, con posterioridad al anuncio de la Oferta Pública de Adquisición lanzada por Telefónica sobre el 100% del capital social de esta compañía. A 31 de diciembre de 2005 Telefónica era titular de 435.606.107 acciones de O2 plc, que representaban aproximadamente el 4,97% de su

capital social. El coste de adquisición de esas acciones ascendió a 1.266 millones de euros.

b) Bajas de participaciones

Año 2006

| | Millones de euros |
|---|------------------------------|
| Sociedad | Valor bruto en libros |
| Dependientes | |
| Telefónica Publicidad e Información, S.A. | 4 |
| Otras | 1 |
| Total dependientes | 5 |
| Asociadas | |
| Sogecable, S.A. | 12 |
| Uno-e Bank, S.A. | 190 |
| Total asociadas | 202 |

En abril de 2006 Telefónica, S.A. suscribió un contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición respecto a su participación en Telefónica Publicidad e Información, S.A. con la compañía de directorios telefónicos inglesa, Yell Group plc. En julio de 2006 Telefónica, S.A. acudió a la OPA presentada por Yell a un precio de 8,5 euros por acción, aceptando la oferta por las 216.269.764 acciones representativas del 59,905% del capital social de la compañía de las que Telefónica, S.A. era titular. Esta operación ha generado un resultado positivo de 1.834 millones de euros registrado en el epígrafe “Beneficio en enajenación de inmovilizado” (véase Nota 16.6).

En marzo de 2006 Telefónica, S.A. procedió a la venta de 590.656 acciones de Sogecable, S.A. por un importe de 22 millones de euros. Esta operación ha generado un resultado positivo de 10 millones de euros registrado en el epígrafe “Beneficio en enajenación de inmovilizado” (véase Nota 16.6). La participación de Telefónica, S.A. en Sogecable, S.A. al cierre del ejercicio asciende al 1,13%.

Asimismo, en virtud del contrato de 10 de enero de 2003 entre Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y Terra Networks, S.A. (ahora Telefónica, S.A.), que establecía un mecanismo de liquidez (opciones de venta) sobre las acciones de Terra Networks, S.A. en Uno-e Bank, S.A., Telefónica, S.A. ha procedido durante el ejercicio a la venta de su participación en Uno-e Bank a BBVA al precio de ejercicio de la opción fijado en el citado contrato. Esta operación no ha tenido impacto en la cuenta de resultados del ejercicio.

Año 2005

| | Millones de euros |
|---|-----------------------|
| Sociedad | Valor bruto en libros |
| Dependientes | |
| Sociedades del Grupo Terra en Latinoamérica | 1.183 |
| Otras | 16 |
| Total dependientes | 1.199 |

Posteriormente a la disolución de Terra Networks Latam ETVE, S.L., Telefónica, S.A. procedió a vender a su filial Telefónica Internacional, S.A. las sociedades procedentes del Grupo Terra que operan en Latinoamérica, dentro de la estrategia de gestión por negocios llevada a cabo por la Sociedad en los últimos años. Estas sociedades se transmitieron a los valores puestos de manifiesto como resultado de la fusión con Terra Networks, S.A. y de la disolución de Terra Networks Latam ETVE, S.L., generándose un resultado global para Telefónica, S.A. de 46 millones de euros de beneficio y 3 millones de euros de pérdidas (véase Notas 16.6 y 16.7).

c) Otras operaciones

Año 2006

Con fecha 3 de julio de 2006 Telefónica de España, S.A.U. y Terra Networks España, S.A.U., sociedades íntegramente participadas de forma directa por Telefónica, S.A., quedaron fusionadas por absorción de la segunda por la primera. Como consecuencia, Terra Networks España, S.A.U. queda disuelta y extinguida sin liquidación, siendo Telefónica de España, S.A.U. la continuadora como subrogada en todos sus derechos y obligaciones. El coste bruto de Terra Networks España, S.A.U. ascendía a 94 millones de euros, que se encontraban totalmente provisionados.

Durante el ejercicio 2006 se ha llevado a cabo la reestructuración de las participaciones en las empresas del negocio móvil en Argentina. Esta reestructuración culminó en el último trimestre de 2006 con la fusión entre Compañía de Radiocomunicaciones Móviles S.A. y Telefónica Móviles Argentina S.A., continuadora de las operaciones de la primera, una vez levantados los condicionamientos a la operación por parte de la Comisión Nacional de Valores de Argentina el 31 de octubre de 2006. Esta fusión se realiza con efectos económicos de 1 de enero de 2006.

Igualmente se ha llevado a cabo la fusión entre Telefónica Móviles Inversora, S.A. y Telefónica Móviles Argentina Holding, S.A., con entrada en vigor 1 de enero de 2006. Después de estas reestructuraciones, Telefónica pasa a ostentar directamente el 15,4% de Telefónica Móviles Argentina, S.A., manteniendo el 100% de participación en la sociedad holding Telefónica Móviles Argentina Holding, S.A., que ostenta a su vez el 84,6% de la operadora.

Año 2005

Con fecha 19 de abril, la sociedad española filial de Telefónica Datacorp, S.A., Telefónica Wholesale Services, S.L. (TIWS) realizó una ampliación de capital por

importe de 213 millones de euros, siendo íntegramente suscrita y desembolsada por Telefónica, S.A. mediante la aportación no dineraria de la sociedad uruguaya Telefónica International Wholesale Services America, S.A. El valor bruto en libros de esta participación ascendía a 499 millones de euros, y la provisión de cartera era de 286 millones de euros. Tras esta operación, el porcentaje de participación directo de Telefónica, S.A. en esta sociedad es del 92,513% del capital.

d) Operaciones fiscalmente protegidas.

A continuación se desglosan las operaciones fiscalmente protegidas realizadas en los ejercicios 2006 y 2005, definidas en el Título VII Capítulo VIII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades y que se describen en los artículos 83 ó 94, en su caso. Las operaciones realizadas con anterioridad al ejercicio 2005 aparecen adecuadamente desglosadas en las Cuentas Anuales de ejercicios anteriores.

Año 2006

Con fecha de 29 de julio de 2006, se produjo la inscripción en el Registro Mercantil de la fusión por absorción de Telefónica Móviles S.A. en Telefónica S.A, propietaria en el momento de la fusión del 100% de las acciones de la primera. Como consecuencia de la fusión, la sociedad absorbente Telefónica. S.A. adquiere por sucesión universal la totalidad de derechos y obligaciones de la primera.

Con fecha de 7 de julio de 2006 se produjo la inscripción en el Registro Mercantil de la fusión por absorción de Telefónica de España S.A. y Terra Networks España S.A. por la cual la primera absorbe a la segunda adquiriendo por sucesión universal la totalidad de sus derechos y obligaciones.

El 15 de junio de 2006 se produjo la aportación por parte de Telefónica Móviles, S.A. del 97,97% de la sociedad peruana Telefónica Móviles Perú Holding S.A. a la sociedad holandesa Latin American Cellular Holdings B.V. de la que Telefónica Móviles S.A. era propietaria al 100%. La operación se instrumentó mediante un canje de valores.

Finalmente, el 31 de mayo 2006 se produjo la aportación por parte de Telefónica Móviles S.A. del 91,54% de la sociedad venezolana Telcel C.A. a la sociedad holandesa Latin American Cellular Holdings B.V. de la que Telefónica Móviles S.A. era propietaria al 100%. La operación se instrumentó mediante un canje de valores.

Adicionalmente, se han producido las siguientes operaciones fiscalmente protegidas en sociedades filiales pertenecientes al Grupo fiscal cuya cabecera es Telefónica, S.A.:

- El 22 de septiembre de 2006 se otorgó escritura pública de la fusión por absorción de la sociedad Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones S.L. en la sociedad Telefónica DataCorp S.A., la cual era propietaria en el momento de la fusión del 100% de las acciones de la primera. Como consecuencia de la fusión, la sociedad absorbente, Telefónica DataCorp. S.A. adquiere por sucesión universal la totalidad de derechos y obligaciones de Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones S.L. La inscripción de la fusión en el Registro Mercantil tuvo lugar el día 28 de noviembre de 2006.

- Con fecha de 30 de junio 2006 se produjo la inscripción en el Registro Mercantil de la fusión por absorción de Telefónica de España S.A. y Telefónica Data España S.A. por la cual la primera absorbe a la segunda adquiriendo por sucesión universal la totalidad de sus derechos y obligaciones.
- Con fecha de 12 de junio 2006 se produjo la inscripción en el Registro Mercantil de la fusión por absorción de Telefónica Cable S.A. y Sociedad General de Cablevisión Canarias S.A. por la cual la primera absorbe a la segunda adquiriendo por sucesión universal la totalidad de sus derechos y obligaciones.

Año 2005

En el ejercicio 2005 se produjo la fusión de Terra Networks, S.A. y Telefónica, S.A., mediante la absorción de la primera por la segunda, con la consiguiente extinción de Terra Networks, S.A., y la transmisión en bloque de su patrimonio social a Telefónica, S.A., que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella.

Asimismo, el 9 de junio de 2005 se escrituró la disolución de la sociedad Terra Networks Latam ETVE, S.L. sin liquidación y mediante cesión global del patrimonio social activo y pasivo a Telefónica, S.A., entidad que tras la fusión con Terra Networks, S.A. era titular en ese momento de la totalidad de las participaciones representativas del capital social.

7.7 La composición de los créditos a empresas del Grupo y asociadas es la siguiente:

| Sociedad | Millones de euros | | | |
|---|-------------------|--------------|---------------|--------------|
| | 2006 | | 2005 | |
| | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo |
| Telefónica de España, S.A.U. | 4.207 | 1.734 | 4.588 | 1.493 |
| Telefónica Internacional, S.A. | 346 | 1.619 | 1.087 | 2.260 |
| Telefónica de Contenidos, S.A.U. | 1.329 | 40 | 1.411 | 85 |
| Telefónica International Wholesale Services America, S.A. | - | 400 | 158 | 297 |
| Terra Networks España, S.A. | - | - | 397 | 13 |
| Atento, N.V. | 99 | 38 | 104 | 52 |
| Telefónica Datacorp, S.A.U. | - | - | 96 | 74 |
| Telefónica Publicidad e Información, S.A. | - | - | 88 | 15 |
| Comunicapital Inversiones, S.A.U. | 54 | - | 66 | - |
| Lotca, Servicios Integrales, S.A.U. | 65 | 5 | 46 | 4 |
| Terra Networks Asociadas, S.L. | 35 | 1 | 33 | 1 |
| Telefónica B2B Licensing Inc. | 11 | - | 12 | - |
| Telefónica Internacional Wholesale Services, S.L. | 60 | - | - | 86 |
| Telefónica Data España, S.A. | - | - | - | 33 |
| Telefónica Móviles, S.A. | - | - | 5.890 | 3.363 |
| Telefónica Móviles España, S.A.U. | 3.135 | 1.241 | - | 1.818 |
| Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. | 2.445 | 452 | - | - |
| Telefónica Móviles Argentina, S.A. | 490 | 33 | - | - |
| Inversiones Telefónica Móviles Holding Limitada | 142 | - | - | - |
| Telefónica Móviles El Salvador Holding, S.A. de C.V. | 48 | 27 | - | - |
| Latin America Cellular Holdings, B.V. | - | 218 | - | - |
| Panama Cellular Holdings, B.V. | - | 40 | - | - |
| Otras | 35 | 67 | 28 | 20 |
| Total | 12.501 | 5.915 | 14.004 | 9.614 |

Con motivo de la fusión con Telefónica Móviles, S.A. (véase Nota 1), Telefónica, S.A. se ha subrogado en los créditos concedidos para financiar a las operadoras del negocio de telefonía móvil, entre los que destacan los concedidos a Telefónica Móviles España, S.A., Telefónica Móviles México, S.A. de C.V., Telefónica Móviles Argentina, S.A. y Latin America Cellular Holdings, B.V.

A continuación se describen los principales créditos concedidos a empresas del Grupo.

- La financiación a Telefónica Móviles España, S.A.U. se compone principalmente de un préstamo participativo a largo plazo concedido con fecha 1 de octubre de 2002 por importe de 3.102 millones de euros, que devenga un tipo de interés fijo pagadero anualmente más un tipo de interés variable que se determina en función de los resultados obtenidos por dicha sociedad. Su vencimiento es el 22 de diciembre de 2009.

- La financiación concedida a Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. consta de:

Un préstamo por importe de 1.330 millones de euros, totalmente dispuesto a 31 de diciembre de 2006. El préstamo vence el 31 de diciembre de 2011 y su remuneración está referenciada al Euríbor a 12 meses.

Varios préstamos denominados en pesos mexicanos, totalmente dispuestos por importe de 8.518 millones de pesos mexicanos (equivalentes a 594 millones de euros). Estos préstamos vencen entre 2009 y 2011 y su tipo de interés es fijo.

Dos préstamos denominados en dólares americanos, por importe total de 685 millones de dólares (equivalentes a 520 millones de euros). Estos préstamos vencen en 2009 y su remuneración está referenciada al Líbor a 12 meses.

- La financiación concedida a Telefónica Móviles Argentina, S.A. consta principalmente de diversos préstamos denominados en dólares estadounidenses, con vencimiento entre 2008 y 2015 y tipo de interés fijo.
- Latin America Cellular Holdings, B.V. tiene concedido un préstamo que se encuentra totalmente dispuesto por importe de 210 millones de euros, cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2007 y el tipo de interés está referenciado al Euríbor.
- La financiación a Telefónica de España, S.A.U. se compone fundamentalmente de un préstamo de fecha 4 de enero de 1999 surgido en el proceso de segregación de esta compañía de la propia Telefónica, con una remuneración del 6,80% y un saldo remanente al 31 de diciembre de 2006 por importe de 4.185 millones de euros, compuesto por 3.488 millones de euros a largo plazo y 697 millones de euros a corto plazo.

Terra Networks, S.A. tenía concedido un préstamo participativo a Terra Networks España, S.A. por importe de 397 millones de euros, cuya titularidad pasó a ser de Telefónica, S.A. con motivo de la fusión entre Terra Networks, S.A. y Telefónica, S.A. en el ejercicio 2005 (véase Nota 1). En el ejercicio 2006 Telefónica de España, S.A.U. y Terra Networks España, S.A.U., sociedades íntegramente participadas de forma directa por Telefónica, S.A., quedaron fusionadas por absorción de la segunda por la primera. Como consecuencia, Terra Networks España, S.A.U. queda disuelta y extinguida sin liquidación, siendo Telefónica de España, S.A.U. la continuadora como subrogada. Este préstamo vence el 30 de noviembre de 2008, y el tipo de interés aplicable está referenciado al Euríbor.

- Los préstamos a Telefónica Internacional, S.A. se componen, principalmente, de:

Un préstamo subordinado a largo plazo de 3.306 millones de euros sin interés, con vencimiento en 12 cuotas trimestrales iguales desde el 30 de septiembre de 2005 hasta el 30 de junio de 2008, cuyo saldo vivo a 31 de diciembre de 2006 asciende a 1.038 millones de euros.

Un crédito multdivisa por importe de 1.962 millones de dólares estadounidenses, dispuesto a 31 de diciembre de 2006 por importe de 1.159 millones de dólares (equivalentes a 880 millones de euros). Su vencimiento es el 15 de abril de 2007.

- Entre los préstamos a Telefónica de Contenidos, S.A.U., cabe destacar los siguientes:

Un préstamo participativo a diez años por 1.142 millones de euros totalmente dispuestos, cuya remuneración se determina en función de la evolución de la actividad de Telefónica de Contenidos, S.A.U.

Un préstamo participativo por importe de 79 millones de euros y vencimiento en 2015, concedido para atender a las necesidades de financiación de Telefónica de Contenidos, S.A.U. en relación con las cargas financieras del préstamo participativo mencionado en el apartado anterior.

Un crédito dispuesto por 108 millones de euros para la suscripción y desembolso del préstamo subordinado suscrito durante el ejercicio 2003 por esta sociedad y Sogecable, S.A. para la integración de DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (Vía Digital) en Sogecable, S.A.

- La financiación a Telefónica International Wholesale Services América, S.A. corresponde a un préstamo participativo por importe de 536 millones de dólares estadounidenses, dispuesto por importe de 526 millones de dólares (equivalentes a 400 millones de euros), cuya remuneración varía en función de la evolución de los resultados operativos de la compañía, con un calendario de amortización a partir de julio del 2004 y vencimiento final en 2011, totalmente dispuesto al 31 de diciembre de 2006.
- La financiación concedida a Atento, N.V. es la siguiente:

Un préstamo participativo por un importe de 75 millones de euros y con vencimiento en el año 2013, con una remuneración vinculada al resultado operativo de Atento, N.V. El saldo vivo de este préstamo a 31 de diciembre de 2006 asciende a 52 millones de euros.

Financiación prestada para atender a la subrogación de la posición de Atento Holding con sus filiales por importe de 214 millones de euros, con tipo de interés de mercado y vencimiento en el ejercicio 2008, cuyo saldo vivo al 31 de diciembre de 2006 asciende a 84 millones de euros.

- Adicionalmente, existen créditos originados por la tributación que Telefónica, S.A. realiza en el Régimen de Tributación Consolidada de los Grupos de Sociedades en su calidad de cabecera del Grupo fiscal (véase Nota 14), principalmente con Telefónica de España, S.A.U. por importe de 1.317 millones de euros y Telefónica Móviles España, S.A. por importe de 696 millones de euros.

En el epígrafe de créditos a empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2006 se incluye el dividendo pendiente de cobro de Telefónica Móviles España, S.A. por importe de 542 millones de euros. Asimismo, se incluyen intereses devengados y no cobrados a 31 de diciembre de 2006 por importe de 583 millones de euros (199 millones de euros a 31 de diciembre de 2005).

Los traspasos en el epígrafe de “Créditos a empresas del Grupo y asociadas” mostrados en el cuadro de variaciones del inmovilizado corresponden fundamentalmente a movimientos a corto plazo como resultado del calendario de vencimiento de los préstamos anteriormente descritos.

7.8 Otros créditos

El principal movimiento de alta en este epígrafe durante el ejercicio corresponde al coste de las opciones sobre acciones contratadas como cobertura del plan de derechos sobre acciones de Telefónica, S.A. (véase Nota 16.2.a) por importe de 46 millones de euros.

7.9 Depósitos y fianzas

Este epígrafe incluye principalmente saldos afectos a cobertura de garantías de IPSE 2000, S.p.A. por importe de 342 millones de euros a 31 de diciembre de 2006. Dichos depósitos irán disminuyendo en función de las respectivas obligaciones garantizadas.

7.10 Otros créditos a corto plazo

Este epígrafe incluye básicamente colocaciones en inversiones financieras a corto plazo resultado de excedentes puntuales de tesorería. Asimismo, a 31 de diciembre de 2006 incluye el importe pendiente de cobro por la venta de la participación en Uno-e Bank, que asciende a 111 millones de euros (véase Nota 7.6.b).

(8) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y su calendario de imputación a resultados son los siguientes:

| | Vencimientos | | | | | | Saldo al 31-12-06 | Saldo al 31-12-05 |
|------------------------------------|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------------------|----------------------|
| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Posterior | | |
| Intereses de pagarés a largo plazo | 20 | 8 | 7 | 8 | 1 | - | 44 | 38 |
| Gastos de formalización de deudas | 79 | 61 | 29 | 27 | 24 | 51 | 271 | 173 |
| Otros gastos diferidos | 16 | 15 | 8 | 5 | 4 | 4 | 52 | 54 |
| Total | 115 | 84 | 44 | 40 | 29 | 55 | 367 | 265 |

(9) FONDOS PROPIOS

El importe y los movimientos de las partidas que integran los fondos propios durante los ejercicios 2005 y 2006 han sido los siguientes:

| | Saldo al 31-12-04 | Aplicación resultados 2004 | Reparto de dividendos | Otros movimientos | Saldo al 31-12-05 | Aplicación resultados 2005 | Reparto de dividendos | Otros movimientos | Saldo al 31-12-06 |
|------------------------------|----------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------|----------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------|----------------------|
| Capital social | 4.956 | - | - | (35) | 4.921 | - | - | - | 4.921 |
| Prima de emisión | 5.288 | - | (1.296) | (2.321) | 1.671 | - | - | 918 | 2.589 |
| Reservas de revalorización | 1.369 | - | - | - | 1.369 | - | - | - | 1.369 |
| Reserva legal | 790 | 130 | - | - | 920 | 64 | - | - | 984 |
| Reserva voluntaria | - | 88 | - | (88) | - | 521 | - | (521) | - |
| Reserva acciones propias | 690 | - | - | (342) | 348 | - | - | (87) | 261 |
| Otras Reservas Indisponibles | 6 | - | - | - | 6 | - | - | - | 6 |
| Resultado del ejercicio | 1.301 | (1.301) | - | 1.754 | 1.754 | (1.754) | - | 8.284 | 8.284 |
| Dividendo a cuenta | - | - | - | - | - | - | (1.458) | - | (1.458) |
| Total | 14.400 | (1.083) | (1.296) | (1.032) | 10.989 | (1.169) | (1.458) | 8.594 | 16.956 |

a) Capital social

A 31 de diciembre de 2006, el capital social de Telefónica, S.A. está cifrado en 4.921.130.397 euros, y se encuentra dividido en 4.921.130.397 acciones ordinarias de una única serie y de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, íntegramente desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta, que cotizan en el Mercado Continuo español (dentro del selectivo Índice "Ibex 35") y en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), así como en las Bolsas de Nueva York, Londres, París, Frankfurt, Tokio, Buenos Aires, Sao Paulo y Lima.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en reunión celebrada el día 21 de junio de 2006, acordó autorizar al Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 153.1.b) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, para que, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde el acuerdo de la Junta General y sin necesidad de convocatoria ni acuerdo posterior de ésta, acuerde, en una o varias veces, cuando y a medida que las necesidades de la Compañía lo requieran a juicio del propio Consejo, el aumento de su capital social en la cantidad máxima de 2.460 millones de euros, equivalente a la mitad del actual capital social de la Compañía, emitiendo y poniendo en circulación para ello las correspondientes nuevas acciones ordinarias o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, incluso con prima fija o variable, y, en todo caso, con desembolso de las acciones emitidas mediante aportaciones dinerarias y previéndose expresamente la posibilidad de suscripción incompleta de las acciones que se emitan conforme a lo prevenido en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, se facultó al Consejo de Administración para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en reunión celebrada el día 11 de abril de 2003, delegó a favor del Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija en una o en varias veces dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de la adopción del correspondiente acuerdo. Los valores de renta fija a emitir podrán ser obligaciones, bonos, pagarés y demás valores de renta fija, tanto simples como, en el caso de obligaciones y bonos, canjeables por acciones de la Compañía o de cualquiera de las sociedades de su Grupo y/o convertibles en acciones de la Compañía. Hasta el día 31 de diciembre de 2006, el Consejo de Administración había hecho uso de esa delegación de facultades, en lo relativo a la aprobación de tres programas de emisión de pagarés de empresa para los años 2004 a 2006, ambos inclusive.

Por otro lado, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó, en su reunión de fecha 21 de junio de 2006, autorizar al Consejo de Administración para llevar a cabo la adquisición derivativa y onerosa de acciones propias de la Compañía, en los términos y condiciones y con arreglo a los límites establecidos por la propia Junta General de Accionistas, dentro del plazo máximo de 18 meses a contar desde dicha fecha, sin que, en ningún momento, el valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que ya posean Telefónica, S.A. y cualesquiera de sus sociedades filiales dominadas, pueda exceder del 5% del capital social de Telefónica.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 Telefónica, S.A. era titular de acciones propias en autocartera, según se detalla en el cuadro que sigue:

| | Número de acciones | Euros por acción | | Valor Bursátil | % |
|-------------------------------------|--------------------|------------------|--------------|----------------|-----------------|
| | | Adquisición | Cotización | | |
| Acciones en cartera 31-12-06 | 75.632.559 | 14,04 | 16,12 | 1.219 | 1,53689% |
| Acciones en cartera 31-12-05 | 136.647.061 | 13,00 | 12,71 | 1.737 | 2,77674% |

Durante el ejercicio 2006 la Sociedad ha adquirido a título oneroso un total de 214.494.091 acciones propias por un importe de 2.888 millones de euros y ha enajenado 31.113.135 acciones a un precio de venta total de 469 millones de euros. Como resultado de estas operaciones se ha registrado un ingreso extraordinario de 48 millones de euros, y un gasto extraordinario de 1 millón de euros (véanse notas 16.6 y 16.7).

Adicionalmente, se han utilizado 244.344.012 acciones con un coste de adquisición de 3.179 millones de euros para atender el canje de acciones de Telefónica Móviles, S.A. (véanse notas 1 y 7.3) y se han entregado 48.396 acciones propias para atender el plan de opciones resultante de la asunción de los planes de opciones sobre acciones de Terra Lycos Inc (véase nota 16.2). Por último, se han entregado 3.050 acciones propias como parte del plan de opciones sobre acciones para empleados del Grupo Endemol (véase Nota 18.c).

Los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 incluyen el coste de adquisición de las acciones propias (1.062 y 1.776 millones de euros, respectivamente) minorado por una provisión por importe de 801 y 1.427 millones de euros, respectivamente, constituidas, de acuerdo con la normativa contable vigente (ver Nota 4.f), con cargo a resultados extraordinarios por la diferencia entre el coste de adquisición y el precio de mercado, y con cargo a reservas por el diferencial entre el precio de mercado y el valor teórico contable. Durante el ejercicio 2006 se ha revertido la provisión dotada con cargo a resultados extraordinarios el ejercicio anterior por importe de 38 millones de euros (véase Nota 16.6). En cuanto a la provisión dotada con cargo a reservas distribuibles, los movimientos en los ejercicios 2006 y 2005 han sido abonos por importe de 590 y 372 millones de euros, respectivamente.

Asimismo, la Sociedad tiene constituida la correspondiente reserva indisponible por el importe del valor teórico-contable de las acciones propias que constituyen la autocartera.

Movimientos del capital suscrito y prima de emisión en el ejercicio 2006

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2006 en los epígrafes "Capital suscrito" y "Prima de emisión de acciones" son los siguientes:

| | Número de Acciones | Millones de euros | |
|--|----------------------|-------------------|------------------|
| | | Capital Suscrito | Prima de Emisión |
| Saldo al 31-12-05 | 4.921.130.397 | 4.921 | 1.671 |
| Reserva indisponible por acciones propias | - | - | 87 |
| Valoración de las acciones propias | - | - | 1.111 |
| Reserva de fusión con Telefónica Móviles, S.A. | - | - | (280) |
| Saldo al 31-12-06 | 4.921.130.397 | 4.921 | 2.589 |

Como se menciona en la Nota 1, las Juntas Generales Ordinarias de Telefónica Móviles S.A. y Telefónica, S.A., celebradas los días 20 de junio y 21 de junio de 2006, respectivamente, acordaron la aprobación del Proyecto de Fusión por absorción de Telefónica Móviles, S.A. por Telefónica S.A. La escritura de fusión se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid el día 29 de julio de 2006, con carácter económico 1 de enero de 2006. El efecto que dicha fusión ha tenido sobre los Fondos Propios de Telefónica, S.A. ha ascendido a 280 millones de euros, minorando el epígrafe "Prima de emisión".

Movimientos del capital suscrito y prima de emisión en el ejercicio 2005

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2005 en los epígrafes "Capital suscrito" y "Prima de emisión de acciones" son los siguientes:

| | Número de Acciones | Millones de euros | |
|--|----------------------|-------------------|------------------|
| | | Capital Suscrito | Prima de Emisión |
| Saldo al 31-12-04 | 4.955.891.361 | 4.956 | 5.288 |
| Reducción de capital | (34.760.964) | (35) | (123) |
| Dividendo monetario con cargo a Prima de emisión | - | - | (1.296) |
| Reparto de acciones propias | - | - | (2.571) |
| Reserva indisponible por acciones propias | - | - | 342 |
| Valoración de las acciones propias | - | - | 460 |
| Reserva de fusión con Terra Networks, S.A. | - | - | (429) |
| Saldo al 31-12-05 | 4.921.130.397 | 4.921 | 1.671 |

El día 6 de junio de 2005 se otorgó la escritura de reducción de capital, por la que se formalizó la ejecución por parte del Consejo de Administración de la Compañía del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas en su reunión del día 31 de mayo de 2005, sobre reducción del capital social mediante amortización de acciones propias previamente adquiridas por la Compañía en base a lo autorizado en su momento por la propia Junta General. Como consecuencia de ello, quedaron amortizadas 34.760.964 acciones propias de Telefónica, S.A. y el capital social de ésta quedó reducido en la cantidad nominal de 34.760.964 euros, dándose una nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales en lo relativo a la cifra del capital social, que a partir de entonces quedó fijado en 4.921.130.397 euros. Al propio tiempo, en aplicación del artículo 167.3 de la Ley

de Sociedades Anónimas, y con objeto de no aplicar el derecho de oposición que se contempla en el artículo 166 de la misma, se dispuso la constitución de una reserva por capital amortizado por un importe equivalente al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social. Las acciones amortizadas fueron excluidas de la cotización oficial el día 9 de junio de 2005.

Asimismo, la Junta General de Accionistas, en su reunión de 31 de mayo de 2005, aprobó un reparto de la Reserva por Prima de Emisión de Acciones, mediante el pago a cada una de las acciones en circulación de la Compañía con derecho a participar en dicho reparto en la fecha de pago, de la cantidad fija de 0,27 euros brutos por acción. El pago de dicha cantidad tuvo lugar el día 11 de noviembre de 2005. El importe total abonado ascendió a 1.296 millones de euros.

Además, la Junta General de Accionistas aprobó en la misma reunión citada de 31 de mayo de 2005, un reparto de la Reserva por Prima de Emisión de Acciones, mediante la entrega a los accionistas de Telefónica, S.A. de acciones representativas del capital social de la Compañía procedentes de la autocartera, en la proporción de una acción por cada veinticinco acciones poseídas. Dicho reparto tuvo lugar el día 28 de junio de 2005, y supuso un cargo a la Prima de emisión por un importe total de 2.571 millones de euros. Asimismo, se registró un ingreso extraordinario por importe de 286 millones de euros, correspondiente a la diferencia entre el coste de adquisición y el valor de mercado de las acciones propias entregadas a los accionistas (véase Nota 16.6).

Como se menciona en la Nota 1, las Juntas Generales Ordinarias de Telefónica, S.A. y de Terra Networks, S.A. celebradas los días 31 de mayo de 2005 y 2 de junio de 2005, respectivamente, acordaron la aprobación del Proyecto de Fusión por absorción de Terra Networks, S.A. por Telefónica S.A. La escritura de fusión por absorción se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid el día 16 de julio de 2005, con carácter económico 1 de enero de 2005. El efecto que dicha fusión tuvo sobre los Fondos Propios de Telefónica, S.A. ascendió a 429 millones de euros, minorando el epígrafe “Prima de emisión”.

b) Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2006 la reserva legal es igual al 20% de la cifra de capital social.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

c) Reservas de revalorización

El saldo del epígrafe “Reservas de revalorización” se originó por regularizaciones practicadas desde 1946 a 1987, así como por la regularización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Durante los ejercicios 2006 y 2005 no se han registrado movimientos en este epígrafe.

El saldo de la reserva de revalorización puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que pudieran producirse en el futuro, y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero de 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. La plusvalía se entenderá realizada en la parte correspondiente a la amortización practicada contablemente o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

d) *Dividendos*

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 23 de febrero de 2005, acordó el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2004, por un importe fijo de 0,23 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago de dicha cantidad tuvo lugar el día 13 de mayo de 2005. El importe total abonado ascendió a 1.083 millones de euros.

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 28 de febrero de 2006, acordó el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2005, por un importe fijo de 0,25 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago de dicha cantidad tuvo lugar el día 12 de mayo de 2006. El importe total abonado ascendió a 1.169 millones de euros.

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2006, acordó el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2006, por un importe fijo de 0,30 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago de dicha cantidad tuvo lugar el 10 de noviembre de 2006. El importe total ascendió a 1.458 millones de euros, habiendo sido desembolsado en su totalidad.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2007, ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo adicional con cargo a los beneficios del ejercicio 2006, por un importe fijo de 0,30 euros brutos por acción, por un importe máximo total de 1.476 millones de euros (véase Nota 3).

e) *Régimen jurídico de enajenación de participaciones*

Respondiendo a la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Comunidades Europeas de 13 de mayo de 2003, la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, introdujo varias modificaciones con relación al régimen de autorización administrativa contenido en la Ley 5/1995, de 23 de marzo, sobre Régimen Jurídico de Enajenación de Participaciones Públicas en determinadas empresas, al que se encontraban sujetas determinadas operaciones mercantiles y acuerdos societarios de Telefónica S.A., Telefónica Móviles S.A., Telefónica Móviles España, S.A.U. y Telefónica de España, S.A.U. en virtud del Real Decreto 8/1997, de 10 de enero.

La reforma operada estableció un nuevo modelo de intervención administrativa, sustituyendo el régimen de autorización previa por el de notificación posterior.

Finalmente, con la aprobación de la Ley 13/2006, de 26 de mayo, se derogó este régimen de enajenación de participaciones públicas en determinadas empresas. Esta Ley implicó la

desactivación definitiva del sistema de controles públicos que, hasta ahora, se aplicaba a las operaciones objeto de la Ley 5/1995, de 23 de marzo. Asimismo, esta Ley supuso la finalización anticipada de este régimen que para Telefónica terminaba el 18 de febrero de 2007.

(10) EMISIONES

10.1 Los saldos al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y los movimientos en estos ejercicios de las emisiones de obligaciones, bonos y pagarés de empresa, son los siguientes:

| | Millones de euros | | |
|--|--------------------------------------|---|--------------|
| | Obligaciones y bonos no convertibles | Otras deudas representadas en valores negociables | Total |
| Saldo al 31-12-04 | 2.623 | 1.057 | 3.680 |
| Emisiones nuevas | - | 1.956 | 1.956 |
| Amortizaciones | (896) | (1.697) | (2.593) |
| Actualizaciones y otros movimientos | 101 | 18 | 119 |
| Saldo al 31-12-05 | 1.828 | 1.334 | 3.162 |
| Emisiones nuevas | - | 2.885 | 2.885 |
| Amortizaciones | - | (2.188) | (2.188) |
| Actualizaciones y otros movimientos | 4 | 5 | 9 |
| Saldo al 31-12-06 | 1.832 | 2.036 | 3.868 |
| Detalle de vencimientos: | | | |
| Largo plazo | 1.332 | 495 | 1.827 |
| Corto plazo | 500 | 1.541 | 2.041 |
| Intereses devengados pendientes de vencimiento | 52 | 5 | 57 |

10.2 El detalle de obligaciones y bonos en circulación al 31 de diciembre de 2006 y sus principales características es el siguiente:

| Denominación | Tipo de Interés | % Interés | Vencimientos | | | | | Posterior | TOTAL |
|------------------------|-----------------|-----------|--------------|------------|------------|-----------|----------|-----------|--------------|
| | | | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | | |
| OBLIGACIONES | | | | | | | | | |
| FEBRERO 1990 SERIE C | FIJO | 12,6000 | - | - | - | 3 | - | - | 3 |
| FEBRERO 1990 SERIE F | CUPON CERO | 12,5793 | - | - | - | 10 | - | - | 10 |
| ABRIL 99 | FIJO | 4,5000 | - | - | 500 | - | - | - | 500 |
| JUNIO 99 | VARIABLE | 4,1510 | - | - | 300 | - | - | - | 300 |
| JULIO 99 | CUPON CERO | 6,3700 | - | - | - | - | - | 48 | 48 |
| MARZO 00 | VARIABLE | 4,640(*) | - | - | - | - | - | 50 | 50 |
| ABRIL 00 | FIJO | 5,6250 | 500 | - | - | - | - | - | 500 |
| BONOS | | | | | | | | | |
| MARZO 98 | FIJO | 4,8414 | - | 421 | - | - | - | - | 421 |
| Total Emisiones | | | 500 | 421 | 800 | 13 | - | 98 | 1.832 |

(*) El tipo de interés aplicable (variable, con fijación anual) es el del swap a 10 años de la libra esterlina multiplicado por 1,0225

- 10.3 Las Obligaciones y Bonos Cupón Cero figuran en el balance de situación por el valor de emisión más los intereses devengados.

El detalle de los vencimientos y valor de reembolso de las mismas es el siguiente:

| Emisión | Fecha de Amortización | Tipo de Reembolso | Valor actual | Valor de reembolso |
|----------------------|-----------------------|-------------------|--------------|--------------------|
| OBLIGACIONES | | | | |
| FEBRERO 1990 SERIE F | 26-02-2010 | 1.069,470 % | 10 | 15 |
| JULIO-99 | 21-07-2029 | 637,639 % | 48 | 191 |
| Total | | | 58 | 206 |

- 10.4 Telefónica, S.A. mantenía a 31 de diciembre de 2006 un programa de emisión de pagarés por un importe de hasta 2.000 millones de euros, cuyo saldo vivo a cierre del ejercicio ascendía a 1.642 millones de euros.

Con relación a la operación de emisión de pagarés al portador realizada con La Estrella, S.A. de Seguros, Telefónica, S.A. emitió el 15 de febrero de 2001 74 pagarés al portador de un nominal de 126 millones de euros y vencimiento final hasta febrero de 2011. Al cierre del ejercicio el nominal vivo era de 86 millones de euros.

Durante el ejercicio 2006 se han adquirido acciones de O2 plc. (véase nota 7) mediante pago aplazado a través de la formalización de un programa de pagarés o "Loan Notes" por un importe total de 207 millones de libras esterlinas (equivalentes a 308 millones de euros). Este programa, previsto en la legislación inglesa, proporciona al vendedor de las acciones la propiedad sobre un título que reporta intereses semestrales y la posibilidad de cobrar el principal de los mismos a voluntad en las fechas de pago de intereses (30 de junio y 31 de diciembre) hasta el 31 de diciembre de 2010, fecha de terminación del programa.

- 10.5 El tipo medio de interés de las obligaciones y bonos en circulación durante el ejercicio ha sido del 4,83% para el ejercicio 2006 (7,23% en 2005) y el de los pagarés de empresa del 3,50% en el ejercicio 2006 (2,35% en 2005).

(11) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

- 11.1 Los saldos a 31 de diciembre de 2006 y 2005 son los siguientes:

| Concepto | Media tipos | | Millones de euros | | | | | |
|---|-------------|------|-------------------|---------------|---------------|--------------|--------------|---------------|
| | Interés | | 2006 | | | 2005 | | |
| | 2006 | 2005 | Corto plazo | Largo plazo | Total | Corto plazo | Largo plazo | Total |
| Préstamos y créditos | 3,27 | 2,47 | 188 | 9.736 | 9.924 | 3.039 | 8.764 | 11.803 |
| Préstamos y créditos en moneda extranjera | 5,45 | 3,80 | 57 | 1.019 | 1.076 | 92 | 1.101 | 1.193 |
| Total | | | 245 | 10.755 | 11.000 | 3.131 | 9.865 | 12.996 |

11.2 El detalle de vencimientos es el siguiente:

| Concepto | Vencimientos | | | | | | Saldo al 31-12-06 |
|--|--------------|------------|--------------|------------|--------------|-------------|-------------------|
| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Posteriores | |
| Préstamos y créditos | 188 | 102 | 1.841 | 826 | 6.046 | 921 | 9.924 |
| Préstamos y créditos moneda extranjera | 57 | 57 | 932 | 30 | - | - | 1.076 |
| Total | 245 | 159 | 2.773 | 856 | 6.046 | 921 | 11.000 |

11.3 Con fecha 21 de abril de 2006 Telefónica, S.A. formalizó un crédito sindicado por importe de 700 millones de euros, denominado en euros y tipo de interés referenciado al Euribor. Este crédito se encuentra totalmente dispuesto a 31 de diciembre de 2006, y será amortizado en tres plazos que vencen en abril de 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Con fecha 20 de febrero de 2006 se realizó la última amortización del préstamo sindicado cuyo banco agente era Banco Santander Central Hispano, por un importe de 556 millones de euros. Este préstamo había sido formalizado en 1999 con varias entidades financieras por un importe total de 1.200 millones de euros.

Con fecha 28 de junio de 2005 Telefónica, S.A. formalizó un crédito sindicado con 40 entidades financieras nacionales e internacionales, por importe de 6.000 millones de euros y fecha de vencimiento 28 de junio de 2011. La denominación del crédito es en euros, pudiendo ser dispuesto tanto en esa moneda como en dólares, libras esterlinas, yenes, francos suizos y cualquier otra divisa previa confirmación de disponibilidad por parte de las entidades bancarias. A finales del ejercicio, a través de distintas disposiciones, se había dispuesto la totalidad del importe.

El 6 de julio de 2004 Telefonica firmó un crédito sindicado por importe de 3.000 millones de euros, con una serie de entidades de crédito nacionales e internacionales. El citado crédito sindicado tiene un plazo de vencimiento de cinco años (el 6 de julio de 2009) y un tipo de interés del Euribor/Libor más un margen aplicable que depende de la calificación crediticia de la Compañía. El saldo total dispuesto a 31 de diciembre de 2005 ascendía a 1.800 millones de euros y 1.152 millones de dólares, no habiéndose realizado disposiciones adicionales durante el ejercicio 2006.

El 26 de noviembre de 2004 Telefónica, S.A. y distintas sucursales de ABN Amro Bank N.V. formalizaron un contrato de líneas de crédito con la garantía de las agencias de crédito a la exportación de Finlandia ("Finnvera") y Suecia ("EKN"), un tipo fijo del 3,26% y vencimiento final el 15 de noviembre de 2010. Esta financiación reembolsará un máximo del 85% de las compras de equipos de red que realicen las empresas del Grupo Telefónica Móviles a Ericsson y Nokia. Durante el ejercicio 2006 se han efectuado disposiciones por importe de 153 millones de dólares, de forma que se ha alcanzado el saldo total disponible que a 31 de diciembre de 2006 es de 266 millones de dólares.

11.4 Créditos disponibles

Los saldos de préstamos y créditos reflejan sólo la parte dispuesta.

Al 31 de diciembre de 2006 el importe correspondiente a la parte no dispuesta asciende a 6.507 millones de euros.

(12) DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

12.1 Su composición al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

| | Millones de euros | | | | | |
|---|-------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | 2006 | | | 2005 | | |
| | Largo Plazo | Corto Plazo | Total | Largo Plazo | Corto Plazo | Total |
| Por préstamos | 35.427 | 10.861 | 46.288 | 9.168 | 9.599 | 18.767 |
| Por compras y prestación de servicios a empresas del grupo | - | 91 | 91 | - | 82 | 82 |
| Sociedades dependientes, por régimen de declaración consolidada en impuesto de sociedades | 891 | 964 | 1.855 | 2.454 | 1.297 | 3.751 |
| Total | 36.318 | 11.916 | 48.234 | 11.622 | 10.978 | 22.600 |

Telefónica ha financiado la adquisición de O2 plc. (véase Nota 7) a través de diversas operaciones instrumentadas principalmente a través de Telefonica Europe, B.V. y Telefónica Emisiones, S.A.U.

En este sentido, el 31 de octubre de 2005 Telefónica Europe, B.V. formalizó, con la garantía de Telefónica, S.A. (véase Nota 18.a), un préstamo sindicado por importe de 18.500 millones de libras esterlinas. Durante diciembre de 2006 se ha formalizado una modificación al citado préstamo, por la que se reduce su importe hasta 7.000 millones de libras (equivalentes a 10.424 millones de euros), se extienden los plazos del préstamo desde el 2008 hasta el 2013 y se adecuan los términos económicos y la documentación a los ya establecidos en operaciones de préstamo de Telefónica existentes.

El importe total de la financiación recibida por Telefónica, S.A. a través de Telefónica Europe, B.V. al 31 de diciembre de 2006 asciende a 18.885 millones de euros (9.982 millones de euros a 31 de diciembre de 2005). Esta financiación está formalizada entre estas compañías a través de diversos préstamos que están remunerados a tipos de interés de mercado, determinados como Euribor más un diferencial, siendo el tipo medio del ejercicio 2006 el 4,80% (5,95% en el ejercicio 2005).

Al amparo del Programa de Emisión de Notas a Medio Plazo (EMTN) de Telefónica Emisiones, S.A.U., garantizado por Telefónica, S.A., formalizado el día 8 de julio de 2005 y renovado el 5 de julio de 2006 por un importe de hasta 15.000 millones de euros se han realizado emisiones durante el ejercicio 2006 por un importe global de 6.050 millones de euros y 1.750 millones de libras esterlinas. Adicionalmente, en abril de 2006 Telefónica Emisiones, S.A.U., también con la garantía de Telefónica, S.A. (véase Nota 18.a) estableció un programa para emitir instrumentos de deuda en el mercado americano. En base a este programa se emitieron bonos por importe global de 5.250 millones de dólares americanos a plazos de 3, 5, 10 y 30 años.

El importe total de la financiación recibida por Telefónica, S.A. a través de Telefónica Emisiones, S.A.U. al 31 de diciembre de 2006 asciende a 12.642 millones de euros. Esta

financiación está formalizada entre estas compañías a través de préstamos que reproducen las condiciones de los programas de emisiones, siendo el tipo medio del ejercicio 2006 el 5,09%.

Las contrataciones de financiación efectuadas incluyen como coste asociado las comisiones o primas que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de la correspondiente financiación (véase Nota 8).

Por otro lado, Telefónica, S.A. ha obtenido financiación de Telefónica Finanzas, S.A. por importe de 9.807 millones de euros (7.531 millones de euros a 31 de diciembre de 2005), formalizada en diversos préstamos remunerados a tipos de interés de mercado.

Adicionalmente, existe financiación de Telefónica Móviles España, S.A.U. por importe de 3.402 millones de euros (procedente de la fusión con Telefónica Móviles, S.A.) y de Telefónica de España, S.A.U. por importe de 1.042 millones de euros (1.042 millones de euros a 31 de diciembre de 2005).

Dentro de la deuda por préstamos a empresas del Grupo se incluyen intereses devengados y no pagados a 31 de diciembre de 2006 por importe de 475 millones de euros (199 millones de euros a 31 de diciembre de 2005).

12.2 Los saldos a corto plazo por compras o prestación de servicios con empresas del Grupo son los siguientes:

| | Millones de Euros | |
|---|-------------------|-----------|
| | 2006 | 2005 |
| Telefónica de España, S.A.U. | 1 | 11 |
| Telefónica de Contenidos, S.A.U. | 11 | 10 |
| Telefónica Móviles España, S.A.U. | 6 | 2 |
| Telefónica Móviles Argentina Holding, S.A. | 11 | 8 |
| Terra Lycos Intangibles, S.A. | 14 | 13 |
| Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A.U. | 11 | 3 |
| Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A.U. | 2 | 3 |
| Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A. | 8 | - |
| Telefónica Internacional Wholesale Services, S.L. | 5 | 2 |
| Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones, S.L. | 5 | 3 |
| Telefónica Móviles, S.A. | - | 11 |
| Terra Networks España, S.A.U. | - | 7 |
| Otros | 17 | 9 |
| Total | 91 | 82 |

12.3 El saldo recogido en la cuenta “Sociedades dependientes, por régimen de declaración consolidada en impuesto de sociedades” que asciende a 1.855 y 3.751 millones de euros a 31 de diciembre de 2006 y 2005 respectivamente, recoge la deuda con las sociedades del Grupo por su aportación de bases imponibles negativas al Grupo fiscal cuya cabecera es Telefónica, S.A. (véase Nota 14). La distribución entre el corto y el largo plazo recoge la previsión de la Sociedad en cuanto a los vencimientos para hacer efectivos los desembolsos por estos conceptos.

Dentro de estos importes destacan principalmente los correspondientes a Telefónica Internacional, S.A. (1.195 millones de euros), Telefónica Móviles España, S.A.U. (288 millones de euros), Telefónica de Contenidos, S.A.U. (201 millones de euros) y Telefónica Datacorp, S.A.U. (106 millones de euros).

(13) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Durante el ejercicio 2006 se ha continuado con la política de utilización de instrumentos derivados destinados, por una parte, a la limitación de riesgos en las posiciones no cubiertas, tanto de tipo de interés como de cambio, y por otra, a la adecuación de la estructura de la deuda a las condiciones de mercado.

A 31 de diciembre de 2006 el volumen total vivo de operaciones de derivados es de 68.078 millones de euros (39.350 millones de euros al 31 de diciembre del 2005) de los que 48.968 millones de euros corresponden a riesgo de tipo de interés y 19.110 millones de euros a riesgo de tipo de cambio (17.912 y 21.438 millones de euros al 31 de diciembre del 2005, respectivamente).

Cabe destacar que al 31 de diciembre de 2006 Telefónica S.A. ha contratado con entidades financieras operaciones cuyo objetivo final es cubrir el riesgo de tipo de interés y tipo de cambio para otras sociedades del Grupo Telefónica por importes de 1.287 y 3.072 millones de euros, respectivamente (1.224 y 6.884 millones de euros al 31 de diciembre del 2005, respectivamente). Estas operaciones externas tienen como contrapartida operaciones de cobertura intragrupo con idénticas condiciones y vencimientos, contratadas entre Telefónica, S.A. y las sociedades del Grupo, por lo que no suponen riesgo para la Sociedad. Los derivados externos sin contrapartida con empresas del Grupo obedecen a operaciones de cobertura de inversión o de futuras adquisiciones que por su propia naturaleza no pueden ser traspasadas y/o a operaciones de cobertura de financiación de Telefónica, S.A. como sociedad matriz del Grupo Telefónica, que son traspasadas a las filiales del grupo vía financiación y no vía operación de derivado.

La mayor parte de las operaciones de derivados están asignadas directamente a posiciones individuales del balance de situación, sean activos o pasivos. Adicionalmente, existe una cartera de operaciones que cubren riesgos financieros de la Compañía. Para estas últimas operaciones, el beneficio neto financiera durante el ejercicio 2006 ha sido de 8 millones de euros, frente a una pérdida neta financiera en el ejercicio 2005 de 16 millones de euros.

A continuación se presenta el desglose de la cartera por tipos de productos derivados al 31 de diciembre de 2006.

| Tipo de riesgo | Millones | | | | |
|--|----------------------|-------------------|-------|-----------------|-----|
| | 2006 | | | | |
| | Contravalor Euros | Telefónica recibe | | Telefónica paga | |
| Valor | | Divisa | Valor | Divisa | |
| Swaps de tipo de interés en Euros | 24.997 | | | | |
| De fijo a flotante | 11.135 | 11.135 | EUR | 11.135 | EUR |
| De flotante a fijo | 13.412 | 13.412 | EUR | 13.412 | EUR |
| De flotante a flotante | 450 | 450 | EUR | 450 | EUR |
| Swaps de tipo de interés en divisas | 11.125 | | | | |
| De fijo a flotante | 7.503 | | | | |
| GBP/GBP | 745 | 500 | GBP | 500 | GBP |
| USD/USD | 6.758 | 8.900 | USD | 8.900 | USD |
| De flotante a fijo | 3.622 | | | | |
| USD/USD | 661 | 871 | USD | 871 | USD |
| MXN/MXN | 56 | 803 | MXN | 803 | MXN |
| CZK/CZK | 976 | 26.841 | CZK | 26.841 | CZK |
| GBP/GBP | 1.929 | 1.295 | GBP | 1.295 | GBP |
| Swaps de tipo de cambio | 12.247 | | | | |
| De fijo a fijo | 2.822 | | | | |
| USD/EUR | 2.560 | 2.433 | USD | 2.560 | EUR |
| EUR/CLP | 262 | 243 | EUR | 183.405 | CLP |
| De fijo a flotante | 241 | | | | |
| EUR/CLP | 17 | 16 | EUR | 12.217 | CLP |
| USD/EUR | 224 | 200 | USD | 224 | EUR |
| De flotante a fijo | 1.234 | | | | |
| EUR/BRL | 102 | 103 | EUR | 288 | BRL |
| EUR/MAD | 90 | 90 | EUR | 1.000 | MAD |
| USD/ARS | 653 | 860 | USD | 2.634 | ARS |
| USD/COP | 263 | 330 | USD | 776.005 | COP |
| USD/MXN | 11 | 15 | USD | 153 | MXN |
| USD/PEN | 115 | 146 | USD | 483 | PEN |
| De flotante a flotante | 7.950 | | | | |
| EUR/CLP | 15 | 14 | EUR | 10.646 | CLP |
| EUR/CZK | 1.248 | 1.150 | EUR | 34.321 | CZK |
| EUR/GBP | 1.408 | 1.373 | EUR | 945 | GBP |
| EUR/USD | 540 | 587 | EUR | 711 | USD |
| USD/EUR | 4.664 | 5.830 | USD | 4.664 | EUR |
| USD/MXN | 75 | 105 | USD | 1.070 | MXN |
| Forwards | 6.335 | | | | |
| EUR/USD | 735 | 750 | EUR | 968 | USD |
| USD/EUR | 382 | 500 | USD | 382 | EUR |
| EUR/CZK | 601 | 589 | EUR | 16.522 | CZK |
| EUR/GBP | 1.689 | 1.676 | EUR | 1.134 | GBP |
| GBP/EUR | 1.975 | 1.333 | GBP | 1.975 | EUR |
| USD/ARS | 128 | 165 | USD | 516 | ARS |
| ARS/USD | 53 | 215 | ARS | 70 | USD |
| USD/BRL | 73 | 94 | USD | 206 | BRL |
| BRL/USD | 72 | 206 | BRL | 94 | USD |
| USD/PEN | 11 | 15 | USD | 48 | PEN |
| PEN/USD | 96 | 402 | PEN | 126 | USD |
| USD/COP | 93 | 119 | USD | 273.033 | COP |
| USD/MXN | 427 | 557 | USD | 6.114 | MXN |
| Subtotal | 54.704 | | | | |
| Nocionales de Estructura con Opciones | Euros | Nocional | | | |
| Opciones de tipo interés | 12.846 | | | | |
| Caps & Floors | 12.767 | | | | |
| Contrapartidas externas | | | | | |
| US DOLLAR | 1.006 | 1.325 | USD | | |
| EURO CURRENCY | 11.239 | 11.239 | EUR | | |
| GBP CURRENCY | 522 | 350 | GBP | | |

Telefonica

| | | | |
|-----------------------------------|---------------|-----|-----|
| Swaptions | 79 | | |
| EURO CURRENCY | 79 | 79 | EUR |
| Opciones de tipo de cambio | 528 | | |
| Contrapartidas externas | | | |
| USD/EUR | 398 | 525 | USD |
| USD/ARS | 130 | 171 | USD |
| Subtotal | 13.374 | | |
| TOTAL | 68.078 | | |

A continuación se presenta el desglose de la cartera por tipos de productos derivados al 31 de diciembre de 2005.

| Tipo de riesgo | Millones | | | | |
|--|----------------------|-------------------|-------|-----------------|-----|
| | 2005 | | | | |
| | Contravalor Euros | Telefónica recibe | | Telefónica paga | |
| Valor | | Divisa | Valor | Divisa | |
| Swaps de tipo de interés en Euros | 10.894 | | | | |
| De fijo a flotante | 2.147 | 2.147 | EUR | 2.147 | EUR |
| De flotante a fijo | 8.270 | 8.270 | EUR | 8.270 | EUR |
| De flotante a flotante | 477 | 477 | EUR | 477 | EUR |
| Swaps de tipo de interés en divisas | 2.331 | | | | |
| De fijo a flotante | 551 | | | | |
| USD/USD | 551 | 650 | USD | 650 | USD |
| De flotante a fijo | 1.780 | | | | |
| USD/USD | 789 | 930 | USD | 930 | USD |
| MXN/MXN | 169 | 2.152 | MXN | 2.151 | MXN |
| | 822 | 23.848 | CZK | 23.848 | CZK |
| Swaps de tipo de cambio | 7.659 | | | | |
| De fijo a fijo | 2.780 | | | | |
| USD/EUR | 2.477 | 2.327 | USD | 2.477 | EUR |
| EUR/CLP | 303 | 243 | EUR | 183.405 | CLP |
| De fijo a flotante | 379 | | | | |
| EUR/CLP | 20 | 16 | EUR | 12.217 | CLP |
| EUR/USD | 31 | 31 | EUR | 37 | USD |
| USD/EUR | 328 | 309 | USD | 328 | EUR |
| De flotante a fijo | 1.406 | | | | |
| EUR/BRL | 104 | 97 | EUR | 288 | BRL |
| EUR/MAD | 92 | 90 | EUR | 1.000 | MAD |
| USD/ARS | 379 | 467 | USD | 1.356 | ARS |
| USD/CLP | 239 | 248 | USD | 144.227 | CLP |
| USD/COP | 295 | 330 | USD | 794.053 | COP |
| USD/MXN | 14 | 17 | USD | 176 | MXN |
| USD/PEN | 283 | 346 | USD | 1.149 | PEN |
| De flotante a flotante | 3.094 | | | | |
| EUR/USD | 1.090 | 1.061 | EUR | 1.286 | USD |
| USD/EUR | 542 | 590 | USD | 542 | EUR |
| EUR/CZK | 1.183 | 1.150 | EUR | 34.321 | CZK |
| EUR/CLP | 18 | 14 | EUR | 10.646 | CLP |
| USD/MXN | 261 | 325 | USD | 3.316 | MXN |
| Forwards | 12.213 | | | | |
| EUR/USD | 586 | 552 | EUR | 691 | USD |
| USD/EUR | 31 | 38 | USD | 31 | EUR |
| EUR/BRL | 210 | 207 | EUR | 581 | BRL |
| EUR/CLP | 260 | 220 | EUR | 157.056 | CLP |
| EUR/CZK | 691 | 675 | EUR | 20.035 | CZK |
| EUR/GBP | 1.271 | 1.278 | EUR | 871 | GBP |
| GBP/EUR | 8.082 | 5.500 | GBP | 8.082 | EUR |
| USD/ARS | 224 | 270 | USD | 801 | ARS |
| ARS/USD | 93 | 322 | ARS | 110 | USD |
| USD/CLP | 102 | 120 | USD | 61.870 | CLP |
| CLP/USD | 102 | 61.745 | CLP | 120 | USD |
| USD/MXN | 561 | 660 | USD | 7.133 | MXN |
| Subtotal | 33.097 | | | | |
| Nocionales de Estructura con Opciones | Euros | Nocional | | | |
| Opciones de tipo interés | 4.687 | | | | |
| Caps & Floors | 4.608 | | | | |
| Contrapartidas externas | | | | | |
| US DOLLAR | 1.123 | 1.325 | USD | | |
| EURO CURRENCY | 3.485 | 3.484 | EUR | | |
| Swaptions | 79 | | | | |
| EURO CURRENCY | 79 | 79 | EUR | | |
| Opciones de tipo de cambio | 1.566 | | | | |

Telefonica

| | | | |
|-------------------------|---------------|-----|-----|
| Contrapartidas externas | | | |
| USD/EUR | 839 | 990 | USD |
| USD/ARS | 571 | 674 | USD |
| USD/MXN | 156 | 183 | USD |
| Subtotal | 6.253 | | |
| TOTAL | 39.350 | | |

La distribución por vida media de los ejercicios 2006 y 2005 es la siguiente:

| Subyacente cubierto | Importe | 2006 | | | |
|---------------------------------|---------------|----------------|------------------|------------------|------------------|
| | | Hasta 1 Año | De 1 a 3 Años | De 3 a 5 Años | Más de 5 años |
| Con subyacente | | | | | |
| Pagarés | - | - | - | - | - |
| Préstamos | 21.357 | 8.413 | 1.985 | 8.345 | 2.614 |
| En moneda nacional | 17.899 | 7.751 | 1.900 | 5.826 | 2.422 |
| En moneda extranjera | 3.458 | 662 | 85 | 2.519 | 192 |
| Obligaciones y bonos MtN | 31.772 | 2.047 | 11.902 | 6.028 | 11.795 |
| En moneda nacional | 11.288 | 2.047 | 3.393 | 5.235 | 613 |
| En moneda extranjera | 20.484 | - | 8.509 | 793 | 11.182 |
| Pasivo | 14.949 | 7.869 | 1.271 | 4.219 | 1.590 |
| Swaps | 8.086 | 1.014 | 1.271 | 4.211 | 1.590 |
| Opciones de tipo de cambio | 528 | 528 | - | - | - |
| Forward | 6.335 | 6.327 | - | 8 | - |
| Total | 68.078 | 18.329 | 15.158 | 18.592 | 15.999 |

Las obligaciones y bonos cubiertas corresponden tanto a las emitidas por Telefónica, S.A. como a las emitidas por Telefónica Europe B.V.

| Subyacente cubierto | Importe | 2005 | | | |
|---------------------------------|---------------|----------------|------------------|------------------|------------------|
| | | Hasta 1 Año | De 1 a 3 Años | De 3 a 5 Años | Más de 5 años |
| Con subyacente | | | | | |
| Pagarés | - | - | - | - | - |
| Préstamos | 11.296 | 1.291 | 2.130 | 2.381 | 5.494 |
| En moneda nacional | 9.039 | 1.083 | 1.329 | 1.426 | 5.201 |
| En moneda extranjera | 2.257 | 208 | 801 | 955 | 293 |
| Obligaciones y bonos MTN | 6.374 | 365 | 1.135 | 4.765 | 109 |
| En moneda nacional | 2.475 | 338 | 1.135 | 893 | 109 |
| En moneda extranjera | 3.899 | 27 | - | 3.872 | - |
| Pasivo | 21.680 | 15.708 | 1.786 | 2.594 | 1.592 |
| Swaps | 7.901 | 1.929 | 1.786 | 2.594 | 1.592 |
| Opciones de tipo de cambio | 1.566 | 1.566 | - | - | - |
| Forward | 12.213 | 12.213 | - | - | - |
| Total | 39.350 | 17.364 | 5.051 | 9.740 | 7.195 |

El valor razonable de la cartera de derivados de Telefónica, S.A. a 31 de diciembre de 2006 asciende a un pasivo de 923 millones de euros (966 millones de euros a 31 de diciembre de 2005), siendo el detalle por categorías el siguiente:

| | Millones de euros | |
|--|-------------------|------------|
| | 2006 | 2005 |
| Cobertura del riesgo de tipo de interés | (254) | (49) |
| Cobertura del riesgo de tipo de cambio | 958 | 853 |
| Cobertura del riesgo de tipo de interés y tipo de cambio | 219 | 162 |
| Total | 923 | 966 |

(14) SITUACIÓN FISCAL

Acogiéndose a la Orden Ministerial de 27 de diciembre de 1989, Telefónica, S.A. desde 1990, tributa en régimen de declaración consolidada con determinadas compañías de su Grupo. El número de sociedades que componen el grupo fiscal consolidado en el ejercicio 2006 es de 43.

El 28 de noviembre de 2006 se aprobó la modificación parcial de la ley del Impuesto sobre Sociedades en España, que contempla una reducción del tipo impositivo actual (35%), quedando fijado para los ejercicios finalizados a partir del 1 de enero de 2007 al 32,5%, y para los ejercicios terminados a partir del 1 de enero de 2008 en un 30%.

Esta modificación supondrá una menor tributación de los resultados imponibles positivos de las empresas españolas, si bien supone asimismo una reducción del importe a recuperar por los saldos de carácter fiscal procedentes de ejercicios anteriores acreditados en el balance consolidado adjunto.

De acuerdo con las estimaciones de bases imponibles positivas y de recuperación de los activos y pasivos diferidos del balance de situación, la sociedad ha cuantificado el impacto en las cuentas del ejercicio 2006, registrando un gasto por importe de 58 millones de euros en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios".

14.1 Impuestos anticipados y diferidos

El saldo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 de los impuestos anticipados y diferidos de Telefónica, así como los movimientos de dichas partidas, han sido los siguientes:

| | Millones de euros | | |
|---|-----------------------------------|--|--|
| | Impuestos anticipados Largo Plazo | Impuestos intergrupo diferidos Largo Plazo | Impuestos intergrupo diferidos Largo plazo |
| Saldo al 31 de diciembre de 2004 | 86 | 32 | 47 |
| Reversión | (35) | (32) | (4) |
| Creación | 4 | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2005 | 55 | - | 43 |
| Reversión | (135) | - | - |
| Creación | 208 | 202 | 1 |
| Fusión Telefónica Móviles, S.A. | 459 | - | 1 |
| Efecto del cambio de tipos del IS | (47) | (29) | (6) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2006 | 540 | 173 | 39 |

Los principales conceptos por los que Telefónica registra impuestos anticipados son las dotaciones contables realizadas por participaciones en sociedades con valores teórico-contables negativos.

El resto de diferencias temporales intergrupo se corresponden con los efectos derivados del proceso de consolidación fiscal.

14.2 Administraciones Públicas

Los saldos mantenidos por Telefónica con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2006 y 2005 son los siguientes:

| | Millones de euros | |
|--|----------------------|----------------------|
| | Saldo al 31-12-06 | Saldo al 31-12-05 |
| Administraciones Públicas acreedoras: | | |
| <i>Administraciones públicas acreedoras a largo plazo:</i> | | |
| Impuesto diferido | 212 | 43 |
| <i>Administraciones públicas acreedoras a corto plazo:</i> | | |
| Retenciones impuesto renta personas físicas | 27 | 26 |
| Retenciones capital mobiliario, IVA y otros | 3 | 4 |
| Seguridad Social | 23 | 21 |
| | 1 | 1 |
| Total | 239 | 69 |

| | Millones de euros | |
|---|----------------------|----------------------|
| | Saldo al 31-12-06 | Saldo al 31-12-05 |
| Administraciones Públicas deudoras: | | |
| <i>Administraciones públicas deudoras a largo plazo: (Nota 7)</i> | | |
| Impuesto anticipados | 3.166 | 3.256 |
| Créditos fiscales por pérdidas a compensar | 540 | 55 |
| Deducciones y otros conceptos (Nota 14.3) | 1.272 | 3.156 |
| <i>Administraciones públicas deudoras a corto plazo:</i> | | |
| Retenciones | 1.354 | 45 |
| Impuestos a recuperar y otros | 63 | 61 |
| Hacienda Pública deudora por I.V.A. e I.G.I.C. | 12 | 15 |
| | - | 5 |
| | 51 | 41 |
| Total | 3.229 | 3.317 |

Las bases imponibles negativas que se encontraban pendientes de aplicar por el Grupo fiscal al 31 de diciembre de 2006 ascendían a 6.087 millones de euros, de las que 187 millones de euros se generaron en el ejercicio 2003 y 5.900 millones de euros en el ejercicio 2002. El plazo máximo de compensación es de 15 años. El balance a 31 de diciembre de 2006 recoge créditos fiscales por pérdidas a compensar por importe de 1.272 millones de euros, que corresponden a bases imponibles pendientes de compensar por importe de 3.942 millones de euros.

Las bases imponibles no activadas corresponden principalmente al ajuste negativo practicado en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de Telefónica Móviles, S.A. (ahora Telefónica, S.A.) correspondiente al ejercicio fiscal 2002 y que obedece a la transmisión efectuada en dicho ejercicio de determinadas participaciones adquiridas en años anteriores en las que el valor de mercado difería del valor contable por el que fueron registradas (valor teórico contable).

14.3 Conciliación entre resultado contable y base imponible y determinación del gasto devengado y de la cuota líquida.

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado y la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005.

| | Millones de euros | |
|--|-------------------|--------------|
| | 2006 | 2005 |
| Resultado contable antes de impuestos | 7.001 | 1.652 |
| Diferencias permanentes | (7.165) | (1.815) |
| Diferencias temporales | | |
| con origen en el ejercicio | 79 | 12 |
| con origen en ejercicios anteriores | (386) | (36) |
| Base Imponible | (471) | (187) |
| Cuota íntegra | (165) | (65) |
| Deducciones activadas | (1.282) | (34) |
| Hacienda pública deudora por el impuesto sobre sociedades | (1.447) | (99) |
| Diferencias temporales | 107 | 8 |
| Impuesto sobre sociedades devengado en España | (1.340) | (91) |
| Impuesto devengado en el extranjero | 10 | 5 |
| Efecto de la modificación del tipo impositivo | 58 | - |
| Ajustes al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior | (11) | (16) |
| Impuesto sobre beneficios | (1.283) | (102) |

Durante el ejercicio 2006 la sociedad ha activado deducciones por importe de 1.282 millones de euros. La deducción por reinversión derivada de la plusvalía por la venta de la participación en Telefónica Publicidad e Información, S.A. (véase Nota 16.6) asciende a 359 millones de euros, equivalentes al 20% de la renta obtenida sujeta a la deducción (1.793 millones de euros), respecto de la que se produjo la reinversión establecida por la Ley en participaciones adquiridas durante el ejercicio 2005. Adicionalmente la Sociedad ha activado deducciones por su actividad exportadora por importe de 873 millones de euros. El resto de las deducciones activadas corresponden fundamentalmente a deducciones por doble imposición.

Las diferencias permanentes corresponden, principalmente, a la provisión de cartera de valores por las sociedades del Grupo fiscal incluidas en la declaración consolidada del impuesto de sociedades para evitar la duplicidad ya que éstas han contabilizado el crédito fiscal en sus propias cuentas individuales, los dividendos recibidos de sociedades pertenecientes a dicho Grupo o extranjeras con retención en fuente, así como por aquéllas cuyo carácter no es deducible.

El impuesto devengado en el extranjero se corresponde principalmente con el impuesto sobre sociedades soportado por el establecimiento permanente que la Sociedad mantiene en Argentina.

- 14.4 El 25 de septiembre de 2002 se iniciaron actuaciones de inspección de varias de las compañías incluidas en el Grupo Fiscal 24/90 del cual Telefónica, S.A. es la sociedad dominante. Los conceptos y periodos que fueron objeto de comprobación fueron el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 1998 a 2000 e Impuesto sobre el valor Añadido y Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos de trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimientos de no residentes para los ejercicios 1998 a 2001. Una vez terminado en el ejercicio 2005 el procedimiento de revisión, no se estima que como consecuencia del desenlace final de las actas firmadas en disconformidad se ponga de manifiesto la necesidad de registrar pasivos significativos.

Adicionalmente, el 27 de junio de 2006 se han iniciado nuevas actuaciones de inspección. Los conceptos y periodos que están siendo objeto de comprobación son el Impuesto sobre Sociedades de 2001 a 2004, e Impuesto sobre el Valor Añadido y Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimientos de no residentes, de los ejercicios 2002 a 2004. Si bien el proceso no está terminado, no se estima que como resultado de las actuaciones en curso por parte de la Administración se pongan de manifiesto pasivos significativos.

Como resultado de la inspección fiscal actualmente en curso, Telefónica, S.A. tiene abiertos a inspección todos los impuestos desde 2002 (excepto Impuesto sobre Sociedades desde 2001), así como los cinco últimos ejercicios para los impuestos aplicables al establecimiento permanente que la compañía mantiene en Argentina. No se espera que como consecuencia de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección, se produzcan pasivos adicionales de consideración para la Sociedad.

Terra Networks, S.A. (actualmente Telefónica, S.A.) reconoció un crédito fiscal en el ejercicio 2004 por importe de 272 millones de euros en relación con la operación de venta de su participación en la sociedad Lycos Inc.

Adicionalmente, la sociedad inició los trámites oportunos para lograr el reconocimiento de una mayor base imponible negativa por un importe máximo de hasta 7.418 millones de euros, como consecuencia de aplicar como valor de adquisición fiscal el que resultaría de tomar el valor de mercado de las acciones de Lycos Inc. recibidas, en lugar del valor contable por el que fueron registradas por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas. No obstante, dada la posición contraria que la Administración Tributaria ha manifestado en respuestas a consultas tributarias sobre casos similares y las incertidumbres existentes sobre la decisión final que pueda adoptarse, a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados no se ha considerado efecto contable alguno sobre las mismas.

(15) OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

En este epígrafe se recogen, fundamentalmente, las deudas por remuneraciones pendientes de pago, otras deudas por compras de inmovilizado, y el importe pendiente de pago por las certificaciones de la obra de construcción de las nuevas Oficinas Centrales del Grupo Telefónica. Asimismo, se incluye en este epígrafe provisiones por compromisos adquiridos cuyo desembolso esperado se realizará en un plazo previsto inferior a 12 meses.

(16) INGRESOS Y GASTOS

16.1 Ingresos de explotación

El importe de ventas y prestaciones de servicios de los ejercicios 2006 y 2005 corresponden a ventas a empresas del Grupo y, principalmente, corresponde al contrato de gerenciamiento con Telefónica de Argentina, S.A.

En noviembre de 1990, Telefónica y Telefónica de Argentina, S.A. suscribieron un contrato de gerenciamiento, por el cual se regulan los servicios de asesoramiento prestados por Telefónica y el precio de los mismos. Los ingresos recibidos por este concepto durante los ejercicios 2006 y 2005 han ascendido a 20 y 29 millones de euros, respectivamente, y se recogen en el epígrafe “Ventas netas a empresas del Grupo” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Los ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente con empresas del Grupo corresponden a los ingresos derivados de los servicios centralizados que Telefónica, S.A. realiza para sus filiales como cabecera de Grupo, asumiendo el coste del servicio en su totalidad y repercutiendo a cada compañía la parte que le es aplicable. Dentro de este importe destaca la facturación realizada a Telefónica Móviles España, S.A.U. por importe de 38 millones de euros (33 millones de euros en 2005) y a Telefónica de España, S.A.U. por importe de 37 millones de euros (28 millones de euros en 2005).

Los ingresos de explotación también recogen los rendimientos derivados del alquiler de inmuebles por importe de 9 millones de euros (7 millones de euros en 2005), véase Nota 6.

16.2 Gastos de personal y beneficios a los empleados

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

| Concepto | 2006 | 2005 |
|--------------------------------|------------|------------|
| Sueldos y salarios | 126 | 87 |
| Planes de pensiones (Nota 4.h) | 50 | 3 |
| Cargas sociales y otros | 21 | 16 |
| Total | 197 | 106 |

Telefónica mantiene un acuerdo con sus trabajadores que se materializa en un Plan de Pensiones del sistema de empleo acogido al R.D. legislativo1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los planes y fondos de pensiones. Las características del Plan son las siguientes:

- Aportación definida de un 4,51% del salario regulador de los partícipes. Para el personal incorporado a Telefónica procedente de otras empresas del Grupo en el que tuvieran reconocida una aportación definida distinta (6,87% en el caso de Telefónica de España), se mantiene dicha aportación.
- Aportación obligatoria para el partícipe de un mínimo de 2,2% de su salario regulador.
- Sistemas de capitalización individual y financiera.

La exteriorización de este fondo se realiza en el fondo de pensiones Fonditel B gestionado por la sociedad dependiente Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 figuraban adheridos al plan 782 y 650 empleados, respectivamente. El coste para la Sociedad ha ascendido a 2,70 y 2,73 millones de euros en los ejercicios 2006 y 2005, respectivamente.

En la línea de sueldos y salarios del ejercicio 2005 se incluyen las indemnizaciones pagadas a 5 altos directivos que se desvincularon de la compañía durante el citado ejercicio, las cuales fueron fijadas conforme a sus contratos de alta dirección.

Con carácter general, para los contratos de alta dirección que corresponden a miembros del Comité Ejecutivo, se recoge en los mismos una cláusula indemnizatoria consistente en 3 anualidades y una más según la antigüedad en la Compañía. La anualidad comprende la última retribución fija y la media aritmética de la suma de las dos últimas retribuciones variables percibidas según contrato.

En el ejercicio 2006 se ha aprobado un Plan de Previsión Social de Directivos financiado exclusivamente por la empresa, que complementa al anteriormente en vigor y que supone unas aportaciones definidas equivalentes a un determinado porcentaje sobre la retribución fija del directivo, en función de las categorías profesionales de los mismos, y unas aportaciones extraordinarias en función de las circunstancias de cada directivo, a percibir de acuerdo con las condiciones establecidas en dicho Plan.

En este sentido, Telefónica, S.A. ha registrado un gasto correspondiente a las aportaciones a dicho plan de directivos del ejercicio 2006 por importe de 6 millones de euros, y correspondiente a las aportaciones complementarias por ejercicios anteriores por importe de 39 millones de euros. No se recoge provisión alguna por este plan al estar externalizado en fondos externos.

Sistemas de Retribución Referenciados al Valor de Cotización de la Acción

a) Plan de derechos sobre acciones de Telefónica, S.A.: “Performance Share Plan”

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el 21 de junio de 2006, aprobó la aplicación de un Plan de incentivos a largo plazo dirigido a los ejecutivos y personal directivo de Telefónica, S.A., y de otras sociedades del Grupo Telefónica, consistente en la entrega a los partícipes seleccionados al efecto, previo cumplimiento de los requisitos necesarios fijados en el mismo, de un determinado número de acciones de Telefónica, S.A. en concepto de retribución variable.

La duración total inicialmente prevista del Plan es de siete años. El Plan se divide en cinco ciclos, de tres años de duración cada uno, iniciándose cada uno de ellos el 1 de julio (“Fecha de Inicio”) y finalizando el 30 de junio del tercer año siguiente a la Fecha de Inicio (“Fecha de Finalización”). Al inicio de cada ciclo se determinará el número de acciones que será objeto de entrega a los beneficiarios del Plan en función del grado de cumplimiento de los objetivos fijados. Dicha entrega se producirá, en su caso, una vez transcurrida la Fecha de Finalización de cada ciclo. Los ciclos son independientes entre sí, comenzando el primer ciclo el 1 de julio de 2006 (con entrega de acciones, en su caso, a partir del 1 de julio de 2009), y el quinto ciclo el 1 de julio de 2010 (con entrega de acciones, en su caso, a partir del 1 de julio de 2013).

La entrega de las acciones está condicionada por:

- La permanencia en la empresa durante los tres años de duración de cada ciclo, sujeto a ciertas condiciones especiales en relación a las bajas.
- El número concreto de acciones a entregar al finalizar cada ciclo dependerá del nivel de logro y del número máximo de acciones asignado a cada directivo. El nivel de logro está basado en la comparativa de la evolución de la remuneración al accionista considerando cotización y dividendos (“Total Shareholder Return” - TSR) de la acción de Telefónica, respecto de la evolución de los TSRs correspondientes a un conjunto de sociedades cotizadas del sector de telecomunicaciones que constituye el Grupo de Comparación. A cada empleado afecto al plan se le asigna al inicio de cada ciclo un número máximo de acciones, y el número concreto de acciones que se le entregarán al finalizar el ciclo se obtiene multiplicando dicho número máximo por el nivel de logro alcanzado en dicha fecha. Éste será el 100% si la evolución del TSR de Telefónica iguala o supera la del tercer cuartil del Grupo de Comparación, y del 30% si dicha evolución iguala a la mediana. Si la evolución se mantiene entre ambos valores se hará una interpolación lineal, y si es inferior a la mediana no se entregará nada.

El número máximo de acciones asignado a directivos de Telefónica, S.A. en 2006 asciende a 1.275.552 acciones. La vida media remanente de estos derechos al 31 de diciembre de 2006 es de dos años y medio.

Al vencimiento de cada ciclo, será Telefónica, S.A. la que entregue las acciones, cuyo número concreto habrá sido determinado conforme a las condiciones descritas anteriormente, a todos los directivos del Grupo Telefónica que participan en el plan. La parte del coste que corresponda a otras empresas del Grupo, empleadoras de los directivos afectados, será repercutido a las mismas.

En este sentido, la compañía ha dotado en el ejercicio 2006 una provisión con cargo a gastos de personal considerando el tiempo transcurrido desde el lanzamiento del plan hasta el cierre del ejercicio por un importe de 1,6 millones de euros.

Con el fin de disponer de las acciones necesarias al finalizar el ciclo iniciado en el ejercicio 2006, Telefónica adquirió un instrumento a una entidad financiera mediante el cual, al finalizar el ciclo Telefónica obtendrá un número de acciones determinado en función del mismo nivel de logro que el establecido para el plan, es decir, un instrumento con las mismas características que el plan. El coste de dicho instrumento ascendió a 46 millones de euros (véase Nota 7.8), que en valores unitarios supone 6,43 euros por cada número máximo de acciones. Este valor ha servido de base para estimar el coste del ciclo iniciado en julio de 2006.

b) Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. (ahora de Telefónica, S.A.)

El Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. fue aprobado por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de ésta en fecha 1 de octubre de 1999, siendo desarrollado por acuerdos del Consejo de Administración adoptados en fechas 18 de octubre y 1 de diciembre de 1999.

El Plan permitía, a través del ejercicio de las opciones sobre acciones por parte de sus titulares, la participación de los empleados y directivos de las sociedades que formaban el Grupo Terra-Lycos en el capital social de Terra Networks, S.A. en hasta un máximo de 14.000.000 de acciones.

Como consecuencia de la fusión por absorción entre Telefónica, S.A. y Terra Networks, S.A., aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 31 de mayo de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 16 de julio del mismo año, Telefónica, S.A. sucedió a Terra Networks, S.A. como entidad obligada en virtud de los planes de opciones sobre acciones existentes en esta última sociedad.

Así, los derechos de opción sobre acciones de Terra Networks, S.A. quedaron automáticamente convertidos en derechos de opción sobre acciones de Telefónica, S.A. en los términos resultantes de la relación de canje de la fusión.

Las principales características de este plan son las siguientes:

- Cada una de las opciones sobre acciones del Plan da derecho a adquirir una acción de Terra Networks, S.A. (ahora, acciones de Telefónica, S.A.) a un precio de ejercicio fijado en el momento de la entrega de las opciones.

- El plazo de ejercicio de dichas opciones oscila entre 4 y 6 años desde su otorgamiento.
- El ejercicio de las opciones queda condicionado a la permanencia del beneficiario en el Grupo Terra (ahora Grupo Telefónica).
- En el momento de su ejercicio, las opciones pueden ser liquidadas mediante entrega de acciones de Telefónica, S.A., previo pago por el beneficiario del precio de ejercicio de las opciones, o por diferencias en efectivo.

A 31 de diciembre de 2006 se encuentran comprometidas un total de 53.111 opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A., siendo el precio medio ponderado de ejercicio de 22,70 euros.

El movimiento ocurrido en los ejercicios 2006 y 2005 ha sido el siguiente:

| | Número de opciones | Precio medio de ejercicio |
|---|--------------------|---------------------------|
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2004 (Sobre acciones de Terra) | 2.383.820 | 14,21 |
| Opciones vivas equivalentes a 31 de diciembre de 2004 (Sobre acciones de Telefónica) | 529.738 | 63,95 |
| Opciones entregadas | 33.276 | 27,50 |
| Opciones vencidas / canceladas | (445.114) | 70,67 |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2005 | 117.900 | 28,28 |
| Opciones entregadas | 13.278 | 22,70 |
| Opciones vencidas / canceladas | (78.067) | 31,12 |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2006 | 53.111 | 22,70 |

El detalle de la información sobre las opciones vivas a 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

| Rango de precios de ejercicio (€) | Nº de opciones vivas | Precio medio de ejercicio (€) | Vida media pendiente (años) |
|---|----------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| 17,46 – 21,28 | 37.400 | 19,971 | 0,40 |
| 28,35 – 29,20 | 15.711 | 29,205 | 0,08 |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2006 | 53.111 | 22,70 | 0,30 |

c) **Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. (actualmente de Telefónica, S.A.) resultante de la asunción de los planes de opciones sobre acciones de Lycos, Inc.**

En los acuerdos firmados para la adquisición de Lycos, Inc. se pactó el canje de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. por opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., en sesión celebrada el día 8 de junio de 2000, acordó asumir los planes de opciones sobre acciones de Lycos, Inc.

Con ocasión de la venta la totalidad de las acciones de Lycos, Inc a la entidad coreana Daum Communications en el ejercicio 2004, se acordó que Terra Networks, S.A. continuaba haciéndose cargo de las obligaciones derivadas de los Planes de Opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. a favor de los beneficiarios de Lycos, Inc., si bien con la previsión de que por parte de Lycos, Inc. se pudieran realizar, por cuenta y a cargo de Terra Networks, S.A., cuantas actuaciones fueran necesarias o convenientes en relación con el ejercicio de las opciones por parte de los beneficiarios.

Tras la fusión de Terra Networks, S.A. con Telefónica, S.A., estos derechos de opción se han convertido en derechos de opción sobre acciones de Telefónica, S.A.

A 31 de diciembre de 2006 quedaron comprometidas a favor de los empleados de Lycos, Inc. un total de 115.247 opciones, a un precio medio ponderado de ejercicio, tras la ejecución de la fusión, de 67,26 dólares estadounidenses.

El movimiento ocurrido en los ejercicios 2006 y 2005 ha sido el siguiente:

| | Número de opciones | Precio medio de ejercicio (USD) | Precio medio de la acción (USD) |
|---|--------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2004 (Sobre acciones de Terra) | 10.863.239 | 20,39 | |
| Opciones vivas equivalentes a 31 de diciembre de 2004 (Sobre acciones de Telefónica) | 2.414.053 | 91,76 | |
| Opciones ejercitadas | (161.982) | 17,47 | 20,39 |
| Opciones vencidas / canceladas | (1.724.646) | 108,58 | |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2005 | 527.425 | 59,57 | |
| Opciones ejercitadas | (124.974) | 14,37 | 15,68 |
| Opciones vencidas / canceladas | (287.204) | 76,15 | |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2006 | 115.247 | 67,26 | |

El detalle de la información sobre las opciones vivas a 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

| Rango de precios de ejercicio (USD) | Nº de opciones vivas | Precio medio de ejercicio (USD) | Vida media pendiente (años) |
|---|----------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| 22,52 – 48,32 | 1.911 | 47,70 | 1,91 |
| 54,90 – 68,90 | 90.598 | 58,30 | 3,30 |
| 74,65 – 136,13 | 22.738 | 104,60 | 2,74 |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2006 | 115.247 | 67,26 | 3,17 |

d) Plan de opciones sobre acciones de Telefónica Móviles, S.A. (ahora Telefónica, S.A.) - "Programa MOS".

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A. (ahora Telefónica, S.A.), mediante acuerdo adoptado el día 26 de octubre de 2000, autorizó el establecimiento de un Plan de opciones sobre acciones de la propia compañía, a favor de directivos y empleados de Telefónica Móviles, S.A. y de sus sociedades filiales.

Durante el año 2005 se ejercitaron un total de 1.298.072 opciones. Adicionalmente, se produjo la cancelación de un total de 392.699 opciones, por motivo de bajas voluntarias de empleados.

El 3 de enero de 2006 tuvo lugar el último periodo de ejercicio, en el que se ejercitaron un total de 9.404.040 opciones. El resto de opciones fueron canceladas. Tras este periodo de ejercicio ha quedado finalizado este plan.

El movimiento ocurrido en los ejercicios 2006 y 2005 ha sido el siguiente:

| | Número de opciones | Precio medio de ejercicio | Precio medio de la acción |
|---|--------------------|---------------------------|---------------------------|
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2004 | 11.137.144 | 10,49 | |
| Opciones ejercitadas | (1.298.072) | 10,49 | 9,02 |
| <i>Opciones vencidas / canceladas</i> | (392.699) | 10,49 | |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2005 | 9.446.373 | 10,49 | |
| Opciones ejercitadas | (9.404.040) | 10,49 | 10,57 |
| <i>Opciones vencidas / canceladas</i> | (42.333) | 10,49 | |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2006 | - | | |

- e) **Plan de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a todos los empleados de determinadas sociedades del Grupo Telefónica (“Programa TIES”)**

El día 15 de febrero de 2005 tuvo lugar la tercera y última fecha de ejercicio del denominado “Programa TIES” –sistema de retribución referenciado al valor de cotización de la acción de Telefónica, S.A., con suscripción de acciones y entrega de derechos de opción sobre acciones, destinado al personal no directivo del Grupo Telefónica, y establecido con base a los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 7 de abril de 2000-, no existiendo en dicha fecha Opciones Ejercitables al ser el valor inicial de referencia superior al valor de cotización que en ese momento tenían las acciones de la Compañía, quedando en consecuencia la totalidad de las opciones extinguidas y canceladas a todos los efectos.

16.3 Número medio de empleados

| Categoría | 2006 | 2005 |
|---|-------------|-------------|
| Titulados y técnicos superiores | 722 | 505 |
| Titulados y técnicos medios delineantes | 5 | 4 |
| Encargados, Administrativos Ofimáticos y Auxiliares | 189 | 144 |
| Total | 916 | 653 |

El número total de empleados al 31 de diciembre de 2006 es de 792 (678 a 31 de diciembre de 2005). El número neto de empleados procedentes de Telefónica Móviles, S.A. incorporados durante 2006 asciende a 91.

16.4 Otros gastos financieros por deudas y gastos asimilados e ingresos de otros valores y créditos

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

| | 2006 | 2005 |
|--|--------------|--------------|
| Emisiones | 135 | 214 |
| Préstamos y créditos denominados en euros | 1.313 | 778 |
| Préstamos y créditos en otras monedas | 1.275 | 396 |
| Total gastos financieros por deudas y gastos asimilados | 2.723 | 1.388 |
| Intereses de créditos a filiales y asociadas | 1.033 | 1.016 |
| De inversiones financieras en otras empresas | 88 | 4 |
| Ingresos de derivados financieros | 10 | 1 |
| Total ingresos de otros valores y créditos | 1.131 | 1.021 |

De los importes de gastos, 2.149 y 874 millones de euros corresponden a gastos financieros por deudas con empresas del Grupo en los ejercicios 2006 y 2005, respectivamente (véase apartado 16.8).

16.5 Diferencias de cambio

El detalle de las diferencias negativas de cambio imputadas a la cuenta de resultados es el siguiente:

| | 2006 | 2005 |
|--|--------------|--------------|
| Por amortización de préstamos vencidos en el ejercicio | 57 | 118 |
| Pérdidas potenciales ejercicio actual y siguientes | - | 679 |
| Por operaciones corrientes y derivados | 974 | 503 |
| Total | 1.031 | 1.300 |

El detalle de las diferencias positivas de cambio imputadas a la cuenta de resultados es el siguiente:

| | 2006 | 2005 |
|--|--------------|--------------|
| Por amortización de préstamos vencidos en el ejercicio | 39 | 80 |
| Actualización endeudamiento exterior | 627 | 330 |
| Por operaciones corrientes y derivados | 369 | 824 |
| Total | 1.035 | 1.234 |

La variación de las diferencias positivas y negativas de cambio en el ejercicio 2006 respecto al ejercicio anterior se centra básicamente en el acentuado movimiento del tipo de cambio del dólar norteamericano respecto al euro (una depreciación del dólar del 10,43% en 2006 frente a una apreciación del 15,46% durante el ejercicio 2005), compensado por el efecto de las coberturas contratadas a tal fin.

16.6 Ingresos extraordinarios

El epígrafe “Ingresos extraordinarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge los resultados obtenidos por la Sociedad con carácter excepcional. El detalle de estos ingresos es el siguiente:

| | 2006 | 2005 |
|---|--------------|------------|
| Beneficios por enajenación de inmovilizado | 1.872 | 83 |
| Beneficio en operaciones con acciones propias | 48 | 344 |
| Reversión de provisiones por valor neto contable negativo de sociedades participadas | 70 | 36 |
| Reversión de la provisión de acciones propias con cargo a resultados (véase nota 9.a) | 38 | - |
| Otros ingresos extraordinarios | 44 | 15 |
| Total | 2.072 | 478 |

Dentro del epígrafe “Beneficios por enajenación de inmovilizado” del ejercicio 2006 se incluye principalmente el beneficio en la venta de la sociedad Telefónica Publicidad e Información, S.A. que asciende a 1.834 millones de euros (véase Nota 7.6), así como el beneficio en la venta de 590.656 acciones de Sogetel, S.A., que asciende a 10 millones de euros (véase Nota 7.6). Por otro lado el beneficio en la venta de inmovilizado material incluido en este epígrafe asciende a 7 millones de euros (véase Nota 6).

En el ejercicio 2005 este epígrafe incluye principalmente el beneficio en la venta de las sociedades del Grupo Terra en Latinoamérica (véase Nota 7.6) y el beneficio en la venta

de 4.300.000 acciones de Telefónica Publicidad e Información, S.A., que ascienden a 46 y 29 millones de euros, respectivamente. Se incluye también el beneficio en la venta de inmovilizado material, que asciende a 5 millones de euros (véase Nota 6).

Dentro de la línea “Beneficio en operaciones con acciones propias” del ejercicio 2005 se incluyó el resultado positivo por importe de 286 millones de euros, generado en el reparto de la Reserva por Prima de Emisión de Acciones mediante la entrega a los accionistas de Telefónica, S.A. de acciones representativas del capital social de la Compañía procedentes de la autocartera (véase nota 9).

Durante el ejercicio 2006 se ha revertido un importe de 70 millones de euros (36 millones de euros en el ejercicio 2005) de las Provisiones para riesgos y gastos por el valor teórico contable negativo de participaciones en empresas del Grupo (véase Nota 7.1).

16.7 Gastos extraordinarios

El detalle de gastos extraordinarios es el siguiente:

| | 2006 | 2005 |
|---|----------|-----------|
| Resultados de ejercicios anteriores | - | 1 |
| Pérdidas procedentes del inmovilizado | 2 | 7 |
| Pérdidas en operaciones con acciones propias (véase Nota 9) | 1 | 8 |
| Dotación a la provisión de acciones propias con cargo a resultados (véase nota 9.a) | - | 38 |
| Otros gastos extraordinarios | 5 | 32 |
| Total | 8 | 86 |

En la línea de “Otros gastos extraordinarios” se recogen aquellos gastos que no guardan relación con la actividad habitual de la Compañía y tienen carácter excepcional.

16.8 Operaciones con empresas del Grupo

Las operaciones más relevantes registradas durante los ejercicios 2006 y 2005 entre Telefónica y las empresas del Grupo han sido las siguientes:

| | 2006 | 2005 |
|---|-------|-------|
| Dividendos recibidos | 6.678 | 1.693 |
| Intereses devengados | 1.033 | 1.016 |
| Gastos financieros (apartado 16.4) | 2.149 | 874 |
| Adquisiciones de bienes y servicios a sociedades del Grupo Telefónica | 80 | 72 |

Del total de dividendos recibidos en el ejercicio 2006 destacan los correspondientes a Telefónica de España, S.A.U. por importe de 1.369 millones de euros (1.029 millones de euros en 2005), Telefónica Internacional, S.A. por importe de 2.988 millones de euros, Telefónica Móviles España por importe de 1.781 millones de euros, Telefónica O2 Czech Republic, a.s. por importe de 354 millones de euros y Telcel, C.A. por importe de 183 millones de euros. Adicionalmente, en el ejercicio 2005 se percibieron dividendos de Telefónica Móviles, S.A. por importe de 594 millones de euros y Telefónica Publicidad e Información, S.A. por importe de 66 millones de euros.

De los intereses devengados en el ejercicio 2006 destacan los obtenidos de la financiación a Telefónica de España, S.A.U. por 336 millones de euros (368 millones de euros en

2005), Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. por 251 millones de euros, Telefónica Móviles España, S.A.U. por importe de 223 millones de euros y Telefónica de Contenidos, S.A.U. por 90 millones de euros (117 millones de euros en 2005). Adicionalmente, en el ejercicio 2005 se percibieron 439 millones de euros de Telefónica Móviles, S.A.

Del total de gastos financieros con empresas del Grupo destacan los originados por la financiación recibida de Telefónica Europe, B.V. por importe de 1.131 millones de euros (630 millones en 2005), Telefónica Emisiones, S.A. por importe de 409 millones de euros y Telefónica Finanzas, S.A.U., cuyo coste ha supuesto en el ejercicio 2006 un importe de 432 millones de euros (219 millones de euros en el ejercicio 2005) (véase Nota 12.1).

(17) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

La retribución de los miembros del Consejo de Administración de Telefónica, S.A. se encuentra regulada en el artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Compañía, en el que se establece que el importe de las retribuciones a satisfacer por ésta al conjunto de sus Consejeros será el que a tal efecto determine la Junta General de Accionistas, el cual permanecerá vigente hasta tanto dicha Junta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de este límite y su distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración. A este respecto, la Junta General de Accionistas celebrada el día 11 de abril de 2003 fijó en 6 millones de euros el importe máximo bruto anual de la retribución a percibir por el Consejo de Administración, como asignación fija y como dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración.

Por tanto, la retribución de los Consejeros de Telefónica, en su condición de miembros del Consejo de Administración y/o de la Comisión Delegada, y de las Comisiones consultivas o de control, consiste en una asignación fija pagadera de forma mensual, y en dietas por asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración. Además, los Consejeros ejecutivos reciben las correspondientes percepciones por el desempeño de sus funciones ejecutivas de conformidad con sus respectivos contratos.

El importe total de la retribución percibida por los Consejeros de Telefónica en su condición de tales durante el ejercicio 2006 ha sido la siguiente: 4.266.554,49 euros por asignación fija (incluida la remuneración percibida por su pertenencia a los Consejos de Administración y a las Comisiones consultivas o de control de otras Sociedades del Grupo Telefónica), y 206.250,00 euros por dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas del Consejo de Administración (incluidas las dietas por su asistencia a las Comisiones consultivas de los Consejos de Administración de otras Sociedades del Grupo Telefónica).

Asimismo, los Consejeros ejecutivos D. César Alierta Izuel, D. José María Álvarez-Pallete López (nombrado Consejero de Telefónica, S.A. el día 26 de julio de 2006), D. Peter Erskine (nombrado Consejero de Telefónica, S.A. el día 25 de enero de 2006), D. Luis Lada Díaz (que cesó como Consejero el día 26 de julio de 2006), D. Julio Linares López, D. Mario E. Vázquez (que cesó como Consejero el día 21 de junio de 2006) y D. Antonio Viana-Baptista, por su condición de Ejecutivos de la Compañía, han percibido: 10.645.134,16 euros por sueldos y remuneración variable; 59.062,32 euros por aportaciones de la Compañía, como promotor, a planes de pensiones; y 433.807 euros por retribuciones en especie, entre las que se incluyen cuotas por seguros de vida y la valoración de las 90.868 acciones que el Consejero D. Antonio Viana-Baptista percibió al ejercitar el Plan de opciones sobre acciones de la compañía Telefónica Móviles, S.A. (el denominado Plan MOS), tal y como consta en la comunicación registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 13 de julio de 2006.

Igualmente, en relación al “Performance Share Plan” descrito en la Nota 16.2, se hace constar que el número máximo de acciones correspondiente al primer ciclo del Plan (cuya fecha de inicio fue el 1 de julio de 2006) que procederá entregar (a partir del 1 de julio de 2009) a cada uno de los Consejeros ejecutivos de Telefónica, S.A., en caso de cumplimiento de las condiciones fijadas para la entrega, es el siguiente: D. César Alierta Izuel, 129.183 acciones; D. José María Álvarez-Pallete López, 62.354 acciones; D. Peter Erskine, 181.762 acciones; D. Julio Linares López, 65.472 acciones; y D. Antonio Viana-Baptista, 62.354 acciones.

Se detallan a continuación en las siguientes tablas las retribuciones y prestaciones percibidas por los Consejeros de Telefónica en el mencionado año:

Consejo de Administración. Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero (en euros):

| Cargos | Año 2006 |
|-----------------|------------|
| Presidente | 240.000,00 |
| Vicepresidentes | 200.000,00 |
| Vocales (*): | |
| Ejecutivos | 120.000,00 |
| Dominicales | 120.000,00 |
| Independientes | 120.000,00 |

(*):

- D. José María Álvarez-Pallete López fue nombrado Consejero de Telefónica, S.A. el día 26 de julio de 2006, siendo el importe de la asignación fija percibida por el mismo desde esa fecha de 50.000 euros.
- D. Miguel Horta e Costa desempeñó el cargo de Consejero de Telefónica, S.A. hasta el día 29 de marzo de 2006, siendo el importe de la asignación fija percibida por el mismo hasta esa fecha de 40.000 euros.
- D. Luis Lada Díaz desempeñó el cargo de Consejero de Telefónica, S.A. hasta el día 26 de julio de 2006, siendo el importe de la asignación fija percibida por el mismo hasta esa fecha de 80.000 euros.
- D. Mario E. Vázquez desempeñó el cargo de Consejero de Telefónica, S.A. hasta el día 21 de junio de 2006, siendo el importe de la asignación fija percibida por el mismo hasta esa fecha de 90.050,58 euros.

Comisión Delegada. Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero que forma parte de la Comisión Delegada, en función de su cargo (en euros):

| Cargos | Año 2006 |
|----------------|-----------|
| Presidente | 80.000,00 |
| Vicepresidente | 80.000,00 |
| Vocales | 80.000,00 |

Los Consejeros no perciben ninguna clase de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada.

Otras Comisiones del Consejo de Administración.

- A) Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero que forma parte de alguna de las Comisiones del Consejo de Administración, en función de su cargo (en euros):

| Cargos | Año 2006 |
|------------|-----------|
| Presidente | 20.000,00 |
| Vocales | 10.000,00 |

- B) Importe total de las dietas abonadas durante el ejercicio 2006 por asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control, percibidas por los Consejeros que forman parte de las mismas en su conjunto (en euros):

| Comisiones | Año 2006 |
|---|---|
| Auditoría y Control | Dieta por sesión: 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 11 Total percibido: 46.250,00 |
| Nombramientos y Retribuciones y Buen Gobierno | Dieta por sesión: 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 11 Total percibido: 53.750,00 |
| Recursos Humanos y Reputación Corporativa | Dieta por sesión: 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 5 Total percibido: 21.250,00 |
| Regulación | Dieta por sesión: 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 10 Total percibido: 45.000,00 |
| Calidad del Servicio y Atención Comercial | Dieta por sesión: 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 4 Total percibido: 12.500,00 |
| Asuntos Internacionales | Dieta por sesión: 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 5 Total percibido: 18.750,00 |

Consejeros ejecutivos. Importes totales percibidos por los Consejeros D. César Alierta Izuel, D. José María Álvarez-Pallete López (nombrado Consejero de Telefónica, S.A. el día 26 de julio de 2006), D. Peter Erskine (nombrado Consejero de Telefónica, S.A. el día 25 de enero de 2006), D. Luis Lada Díaz (que cesó como Consejero el día 26 de julio de 2006), D. Julio Linares López, D. Mario E. Vázquez (que cesó como Consejero el día 21 de junio de 2006) y D. Antonio Viana-Baptista, por el desempeño de sus funciones ejecutivas, por cada uno de los siguientes conceptos (en euros):

| Conceptos | Año 2006 |
|------------------------------------|--------------|
| Sueldos | 5.236.697,21 |
| Remuneración variable | 5.408.436,95 |
| Retribuciones en especie | 433.807,00 |
| Aportaciones a planes de pensiones | 59.062,32 |

Adicionalmente, cabe señalar que los Consejeros no ejecutivos no perciben ni han percibido durante el año 2006 retribución alguna en concepto de pensiones ni de seguros de vida, ni tampoco participan en planes de retribución referenciados al valor de cotización de la acción.

Asimismo, la Compañía no concede ni ha concedido, durante el año 2006, anticipo, préstamo o crédito alguno a favor de los Consejeros, ni a favor de sus principales ejecutivos, dando cumplimiento a las exigencias de Ley Sarbanes-Oxley publicada en los Estados Unidos, y que resulta aplicable a Telefónica como Sociedad cotizada en ese mercado.

Por último, los seis Consejeros de la Compañía que participan en los Consejos Asesores de Cataluña, Andalucía y Valencia han percibido, durante el ejercicio 2006, un total de 78.749,76 euros.

Por su parte, los cuatro directivos que en diciembre de 2006 integraban la Alta Dirección de la Compañía (entendiéndose por directivo, a estos efectos, y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo, a los Directores Generales y asimilados que desarrollen funciones de alta dirección bajo dependencia directa de órganos de administración, de Comisiones ejecutivas o de Consejeros Delegados de la sociedad cotizada), excluidos los que forman parte integrante del Consejo de Administración de la misma, han percibido durante el ejercicio 2006 un importe total, por todos los conceptos, de 5.697.833,26 euros. No obstante, se hace constar que en este importe, se incluye también la retribución percibida durante los meses de enero a junio de 2006 por D. José María Álvarez-Pallete López, pues su nombramiento como Consejero se produjo en julio de dicho año.

Igualmente, el número máximo de acciones correspondiente al primer ciclo del Plan de incentivos a largo plazo aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 21 de junio de 2006 que procederá entregar al conjunto de los citados directivos que integran la Alta Dirección de la Compañía en caso de cumplimiento de las condiciones fijadas para la entrega, es de 157.046 acciones.

Asimismo, y por lo que se refiere al Plan de Previsión Social de Directivos (véase Nota 16.2) se hace constar que el importe total de las aportaciones realizadas por parte de Telefónica, S.A., a 31 de diciembre de 2006, asciende a 11.279.303 euros en lo que se refiere a los siguientes Consejeros Ejecutivos, D.César Alierta, D.José María Álvarez-Pallete, D.Julio Linares y D. Antonio Viana-Baptista, y a 4.571.434 euros en lo que se refiere a los cuatro Altos Directivos que integraban la Alta Dirección de la Compañía, a la mencionada fecha.

b) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares, análogas o complementarias que la de la Sociedad y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Telefónica S.A., en cuyo capital participan miembros del Consejo de Administración de la Compañía, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas.

| Titular | Sociedad Participada | Actividad | Participación %¹ | Funciones |
|---------------------------|---|--|------------------------------------|------------------|
| D. David Arculus | Vodafone Group, Plc. | Telecomunicaciones | < 0,01% | -- |
| | British Sky Broadcasting Group, | Telecomunicaciones | < 0,01% | -- |
| | BT Group, Plc. | Telecomunicaciones | < 0,01% | -- |
| D. Isidro Fainé Casas | Abertis Infraestructuras, S.A. | Telecomunicaciones | < 0,01% | Presidente |
| D. Enrique Used Aznar | Amper, S.A. | Proveedor de equipos de telecomunicaciones | 0,39% | Presidente |
| D. Antonio Viana-Baptista | PT Multimedia-Serviços de Telecomunicações e Multimedia, SGPS, S.A. | Internet | < 0,01% | -- |
| | Portugal Telecom, SGPS S.A. | Telecomunicaciones | < 0,01% | Consejero |

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización por cuenta propia o ajena, por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración de la Compañía, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Telefónica S.A.

| Nombre | Actividad Realizada | Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad² | Sociedad a través de la cual se presta la actividad | Cargos o funciones en la Sociedad indicada |
|------------------------|----------------------------|--|--|---|
| C. César Alierta Izuel | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefonica O2 Europe, Plc. | Consejero |

¹ En caso de que tal participación sea inferior al 0,01% del capital social, se consigna simplemente “ < 0,01% ”.

² Sólo se consignará cuando el régimen de prestación de la actividad sea por cuenta ajena, y consecuentemente se realice a través de una sociedad.

| Nombre | Actividad Realizada | Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad ² | Sociedad a través de la cual se presta la actividad | Cargos o funciones en la Sociedad indicada |
|---------------------------------------|--|--|--|--|
| D. Isidro Fainé Casas | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Abertis Infraestructuras, S.A. | Presidente |
| D. Fernando de Almansa Moreno-Barreda | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica del Perú, S.A.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica de Argentina, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. | Consejero |
| D. José María Álvarez-Pallete López | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Internacional, S.A. | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Móviles España, S.A.U | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica de España, S.A.U. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Datacorp, S.A.U. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica O2 Europe, Plc. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Compañía Internacional de Telecomunicaciones, S.A. (COINTEL) | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica de Argentina, S.A. | Vicepresidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. | Vicepresidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Mundo, S.A. | Consejero |
| D. David Arculus | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefonica O2 Europe, Plc. | Consejero |
| D. Maximino Carpio García | Proveedor de equipos de telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Abengoa, S.A. | Miembro del Consejo Asesor |
| D. Peter Erskine | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefonica O2 Europe, Plc. | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefonica O2 Czech Republic, a.s. | Presidente del Supervisory Board |
| D. Alfonso Ferrari Herrero | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica de Perú, S.A.A. | Consejero |

| Nombre | Actividad Realizada | Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad ² | Sociedad a través de la cual se presta la actividad | Cargos o funciones en la Sociedad indicada |
|---------------------------|--|--|---|--|
| D. Julio Linares López | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica de España, S.A.U. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica DataCorp, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica O2 Europe, Plc. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefonica O2 Czech Republic, a.s. | Vicepresidente del Supervisory Board |
| | Servicios de televisión, telecomunicaciones y producción audiovisual | Cuenta Ajena | Sogecable, S.A. | Consejero |
| D. Enrique Used Aznar | Proveedor de equipos de telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Amper, S.A. | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telecomunicaciones de Sao Paulo, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica de Perú, S.A.A. | Consejero |
| D. Antonio Viana Baptista | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Móviles España, S.A.U. | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Portugal Telecom, SGPS, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica de España, S.A. | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefonica O2 Europe, Plc. | Consejero |

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 114.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido igualmente por la mencionada Ley 26/2003, de 17 de julio, se hace constar que durante el ejercicio social al que se refieren las cuentas anuales no se han realizado operaciones de los Administradores, o personas que actúen por cuenta de éstos, con Telefónica o con una sociedad del mismo Grupo, ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado.

(18) OTRA INFORMACIÓN

a) *Garantías financieras*

| | 2006 | 2005 |
|---------------------------------------|--------|--------|
| Garantías por operaciones financieras | 33.722 | 12.363 |

Bajo el concepto de “Garantías por operaciones financieras” se recogen, fundamentalmente, aquellas garantías prestadas por Telefónica a sus sociedades dependientes y participadas, para asegurar sus operaciones frente a terceros.

Del importe indicado sobre garantías prestadas por Telefónica, S.A. destacan los relacionados con:

- bonos realizados por Telefonica Europe, B.V. y de Telefónica Emisiones, S.A. bajo los programas de EMTN para la emisión de instrumentos de deuda, que suponen el equivalente a 2.000 y 8.656 millones de euros respectivamente;
- bonos realizados por Telefonica Europe, B.V. y de Telefónica Emisiones, S.A. bajo los programas registrados en EEUU para la emisión de instrumentos de deuda, que suponen 3.750 y 5.250 millones de dólares estadounidenses respectivamente; y
- el préstamo sindicado suscrito por Telefonica Europe, B.V con una serie de entidades bancarias el 31 de octubre de 2005 en relación con la financiación del precio de adquisición de las acciones de O2 (véase Nota 12.1) y que asciende al equivalente a 10.390 millones de euros (saldo dispuesto del préstamo sindicado a 31 de diciembre de 2006).

Respecto a estos compromisos no se espera que existan quebrantos de carácter significativo para la Sociedad.

b) *Litigios*

Telefónica, S.A. y las empresas de su Grupo son parte en diversos litigios que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales y arbitrales en los diversos países en los que el Grupo Telefónica está presente.

En base a los informes de los asesores legales de la Sociedad, es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia de Telefónica, S.A., incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos. De entre los litigios pendientes de resolución cabe destacar los siguientes:

1) **Procedimientos derivados del procedimiento de quiebra de Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, S.A.U. (Sintel).**

Sintel, antigua filial de Telefónica fue declarada en quiebra en el año 2001. Como consecuencia de tal declaración, acaecida en el Procedimiento de quiebra voluntaria seguido ante el Juzgado de Primera Instancia nº 42 de Madrid (Autos nº 417/2001), se iniciaron dos procedimientos penales que afectan a Telefónica, que a continuación se relacionan.

El primero de ellos (Procedimiento Abreviado número 273/2001), seguido ante el Juzgado Central de Instrucción nº 1 de la Audiencia Nacional, en el que con fecha 24 de septiembre de 2002, Telefónica y Telefónica de España se personaron como perjudicados, ejercitando acción civil contra los administradores de Sintel y de Mastec Internacional, S.A., querrellados en tal procedimiento.

Un segundo procedimiento, Diligencias Previas número 362/2002, instruidas por el Juzgado Central de Instrucción nº1 de la Audiencia Nacional por un posible delito de extorsión, y que con posterioridad fueron acumuladas a las Diligencias Previas número 273/2001 antes citadas.

Acumulados ambos procedimientos, en abril de 2004 se desestimó el archivo solicitado por la representación de Telefónica por entender el Juzgado que debía continuar con la práctica de diligencias. Pese a ello, hasta la fecha no existe imputación de responsabilidad alguna contra Telefónica, habiendo sido expresamente desestimada la pretensión formulada en este sentido por los querellantes.

2) Acciones colectivas presentadas por accionistas de Terra en los Estados Unidos de América, en relación con la OPA lanzada por Telefónica, S.A. sobre Terra Networks, S.A.

Con fecha 29 de mayo de 2003, accionistas de Terra Networks presentaron dos “class action” (acciones colectivas) ante la Corte Suprema del Estado de Nueva York contra Telefónica, Terra Networks y determinados consejeros de ésta última.

En ambas demandas se alegaba principalmente que la oferta de Telefónica era el resultado del incumplimiento de las obligaciones fiduciarias de esta sociedad, así como la del Consejo de Administración de Terra Networks. Igualmente se alegaba la utilización de la posición de control de Telefónica para ofrecer un precio inadecuado por las acciones de Terra Networks y la colaboración o aquiescencia de los Consejeros de Terra Networks con la anterior.

Las demandas, de cuantía indeterminada, solicitaban daños y perjuicios, así como el pago de las costas. Como medida cautelar y definitiva solicitaban que no se completase el proceso de OPA.

Desde la presentación de las demandas, ambos procesos han permanecido prácticamente inactivos.

3) Recurso Contencioso-Administrativo nº 6/461/03 ante la Audiencia Nacional, interpuesto por la Asociación Mundial de Accionistas de Terra Networks, S.A. (ACCTER) contra la Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), de fecha 19 de junio de 2003, por la que se acordaba autorizar la Oferta Pública de Adquisición de Acciones dirigida a los accionistas de Terra Networks, S.A.

Telefónica, S.A. interviene en dicho procedimiento como coadyuvante, invocando la legalidad de la actuación de la CNMV.

Con fecha 27 de enero de 2006 fue notificada la Sentencia por la que la Sección 6ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional declara inadmisibile el

Recurso interpuesto por ACCTER y, a su vez, desestima el interpuesto por Don Julián de Fabián López, que se habían formulado contra la Resolución de 19 de junio de 2003 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que autorizaba la oferta pública de adquisición por parte de Telefónica sobre acciones de Terra Networks.

Mediante Providencia de 15 de marzo de 2006, se dió traslado del escrito de preparación del recurso de casación formulado por la representación de ACCTER contra la Sentencia de la Audiencia Nacional. Con fecha 4 de abril de 2006, Telefónica se ha personado ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

4) Impugnación del acuerdo social de fusión adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A. celebrada en su reunión del día 2 de junio de 2005.

Con fecha 30 de junio de 2005 ACCTER, y su Presidente a título personal, formularon demanda de impugnación del acuerdo social de fusión adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks celebrada el 2 de junio de 2005, invocando los demandantes una presunta vulneración del artículo 60.4 de la Ley del Mercado de Valores, al entender los mismos que, previamente a la fusión, Telefónica tenía que haber promovido una oferta pública de adquisición sobre el resto de las acciones con voto de la compañía admitidas a negociación.

Tras la contestación a la demanda por parte de Telefónica (fechada el 21 de diciembre de 2005), con fecha 2 de mayo de 2006 tuvo lugar la Vista de Medidas Cautelares, así como la Audiencia Previa del Proceso, declarándose el mismo concluso para Sentencia sin necesidad de practicar prueba. Mediante Auto de fecha 3 de mayo de 2006, las medidas cautelares solicitadas por los demandantes fueron desestimadas, siéndoles impuestas a éstos las costas.

Con fecha 19 de julio de 2006, ha recaído Sentencia por la que se desestima la demanda, imponiéndose a los demandantes las costas del procedimiento. Contra esta resolución se anunció recurso de apelación por los demandantes.

En el mes de diciembre de 2006 ACCTER ha interpuesto recurso de apelación contra la Sentencia resolutoria del pleito, siendo emplazada Telefónica, S.A. para formular oposición, la cual fue debidamente formalizada.

Asimismo, ACCTER solicitó en su demanda original la adopción de una medida cautelar consistente en la anotación preventiva de la demanda en el Registro Mercantil, la cual fue denegada, mediante Auto, en el mes de mayo de 2006, con imposición a ACCTER de las costas causadas en el expediente cautelar. Dicho Auto fue igualmente recurrido por ACCTER en apelación, a la que Telefónica, S.A. también se ha opuesto, estando el recurso pendiente de resolución ante la Audiencia Provincial de Barcelona.

5) Reclamación ante el CIADI

Como consecuencia de la promulgación por el Gobierno argentino de la Ley 25561, de Emergencia Pública y Reforma del Régimen cambiario de 6 de enero de 2002, Telefónica consideró que tanto el Contrato de Transferencia de Acciones, aprobado por Decreto 2332/90, como el Acuerdo Tarifario, ratificado por el Decreto 2585/91, ambos suscritos por la Compañía con el Estado Nacional Argentino, han sido sensiblemente afectados en

sus términos y condiciones, al establecerse que en los contratos celebrados por la Administración Pública, quedan sin efecto las cláusulas de ajuste en dólares o en otras divisas extranjeras, así como las cláusulas indexatorias basadas en índices de precios de otros países o cualquier otro mecanismo indexatorio. Asimismo, se establece que los precios y tarifas resultantes de dichas cláusulas, quedan establecidos en pesos a la relación de cambio un peso (1\$) = un dólar estadounidense (US\$1).

Por este motivo y al no prosperar las negociaciones con el Gobierno de la Nación Argentina, con fecha 14 de mayo de 2003 Telefónica presentó solicitud de arbitraje ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), en aplicación del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre la República Argentina y el Reino de España. El día 6 de julio de 2004 tuvo lugar en Washington la primera audiencia en el CIADI, acordándose un plazo de suspensión de 90 días para intentar llegar a un acuerdo. Transcurrido este plazo sin haberse logrado el mismo, el 6 de diciembre de 2004 Telefónica presentó el "Memorial" o demanda ante el CIADI, así como los testimonios iniciales que sustentan la reclamación. En la actualidad está pendiente que el Tribunal resuelva la excepción de falta de jurisdicción del tribunal arbitral, invocada por el Estado Argentino.

Sin perjuicio de lo anterior, con fecha 15 de febrero de 2006, Telefónica Argentina, S.A. y el Estado Nacional Argentino suscribieron una Carta de Entendimiento como antecedente necesario para llegar al Acta Acuerdo de Renegociación del Contrato de Transferencia, aprobado por el Decreto 2332/90, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley 25.561.

Esta Carta de Entendimiento prevé, entre otras cuestiones, la suspensión por parte de Telefónica de Argentina, S.A. y Telefónica, S.A., por el plazo de 210 días hábiles, del trámite de todos los reclamos, recursos y demandas entabladas o en curso, tanto en sede administrativa, arbitral o judicial de Argentina o del exterior, que se encuentren fundadas o vinculadas en los hechos o medidas dispuestas a partir de la situación de emergencia establecida por la Ley N° 25.561 respecto del Contrato de Transferencia y a la licencia de la Sociedad. La suspensión comenzó a desplegar sus efectos el día 6 de octubre de 2006.

Este principio de acuerdo podría producir la terminación del litigio.

6) Demanda interpuesta por antiguos accionistas de Terra (Campoaguas, S.L., Panabeni, S.L., José María Parra Hernández y Otros) contra Telefónica y un Consejero de aquélla, en reclamación de indemnización de daños y perjuicios.

Procedimiento Ordinario (nº 278/ 2006) que se sigue ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Madrid, iniciado mediante demanda notificada con fecha 22 de septiembre de 2006, instada por antiguos accionistas de Terra frente a Telefónica y un Consejero de la misma.

Los demandantes invocan por un lado, un supuesto incumplimiento contractual de Telefónica hacia los accionistas de Terra de las condiciones previstas en el folleto de Oferta Pública de Suscripción de Acciones de ésta última, y, por otro lado, exigen la responsabilidad de administradores, tanto de Telefónica (como supuesto administrador de hecho de Terra) como de un Consejero de la misma, a causa de los supuestos perjuicios producidos a los accionistas de Terra.

Telefónica, S.A. ha procedido a contestar la demanda, habiéndose señalado la audiencia previa para el día 17 de octubre de 2007.

7) Expediente de la Comisión Europea de 22 de febrero de 2006 sobre la política de precios de Telefónica en Banda Ancha.

El 22 de febrero de 2006 se notificó a Telefónica S.A. un pliego de cargos por el que se iniciaba un procedimiento sancionador por una conducta contraria al artículo 82.a del Tratado de la Comisión Europea por un abuso de posición de dominio consistente en la fijación, desde 2001, de precios no equitativos.

En concreto, se imputa a Telefónica S.A. y a sus filiales Telefónica de España S.A.U., Telefónica Data España S.A.U. y Terra Networks España S.A. (ambas sociedades actualmente fusionadas en Telefónica de España, S.A.U.), un abuso de posición de dominio por la realización de prácticas de *price squeeze*, al considerar la Comisión Europea que el margen existente entre los precios de Telefónica para el acceso mayorista y las tarifas que aplica a los usuarios finales por el acceso minorista de banda ancha es insuficiente.

Telefónica envió a la Comisión Europea su respuesta al Pliego de Cargos y se celebró Audiencia ante la Comisión. El procedimiento está pendiente de Decisión de la Comisión Europea.

c) Compromisos

Acuerdos con Portugal Telecom (Brasil).

Con fecha 29 de julio de 2006 se inscribió en el Registro Mercantil la fusión por absorción de Telefónica Móviles, S.A. por Telefónica, S.A. (véase Nota 1). Con motivo de esta fusión y la extinción de Telefónica Móviles, S.A. se produjo la sucesión universal de Telefónica, S.A. en todos los derechos y obligaciones de Telefónica Móviles, S.A., entre los que se encuentran los derivados de los acuerdos suscritos con Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A.

El día 23 de enero de 2001, Telefónica, S.A. y su filial Telefónica Móviles, S.A. de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron un acuerdo con la finalidad de agrupar todos sus negocios de telefonía móvil en Brasil, y, para ello, se comprometieron a aportar a una sociedad conjunta, filial de ambos Grupos y participada al 50% por cada uno de ellos, previa obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, la totalidad de sus activos de telefonía móvil en Brasil. Asimismo, en virtud de dicho acuerdo, ambas partes manifestaron su interés en incrementar sus participaciones recíprocas, sujeto en su desarrollo al cumplimiento de las condiciones regulatorias y estatutarias aplicables.

Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron el día 17 de octubre de 2002 los contratos definitivos ("Shareholders Agreement" y "Subscription Agreement") que desarrollan el acuerdo antes mencionado firmado en el mes de enero de 2001. El día 27 de diciembre de 2002 (previa obtención de las autorizaciones pertinentes) se realizaron las aportaciones de las participaciones de ambos Grupos en sus respectivas operadoras brasileñas de telefonía móvil a una sociedad conjunta holandesa, Brasilcel N.V., de conformidad con las previsiones del referido "Subscription Agreement".

De conformidad con los mencionados contratos definitivos, Telefónica, S.A. y el Grupo Portugal Telecom tendrán los mismos derechos de voto en Brasilcel, N.V. Tal equilibrio en los derechos de voto terminará si, como consecuencia de aumentos de capital en Brasilcel, N.V., cualquiera de las partes viera diluida su participación en dicha compañía por debajo de un 40% durante un período ininterrumpido de seis meses. En tal caso, si el Grupo diluido fuera el Grupo Portugal Telecom, dicho Grupo tendrá derecho a vender a Telefónica, S.A., que estará obligada a comprar (directamente o a través de otra sociedad), la totalidad de su participación en Brasilcel N.V., teniendo dicho derecho como fecha límite de ejercicio el día 31 de diciembre de 2007. El precio de la compraventa de la participación del Grupo Portugal Telecom en Brasilcel, N.V. se calculará en función de una valoración independiente (en los términos previstos en los contratos definitivos) realizada por bancos de inversión, seleccionados mediante el procedimiento establecido en dichos contratos. Sujeto a ciertas condiciones, el pago podrá efectuarse, a opción de Telefónica, en (i) efectivo; (ii) acciones de Telefónica, S.A.; o (iii) una combinación de las dos modalidades anteriores. Dicha opción de venta será ejercitable durante los doce meses siguientes a la finalización del plazo de seis meses mencionado, siempre que el Grupo Portugal Telecom no hubiese incrementado su participación, de modo que represente el 50% del total capital social de Brasilcel N.V.

Por otra parte, de conformidad con los contratos definitivos, el Grupo Portugal Telecom tendrá derecho a vender a Telefónica, S.A., que estará obligada a comprar, su participación en Brasilcel, N.V. en caso de que se produzca un cambio de control en Telefónica, S.A. o en cualquiera de las afiliadas de esta última que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V. De igual forma, Telefónica, S.A. tendrá derecho a vender al Grupo Portugal Telecom, que estará obligado a comprar, en caso de que se produzca un cambio de control en Portugal Telecom SGPS, S.A., en PT Móveis SGPS, S.A. o en cualquiera de las afiliadas de ambas que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V. El precio se determinará en función de una valoración independiente (en los términos previstos en los contratos definitivos) realizada por bancos de inversión, seleccionados mediante el procedimiento establecido en dichos contratos. El pago podrá efectuarse, a opción del grupo que ejercite la opción de venta, en efectivo o en acciones de los activos aportados por la parte correspondiente compensando las diferencias, en su caso, en efectivo.

Atento.

El 24 de octubre de 2003, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), Telefónica, S.A. y Atento N.V. suscribieron un Acuerdo en el que se establecieron los términos y condiciones con arreglo a los cuales BBVA, a través de la sociedad General de Participaciones Empresariales, S.L. (GPE), entró en el accionariado de Atento N.V., realizando la aportación del cien por cien de las acciones de la compañía Procesos Operativos, S.A.. Como resultado de la ejecución de dicho Acuerdo, Telefónica, S.A. es actualmente titular de acciones representativas del 91,35% del capital social de Atento N.V., perteneciendo a GPE (Grupo BBVA) el 8,65% restante del mismo.

Posteriormente Telefónica y GPE firmaron un contrato de opción de venta, por virtud del cual GPE tiene el derecho de vender a Telefónica, quien quedará obligada a comprar, la totalidad de las acciones de Atento N.V. de las que GPE sea titular en el momento de ejercicio de la opción.

Programa de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a los empleados de Endemol ("Programa EN-SOP").

Este programa consiste en la entrega a los beneficiarios (que lo son todos los empleados del Grupo Endemol que tengan la condición de empleado fijo el día 1 de enero de 2001 y que no participen en otro programa de acciones u opciones de carácter similar), con efectos al día 1 de enero de cada uno de los años 2001, 2002, 2003 y 2004, de un número variable -en función de sus distintas categorías salariales y funcionales- de opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A., que tienen una duración de cuatro años desde su respectiva fecha de entrega, pudiendo ser ejercitadas por mitades al tercer y cuarto aniversario de la fecha de entrega correspondiente.

El precio de ejercicio de las opciones es el correspondiente al valor anual de referencia, y las condiciones de su ejercicio son las usuales en este tipo de programas, exigiéndose el mantenimiento ininterrumpido de la condición de empleado fijo de Endemol hasta el ejercicio de las opciones, sin perjuicio de que se regulen supuestos de liquidación anticipada de las opciones para determinados supuestos de interrupción de la relación laboral antes del ejercicio de éstas.

La liquidación de las opciones puede realizarse mediante adquisición por el beneficiario de las acciones subyacentes o, alternativamente, a través de un procedimiento de liquidación por diferencias en acciones o en metálico.

El movimiento ocurrido en los ejercicios 2006 y 2005 ha sido el siguiente:

| | Número de opciones | Precio medio de ejercicio | Precio medio de la acción |
|---|--------------------|---------------------------|---------------------------|
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2004 | 6.682.799 | 11,54 | |
| Opciones ejercitadas | (492.277) | 11,88 | 13,82 |
| Opciones vencidas / canceladas | (1.280.688) | | |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2005 | 4.909.834 | 10,78 | |
| Opciones ejercitadas | (1.824.754) | 10,34 | 12,72 |
| Opciones vencidas / canceladas | (336.326) | | |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2006 | 2.748.754 | 11,07 | |

Telefónica, S.A. y sus sociedades dependientes, a su vez cabeceras de subgrupos, efectúan en el transcurso de su actividad, en su calidad de compañías holding, distintas operaciones de compraventa de participaciones, en las que es práctica habitual recibir u otorgar garantías sobre la inexistencia de pasivos, contingencias, etc. en las inversiones objeto de la transacción.

Los riesgos derivados de los compromisos descritos anteriormente han sido evaluados en la elaboración de los estados financieros a 31 de diciembre de 2006, no siendo representativas las provisiones dotadas respecto de los compromisos existentes en su conjunto.

d) Remuneración de auditores

La remuneración a las distintas sociedades integradas en la organización mundial Ernst & Young, a la que pertenece Ernst & Young, S.L., firma auditora de Telefónica, S.A. durante los ejercicios 2006 y 2005, ascendió a 3,6 y 1,6 millones de euros, respectivamente.

Estos importes presentan el siguiente detalle:

| | Millones de euros | |
|--|-------------------|------------|
| | 2006 | 2005 |
| Auditoría de Cuentas | 1,2 | 0,7 |
| Otros servicios de auditoría | 2,4 | 0,7 |
| Trabajos adicionales o distintos de los servicios de auditoría | 0,0 | 0,2 |
| TOTAL | 3,6 | 1,6 |

e) Aspectos medioambientales

Telefónica, S.A., como cabecera del Grupo Telefónica, realiza actividades de tenencia de acciones y financiación, así como de asesoramiento corporativo con diversas sociedades incluidas en su Grupo. Como consecuencia de la naturaleza de su propia actividad la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación al patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las cuentas anuales del ejercicio 2006 respecto a información de cuestiones medioambientales.

(19) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2006 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, se han producido en Telefónica los siguientes acontecimientos:

Programa EMTN para emisión de instrumentos de deuda.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, Telefónica Emisiones, S.A.U., filial de Telefónica, S.A., realizó tres emisiones al amparo del Programa de Emisión de Notas a Medio Plazo (EMTN) de un importe de hasta 15.000 millones de euros, garantizado por Telefónica, S.A. y actualizado el 5 de julio de 2006.

Por un lado, el 31 de enero de 2007 se realizaron dos emisiones, por importes de 55 y 24 millones de euros con vencimientos el 31 de diciembre de 2021 y 31 de enero de 2018 respectivamente. Y por otro lado, el 7 de febrero de 2007, se realizó una emisión de obligaciones por importe de 1.500 millones de euros con vencimiento el 7 de febrero de 2014.

(20) CUADRO DE FINANCIACIÓN

| APLICACIONES | 2006 | 2005 | ORIGENES | 2006 | 2005 |
|--|---------------|---------------|--|---------------|---------------|
| - Recursos aplicados en las operaciones | - | - | - Recursos Procedentes de las Operaciones | 4.851 | 954 |
| - Gastos de Establecimiento y Formalización de deudas | 44 | 29 | | | |
| - Adquisición del Inmovilizado: | | | | | |
| a) Inmovilizaciones inmateriales | 17 | 17 | - Impuestos diferidos a largo plazo | 2.009 | - |
| b) Inmovilizaciones materiales | 232 | 271 | - Deudas a Largo Plazo | 22.100 | 2.835 |
| c) Inmovilizaciones financieras | 28.075 | 9.738 | - Enajenación del Inmovilizado: | | |
| - Reducción de capital y reparto de acciones propias | - | 2.729 | a) Inmovilizaciones inmateriales | - | - |
| - Dividendos monetarios | 2.627 | 2.379 | b) Inmovilizaciones materiales | - | 9 |
| - Deudas a Largo Plazo | - | - | c) Inmovilizaciones financieras | 2.414 | 6.488 |
| - Impuestos diferidos a largo plazo | - | 4 | - Traspaso de créditos concedidos al Grupo a corto plazo | 1.709 | 6.893 |
| - Variación del circulante por incorporación de Terra Networks, S.A. y Terra Networks Latam E.T.V.E., S.A. en el ejercicio 2005 y Telefónica Móviles, S.A. en el ejercicio 2006 (Véase Nota 2) | 4.051 | - | - Variación del circulante por incorporación de Terra Networks, S.A. y Terra Networks Latam E.T.V.E., S.A. en el ejercicio 2005 y Telefónica Móviles, S.A. en el ejercicio 2006 (Véase Nota 2) | - | 378 |
| TOTAL APLICACIONES | 35.046 | 15.167 | TOTAL ORIGENES | 33.083 | 17.557 |
| EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES | - | 2.390 | EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES | 1.963 | - |
| (AUMENTO CAPITAL CIRCULANTE) | | | (DISMINUCIÓN CAPITAL CIRCULANTE) | | |
| | 35.046 | 17.557 | | 35.046 | 17.557 |

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE

| AUMENTOS DEL CAPITAL CIRCULANTE | 2006 | 2005 |
|---|--------------|--------------|
| Deudores | 94 | 110 |
| Inversiones financieras temporales | - | 3.214 |
| Acciones propias | - | - |
| Tesorería | 959 | - |
| Ajustes por periodificación | 3 | 24 |
| Acreeedores | 1.240 | 287 |
| TOTAL | 2.296 | 3.635 |
| VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE | 1.963 | - |
| | 4.259 | 3.635 |

| DISMINUCIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE | 2006 | 2005 |
|---|--------------|--------------|
| Deudores | - | - |
| Inversiones financieras temporales | 3.498 | - |
| Acciones propias | 761 | 1.012 |
| Tesorería | - | 233 |
| Ajustes por periodificación | - | - |
| Acreeedores | - | - |
| TOTAL | 4.259 | 1.245 |
| VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE | - | 2.390 |
| | 4.259 | 3.635 |

La conciliación entre el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente

| | Millones de Euros | |
|---|--------------------------|--------------|
| | 2006 | 2005 |
| Pérdidas y ganancias | 8.284 | 1.754 |
| Más: | | |
| Amortizaciones del inmovilizado | 51 | 47 |
| Amortización gastos de formalización de deudas | 63 | 30 |
| Provisión inversiones financieras temporales | (11) | 11 |
| Dotaciones a provisiones | 520 | 38 |
| Pérdidas procedentes del inmovilizado | 2 | 7 |
| Pérdidas en operaciones con acciones propias | 1 | 8 |
| Menos: | | |
| Beneficio enajenación inmovilizado financiero | 1.872 | 83 |
| Beneficio en operaciones con acciones propias | 48 | 344 |
| Variación de la provisión de cartera de control | 231 | 313 |
| Reversión de provisiones | 621 | 90 |
| Intereses capitalizados | 4 | 9 |
| Impuestos sobre Sociedades | 1.283 | 102 |
| Recursos procedentes de las operaciones | 4.851 | 954 |

ANEXO I

**Detalle de empresas
dependientes, asociadas y participadas
al 31-12-2006**

ANEXO I: DETALLE DE EMPRESAS DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS AL 31-12-2006 (importes en millones de euros)

| EMPRESAS | % DE PARTICIPACIÓN | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS |
|---|--------------------|---------|----------|--------------------|------------|-----------------------|
| Telefónica de Contenidos, S.A.U. (ESPAÑA) (1) (6) (9) <i>Organización y explotación de actividades y negocios relacionados con Serv. multimedia</i> <i>Jorge Manrique, 12 - 28006 Madrid</i> | 100,00% | 2.164 | (1.993) | - | (25) | 2.242 |
| Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP.05349</i> | 100,00% | 1.636 | (1.694) | - | (773) | 1.176 |
| Telefónica de España, S.A.U. (ESPAÑA) (1) (6) (9) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones en España</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i> | 100,00% | 1.024 | 1.807 | - | 1.427 | 3.034 |
| Telefónica Datacorp, S.A.U. (ESPAÑA) (1) <i>Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i> | 100,00% | 700 | 1 | - | 41 | 1.343 |
| Inversiones Telefónica Móviles Holding Limitada (CHILE) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Av El Bosque Sur 090, Los Condes, Santiago de Chile</i> | 100,00% | 428 | (121) | - | 22 | 424 |
| Telefónica Móviles España, S.A.U. (ESPAÑA) (1) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Plaza de la Independencia, 6 - Pta. 5 - 28001 Madrid</i> | 100,00% | 423 | 439 | (440) | 2.092 | 5.775 |
| Latin America Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Strawinskylaan 3105, Atium 7th, Amsterdam</i> | 100,00% | 1.072 | 466 | - | (58) | 1.635 |
| Inversiones Telefónica Móviles Holding II Limitada (Chile) (1) <i>Sociedad Operadora de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Avda. El Bosque Sur 090, Las Condes, Santiago de Chile</i> | 100,00% | 350 | (68) | - | 6 | 318 |
| TCG Holdings, S.A. (GUATEMALA) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 10 - Ciudad de Guatemala</i> | 100,00% | 210 | (1) | - | - | 239 |
| Telefónica Móviles Puerto Rico, Inc. (PUERTO RICO) <i>Tenencia de participaciones en operadoras móviles de Puerto Rico</i> <i>Metro Office Park Calle Edificio #17, Suite 600 - 00968 Guaynabo</i> | 100,00% | 191 | (108) | - | (79) | 110 |
| Ecuador Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Strawinskylaan 3105, Atium 7th, Amsterdam</i> | 100,00% | 179 | 10 | - | (24) | 658 |

| EMPRESAS | % DE PARTICIPACIÓN | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS |
|---|---------------------------|----------------|-----------------|---------------------------|-------------------|------------------------------|
| Telefónica Móviles El Salvador Holding, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Alameda Roosvelt y Avenida Sur. Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador</i> | 100,00% | 142 | - | - | (83) | 161 |
| Telefónica Móviles Argentina Holding, S.A. (ARGENTINA) <i>Sociedad Holding</i> <i>Ing Enrique Butty 240, piso 20-Capital Federal-Argentina</i> | 100,00% | 174 | - | - | 283 | 1.133 |
| Taetel, S.L. (ESPAÑA) <i>Adquisición, tenencia y enajenación de acciones y participaciones de otras sociedades</i> <i>Beatriz de Bobadilla, 3 - 28040 Madrid</i> | 100,00% | 28 | 6 | - | 1 | 28 |
| Telefónica Móviles Holding Uruguay, S.A. (URUGUAY) (7) <i>Sociedad inactiva</i> <i>Plza de la Independencia 8, planta baja, Montevideo</i> | 100,00% | 27 | - | - | (1) | 26 |
| Lotca Servicios Integrales, S.L. (ESPAÑA) (4) <i>Tenencia y explotación de aeronaves así como la cesión de las mismas en arrendamiento.</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i> | 100,00% | 17 | - | - | - | 17 |
| O2 plc (REINO UNIDO) (1) (6) <i>Operadora de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Wellington Street, Slough, SL1 1YP</i> | 100,00% | 13 | 14.296 | - | 1.308 | 26.153 |
| Panamá Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) <i>Sociedad Holding</i> <i>Strawinskylaan 3105, Atium 7th, Amsterdam</i> | 100,00% | 25 | (3) | - | (1) | 238 |
| Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. (ESPAÑA) (4) (6) (9) <i>Prestación de servicios de gestión y administración</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i> | 100,00% | 8 | 7 | - | 6 | 24 |
| Telefónica Capital, S.A. (ESPAÑA) (3) <i>Sociedad Financiera</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i> | 100,00% | 7 | 49 | - | 14 | 18 |
| Terra Networks Asociadas, S.L. (ESPAÑA) (4) <i>Sociedad de cartera</i> <i>Vía de Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Plta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid</i> | 100,00% | 7 | (22) | - | (6) | 64 |
| Atesecco Comunicación, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>C/ Gran Vía, 28 - 28.013 Madrid</i> | 100,00% | 6 | 42 | - | 1 | 108 |
| Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A. (TIDSA) (ESPAÑA) (3) <i>Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las Telecomunicaciones</i> <i>Emilio Vargas, 6 - 28043 Madrid</i> | 100,00% | 6 | 70 | - | 2 | 6 |
| Communicapital Inversiones, S.A.U. (ESPAÑA) <i>Fondo global de telecomunicaciones</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i> | 100,00% | 6 | (62) | - | 17 | 6 |

| EMPRESAS | % DE PARTICIPACIÓN | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS |
|---|--------------------|---------|----------|--------------------|------------|-----------------------|
| Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones, S.A. (CHILE) (1) <i>Prestación de servicios informáticos y de comunicaciones</i> <i>Avenida del Cóndor N°720, piso 4, comuna de Huechuraba, de la Ciudad de Santiago de Chile</i> | 100,00% | 6 | - | - | 2 | 11 |
| Guatemala Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Strawinskylaan 3105, Atium 7th, Amsterdam</i> | 100,00% | 5 | (5) | - | - | 29 |
| Comet, Compañía Española de Tecnología, S.A. (ESPAÑA) (3) <i>Promoción de iniciativas empresariales y disposición de valores mobiliarios</i> <i>Villanueva, 2 duplicado planta 1ª Oficina 23 - 28001 Madrid</i> | 100,00% | 5 | 1 | - | - | 13 |
| Telefónica Finanzas, S.A. (TELFISA) (ESPAÑA) (1) <i>Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo</i> <i>Gran Vía, 30 - 4ª Plta. - 28013 Madrid</i> | 100,00% | 3 | 13 | - | 5 | 13 |
| Venturini España, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Impresión, artes gráficas y marketing directo</i> <i>Avda. de la Industria, 17 Tres Cantos - 28760 Madrid</i> | 100,00% | 3 | 1 | - | - | 4 |
| Telefónica Finanzas Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) <i>Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo</i> <i>Ciudad de Lima</i> | 100,00% | 3 | - | - | - | 3 |
| Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Servicios y sistemas de seguridad</i> <i>Condesa de Venadito, 1 - 28027 Madrid</i> | 100,00% | 1 | (4) | - | (1) | 4 |
| Terra Lycos Intangibles, S.A. (ESPAÑA) <i>Prestación de servicios en Internet</i> <i>Vía Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Plta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid</i> | 100,00% | 1 | - | - | - | 19 |
| Telefónica de Centroamérica, S.L. (ESPAÑA) (7) <i>Sociedad inactiva</i> <i>Gran Vía, n° 28, Madrid</i> | 100,00% | 1 | - | - | - | 1 |
| Telfisa Global, B.V. (HOLANDA) <i>Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo</i> <i>Strawinskylaan 1259 ; tower D ; 12th floor 1077 XX - Amsterdam</i> | 100,00% | 1 | - | - | - | 1 |
| Fisatel Mexico, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) <i>Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo</i> <i>Boulevard Manuel Avila Camacho, 24 - 16ª Plta. - Lomas de Chapultepec - 11000 Mexico D.F.</i> | 100,00% | - | - | - | 1 | - |
| Communicapital Gestión, S.A.U. (ESPAÑA) <i>Fondo global de telecomunicaciones</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i> | 100,00% | - | - | - | - | - |
| Telefónica Participaciones, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros inst. financieros de deuda</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i> | 100,00% | - | - | - | - | - |

| EMPRESAS | % DE PARTICIPACIÓN | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS |
|--|---------------------------|----------------|-----------------|---------------------------|-------------------|------------------------------|
| Telefónica Emisiones, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros inst. financieros de deuda</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i> | 100,00% | - | (5) | - | - | - |
| Telefónica Europe, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Captación de fondos en los mercados de capitales.</i> <i>Strawinskylaan 1259 ; tower D ; 12th floor 1077 XX - Amsterdam</i> | 100,00% | - | 7 | (2) | 4 | - |
| Terra Networks Marocs, S.A.R.L. (MARRUECOS) (7) <i>Sociedad inactiva</i> <i>332 Boulevard Brahim Roudani, Casablanca</i> | 100,00% | - | - | - | - | - |
| Terra Lycos Holding, B.V. (HOLANDA) <i>Comercialización licencias software</i> <i>Koningslaan, 34. 1075 AD Amsterdam - Holanda</i> | 100,00% | - | - | - | - | - |
| Telefónica Internacional USA Inc. (E.E.U.U.) <i>1221 Brickell Avenue suite 600 - 33131 Miami - Florida</i> | 100,00% | - | - | - | - | - |
| Telefónica B2B Licencing, Inc. (E.E.U.U.) (1) | 100,00% | - | (7) | - | (1) | - |
| Centro de Investigación y Experimentación de la Realidad Virtual, S.L. (ESPAÑA) <i>Diseño de productos de comunicaciones</i> <i>Vía de Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Pta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid</i> | 100,00% | - | - | - | - | 10 |
| LE Holding Corporation (E.E.U.U.) <i>Sociedad de cartera</i> <i>Corporation Trust Center, 1209 Orange Street - Wilmington, Delaware</i> | 100,00% | - | - | - | - | 48 |
| Telefónica Media Internacional y de Contenidos USA, Inc. (E.E.U.U.) (8) <i>Explotación de Servicios media en Estados Unidos</i> <i>1221 Brickell Av. - Miami</i> | 100,00% | - | - | - | - | - |
| Telefónica (USA) Advisors, Inc. (E.E.U.U.) (8) <i>Todas las actividades permitidas por las leyes del Estado de Delaware</i> <i>1013 Center Road, Wilmington - County of Newcastle - Delaware 19805</i> | 100,00% | - | - | - | - | 1 |
| Omicron Ceti, S.L. (ESPAÑA) (7) <i>Sociedad inactiva</i> <i>José Abascal - Madrid</i> | 100,00% | - | - | - | - | - |
| Cellular Holdings (Central America), Inc.(Islas Vírgenes) <i>Sin actividad</i> <i>Palm Grove House, PO Box 438, tortola, BVI</i> | 100,00% | - | - | - | - | 38 |
| Multi Holding Corporation (PANAMÁ) (7) <i>Sociedad inactiva</i> <i>Edificio HSBC, Piso 11, Avd Samuel Lewis - Panamá</i> | 100,00% | - | - | - | - | 301 |
| Telefónica Móviles Inversora, S.A. (ARGENTINA) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Av. Libertador 602, Piso 20 - Buenos Aires</i> | 100,00% | - | - | - | - | 8 |

| EMPRESAS | % DE PARTICIPACIÓN | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS |
|--|---------------------------|----------------|-----------------|---------------------------|-------------------|------------------------------|
| Casiopea Reaseguradora, S.A. (LUXEMBURGO) (1) <i>Actividades de reaseguros</i> <i>6D, route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Luxembourg</i> | 99,97% | 4 | 172 | - | 12 | 3 |
| Telefónica Internacional, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) (9) <i>Inversión en el sector de las Telecomunicaciones en el exterior</i> <i>C/ Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i> | 99,88% | 2.839 | 9.218 | (5.700) | 1.181 | 8.132 |
| Endemol Investment Holding, B.V. (HOLANDA) (1) (6) <i>Sociedad Holding</i> <i>Bergweg 70, 1217 SC Hilversum</i> | 99,70% | 1 | 613 | - | 51 | 842 |
| Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Seguros de vida, pensiones y enfermedad</i> <i>Avda. General Perón, 38 Master II - 17ª P. - 28020 Madrid</i> | 94,67% | 204 | 34 | - | 13 | 207 |
| Telefónica Internacional Wholesale Services, S.L. (ESPAÑA) (1) <i>Proveedor de servicios internacionales</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i> | 92,51% | 230 | 77 | - | (9) | 213 |
| Atento N.V. (HOLANDA) (1) (6) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Locatellikade, 1 - 1076 AZ Amsterdam</i> | 91,35% | - | 48 | - | 57 | 303 |
| Corporation Real Time Team, S.L. (ESPAÑA) <i>Diseño, publicidad y consultoría en Internet</i> <i>Claudio Coello, 32, 1º ext. - Madrid</i> | 87,96% | - | - | - | - | 12 |
| Telefonica O2 Czech Republic, a.s. (REPÚBLICA CHECA) (1) (6) (10) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Olsanska 55/5 - Praga 3, 130 34</i> | 69,41% | 1.073 | 1.850 | - | 179 | 3.663 |
| Comtel Comunicaciones Telefónicas, S.A. (VENEZUELA) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060, Venezuela</i> | 65,14% | 21 | - | - | (2) | - |
| Aliança Atlântica Holding B.V. (HOLANDA) <i>Tenedora de 5.225.000 acciones de Portugal Telecom, S.A.</i> <i>Strawinskylaan 1725, 1077 XX Amsterdam</i> | 50,00% | 40 | - | - | 2 | 22 |
| MobiPay Internacional, S.A. (ESPAÑA) <i>Prestación de servicios de medios de pago a través de la telefonía móvil</i> <i>Avenida de Europa 20, Alcobendas, Madrid</i> | 50,00% | 12 | (8) | - | (1) | 5 |
| Telefónica Factoring Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (ESPAÑA) (5) <i>Las de préstamo y crédito, como crédito al consumo, crédito Hipot. y Transac. comerciales.</i> <i>Pedro Teixeira, 8 - 28020 Madrid</i> | 50,00% | 5 | 2 | - | 3 | 3 |

| EMPRESAS | % DE PARTICIPACIÓN | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS |
|--|---------------------------|----------------|-----------------|---------------------------|-------------------|------------------------------|
| Brasilcel, N.V. (HOLANDA) (5) <i>Joint Venture y sociedad holding de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Strawinskylaan 3105 - 1077ZX - Amsterdam</i> | 50,00% | - | 4.940 | - | (1.028) | 2.179 |
| Telefónica Factoring Do Brasil, Ltd. (BRASIL) (5) <i>Desarrollo del negocio del Factoring</i> <i>Avda. Paulista, 1106</i> | 40,00% | 1 | 2 | (2) | 2 | 1 |
| Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Explot. sistema de terminales de juego al servicio del O.Nal. de Lot. y Apts. del Estado</i> <i>Manuel Tovar, 9 - 28034 Madrid</i> | 31,75% | 12 | 60 | - | 5 | 4 |
| Torre de Collçerola, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Explotación torre de telecomunicaciones y prestación de asistencia técnica y consultoría.</i> <i>Ctra. Vallvidrera-Tibidabo, s/nº - 08017 Barcelona</i> | 30,40% | 8 | 1 | - | - | 2 |
| Simpay, Ltd. (REINO UNIDO) <i>Medios de pago a través del móvil</i> <i>62-65 Chandos Place, London WC2N 4LP</i> | 25,00% | - | - | - | - | - |
| Telefónica Móviles Colombia, S.A. (COLOMBIA) (1) <i>Operadora de comunicaciones móviles</i> <i>Calle 100, N° 7-33, Piso 15, Bogotá, Colombia</i> | 22,44% | - | (497) | - | (38) | 116 |
| Adquira Spain, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Comercio electrónico</i> <i>Goya, 4, 4ª planta - Madrid</i> | 20,00% | 2 | 4 | - | 1 | 1 |
| Pléyade Peninsular, Correduría de Seguros y Reaseguros del Grupo Telefónica, S.A. (ESPAÑA) (3) <i>Distribución, promoción o producción de contratos de seguros en calidad de correduría</i> <i>Avda. General Perón, 38 Master II - 17ª P.- 28020 Madrid</i> | 16,67% | - | 1 | - | 2 | - |
| Telefónica Móviles Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Ing Enrique Butty 240, piso 20-Capital Federal-Argentina</i> | 15,40% | 83 | - | - | 292 | 139 |
| Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. (PORTUGAL) (5) (10) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda. Fontes Pereira de Melo, 40 - 1089 Lisboa</i> | 8,78% | 395 | 708 | - | 862 | 832 |
| Amper, S.A. (ESPAÑA) (5) (6) (10) <i>Desarrollo, fabricación y reparación de sistemas y equipos de Telecom. y sus componentes</i> <i>Torrelaguna, 75 - 28027 Madrid</i> | 6,10% | 28 | 20 | - | 3 | 12 |
| Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. (ARGENTINA) (4) <i>Prestación de servicios de gestión y administración</i> <i>Av. Ing. Huergo 723 PB - Buenos Aires</i> | 4,99% | - | - | - | - | - |
| OMTP Limited (Open Mobile Terminal Platform) (REINO UNIDO) (7) | 2,04% | - | - | - | - | - |
| Sogecable, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) (10) <i>Gestión Indirecta del Servicio Público de Televisión</i> <i>Gran vía, 32 - 3ª Pta. - 28013 Madrid</i> | 1,13% | 275 | (37) | - | (38) | 32 |

| EMPRESAS | % DE PARTICIPACIÓN | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS |
|--|--------------------|---------|----------|--------------------|------------|-----------------------|
| Telefónica Brasil Sul Celular Participações, S.A. (BRASIL) (5) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda. Martiniano de Carvalho, 851, 20 andar, parte Sao Paulo, Sao Paulo</i> | 1,12% | 208 | 24 | - | 22 | 1 |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (ESPAÑA) (5) (6) (10) <i>Banca</i> <i>San Nicolás, 4 - 48005 Bilbao (Vizcaya)</i> | 1,02% | 1.740 | 13.208 | (1.363) | 4.736 | 556 |
| Telefónica del Perú, S.A.A. (PERÚ) (1) (10) <i>Operadora de servicios telefónicos locales, de larga distancia e internacionales del Perú</i> <i>Avda. Arequipa, 1155 Santa Beatriz - Lima</i> | 0,15% | 612 | 38 | - | 49 | 2 |
| Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A. (PERÚ) (1) (10) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda. Arequipa, 1155 Lima, 01</i> | 0,14% | 186 | 20 | - | (10) | - |
| Telcel, C.A. (VENEZUELA) (1) <i>Operadora de telefonía móvil</i> <i>Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | 0,08% | 121 | 12 | (182) | 972 | 123 |
| I-CO Global Communications (HOLDINGS) Limited (REINO UNIDO) | N/D | - | - | - | - | 6 |
| Otras participaciones | N/A | - | - | - | - | 8 |

TOTAL EMPRESAS DEPENDIENTES (Nota 7) 61.375

TOTAL EMPRESAS ASOCIADAS (Nota 7) 870

TOTAL EMPRESAS PARTICIPADAS (Nota 7) 614

(1) Sociedad auditada por Ernst & Young.

(2) Sociedad auditada por PriceWaterhouseCoopers.

(3) Sociedad auditada por K.P.M.G. Peat Marwick.

(4) Sociedad auditada por B.D.O. Audiberia

(5) Sociedad auditada por Deloitte & Touche. En España Deloitte & Touche España, S.L..

(6) Datos consolidados.

(7) Sociedad inactiva

(8) Sociedad en liquidación.

(9) Datos proforma.

(10) Sociedades cotizadas en bolsas internacionales a 31 de diciembre de 2006.

Las empresas asociadas y participadas con datos provisionales.

N/D Datos no disponibles.

N/A No aplicable.

Telefonica

INFORME DE GESTIÓN

**TELEFÓNICA, S.A.
EJERCICIO 2006**

Resumen Inicial

En el ejercicio 2006, el Grupo Telefónica ha continuado con su estrategia de crecimiento, con un importante esfuerzo comercial y de inversión, ha dinamizado y capturado el crecimiento de sus mercados en España y Latinoamérica. Este importante crecimiento orgánico de los negocios se ha complementado con la continuidad en la expansión internacional pero centrada en aquellas adquisiciones que aportan diversidad, con un mayor equilibrio por negocios y geografías, poniéndose de manifiesto los beneficios asociados a la escala, con el objeto de continuar ofreciendo una buena combinación de crecimiento y rentabilidad. En este sentido, en 2006 se ha adquirido la operadora móvil O2 y una participación en Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP (a través de Telefónica Internacional), empresa de telecomunicaciones fijas de Colombia. Con las últimas adquisiciones, Telefónica refuerza su posición en Europa donde tenía una presencia menos significativa y ha culminado la etapa de integración de las mismas con éxito. La gestión integrada de los negocios ha permitido generar mayor valor en 2006 y aflora todo el potencial de desarrollo y rentabilidad adicional que se deriva del tamaño y diversidad de los negocios.

Los resultados del Grupo Telefónica presentan durante el ejercicio 2006 una destacada evolución fruto de la expansión internacional, de la mayor base de clientes, de la eficiencia operativa y del esfuerzo en innovación, que han permitido a Telefónica situarse entre las operadoras de referencia del sector y reafirmar su estrategia de ser la compañía que ofrece a sus accionistas la mejor combinación de rentabilidad y crecimiento del sector.

El Grupo Telefónica ha tenido que gestionar sus negocios en un entorno cada vez más complejo caracterizado por la fuerte presión comercial de la competencia, la globalización de los negocios, el rápido desarrollo tecnológico y las necesidades cambiantes de los clientes. En este contexto, Telefónica ha dirigido su esfuerzo a nuevos productos asociados al mundo de la Banda Ancha con el impulso de la televisión y de las ofertas empaquetadas, y de la movilidad no sólo en voz si no también en datos e Internet. Se ha avanzado en la integración y convergencia que nos demanda el mercado y para hacer frente a esta situación, Telefónica ha transformado su estructura organizativa y modelo de negocio.

Los buenos resultados del ejercicio y el éxito de la estrategia, va a permitir a Telefónica mantener su política de retribución al accionista, con el objetivo de duplicar el dividendo en 2009. Asimismo, Telefónica continuará con su actual programa de recompra de acciones propias por un total de 2.700 millones de euros hasta final de 2007.

A futuro, el Grupo Telefónica se propone continuar con la estrategia de convertir al cliente en el eje central de la compañía focalizándose en la excelencia operativa, la convergencia e innovación como fuentes de ventaja competitiva y la motivación de sus profesionales. Esta nueva dimensión global, plantea el reto a Telefónica de gestionar adecuadamente las sinergias, fruto de la integración de las nuevas compañías, para aprovechar las economías de escala y ofrecer a los clientes una mejor calidad del servicio.

Organización por Regiones

Las operaciones más significativas llevadas a cabo en el ejercicio 2006 relacionadas con la organización han sido:

- En enero, se cerró la adquisición del 100% de la operadora móvil O2.
- En abril, se cerró la adquisición de una participación del 50% más una acción de la sociedad colombiana Colombia de Telecomunicaciones, S.A. (a través de Telefónica Internacional).
- En julio, se cierra la venta de la participación del 59,90% en Telefónica Publicidad e Información, S.A. a la compañía Yell Group plc.
- En julio, se aprobó la fusión por absorción de Telefónica Móviles, S.A. por Telefónica, S.A. mediante canje de acciones.

Durante el primer semestre del ejercicio se ha producido la fusión por absorción de la sociedad checa Eurotel Praha, spol. s.r.o. (Eurotel) por su sociedad matriz Telefónica O2 Czech Republic, a.s. surgiendo el nuevo operador integrado Telefónica O2 Czech Republic. En 2006 se adoptó un esquema organizativo adecuado a un nuevo modelo de gestión regional e integrado que pretende afianzar el liderazgo en España y Latinoamérica y gestionar de manera integrada el resto de las operaciones en Europa. Esta organización, tendente a continuar por la senda del crecimiento en ingresos y rentabilidad, está claramente orientada al cliente e intenta aprovechar al máximo las ventajas de la escala y diversidad así como dirigir el proceso de convergencia entre fijo y móvil desde una visión integrada del negocio.

Con el objeto de garantizar una visión del mercado en su conjunto, se definieron tres Unidades de Negocio: Telefónica España, Telefónica Europa y Telefónica Latinoamérica, con responsabilidad sobre el negocio integrado, es decir, sobre los activos fijos y móviles, garantizando una visión del mercado en su conjunto y definiendo estrategias adaptadas a la realidad regional que persigan el crecimiento de los ingresos y la rentabilidad en cada área geográfica.

Las líneas de negocio Atento y Medios de Comunicación y Contenidos se gestionan independientemente a estas tres áreas.

Resultados Económicos

La sociedad ha obtenido unos resultados positivos durante el ejercicio 2006 de 8.284 millones de euros frente a 1.754 millones de euros obtenidos en el ejercicio 2005.

Los hechos más significativos reflejados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 son los siguientes:

- Pérdidas de explotación de 489 millones de euros, lo que representa una variación del 49% respecto el ejercicio anterior, debido fundamentalmente a la fusión con Telefónica Móviles, S.A.
- Resultados financieros positivos de 5.195 millones de euros, superiores a los registrados el ejercicio anterior, debido fundamentalmente al incremento de los dividendos recibidos de empresas del Grupo.

- La combinación de los dos efectos anteriores genera unos resultados positivos por actividad ordinaria de 4.706 millones de euros, significativamente superiores a los 948 millones de euros del ejercicio anterior.
- Los resultados extraordinarios positivos ascienden a 2.295 millones de euros frente a los 705 millones de euros en el ejercicio 2005. Este incremento se debe principalmente al beneficio obtenido en la venta de la participación en Telefónica Publicidad e Información, S.A.

Actividad Inversora

En el ejercicio 2006 cabe destacar las siguientes inversiones efectuadas por Telefónica, S.A.:

Telefónica completó la adquisición del 100% de las acciones que componen el capital social de la compañía inglesa O2 plc., que el 7 de marzo de 2006 fueron excluidas de cotización en la Bolsa de Londres. El coste total de adquisición por la compra de O2 ha sido de 26.154 millones de euros (17.887 millones de libras), de los que 1.266 millones de euros (859 millones de libras) corresponden a las adquisiciones que se realizaron durante 2005.

Durante el ejercicio 2006 se ha realizado una ampliación de capital en Telefónica Móviles Puerto Rico, Inc, por importe de 63 millones de dólares estadounidenses, equivalentes a 48 millones de euros, desembolsados íntegramente por Telefónica, S.A.

Con fecha 2 de marzo se procedió a una ampliación de capital en la compañía Telefónica Datacorp, S.A.U. por importe de 7 millones de euros mediante la emisión de 7.171.785 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas por Telefónica, S.A.

Adicionalmente, y dentro del marco de la actividad desarrollada en el área inmobiliaria, la Sociedad ha continuado la realización de las obras de la nueva sede operativa principal del Grupo Telefónica, denominada "distrito C". En este sentido, las adiciones de inmovilizado material de Telefónica, S.A. durante el ejercicio 2006 ascienden a 243 millones de euros, frente a los 279 millones de euros del ejercicio anterior.

Financiación

Al amparo del Programa de Emisión de Notas a Medio Plazo (EMTN) de Telefónica Emisiones, S.A.U., garantizado por Telefónica, S.A., formalizado el día 8 de julio de 2005 y renovado el 5 de julio de 2006 por un importe de hasta 15.000 millones de euros se han realizado las siguientes emisiones durante el ejercicio 2006:

- El 2 de febrero se realizaron cuatro emisiones de obligaciones, dos en euros a 5 y 10 años, por un importe conjunto de 4.000 millones de euros; y dos en libras esterlinas a 12 y 20 años, por una cuantía global de 1.250 millones de libras esterlinas;
- El 25 de julio se realizó una emisión por importe de 1.250 millones de euros y a un plazo de tres años y medio;
- En octubre se realizaron dos emisiones, una el 17 de octubre de 2006 por importe de 500 millones de euros con vencimiento en cinco años y medio, y otra el 30 de octubre de 2006 por importe de 300 millones de euros con vencimiento en dos años; y

- El 28 de diciembre se realizó una emisión por importe de 500 millones de libras esterlinas con un vencimiento a siete años y un mes.

El 10 de febrero de 2006, Telefónica Finanzas México, SA de CV, filial de Telefónica Móviles, S.A. (actualmente Telefónica, S.A.), realizó una ampliación de las emisiones realizadas originalmente el 29 de septiembre de 2005, aumentando sus importes desde 3.500 hasta 8.000 millones de pesos en el bono que vence en el 2010 y desde 1.500 hasta 3.500 millones de pesos en el que vence en el 2012. Ambas se realizaron al amparo del programa de emisión de certificados bursátiles de hasta 12.000 millones de pesos inscrito en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México el 30 de diciembre de 2004. Este programa cuenta con la garantía de Telefónica, S.A..

El 12 de abril de 2006 Telefónica Emisiones, S.A.U., filial de Telefónica, S.A., estableció un programa para emitir instrumentos de deuda en el mercado americano, cuyo folleto se registró ante la Securities Exchange Comisión (SEC) en Nueva York. Este programa cuenta con la garantía de Telefónica, S.A.. En base a este programa se emitieron bonos por importe global de 5.250 millones de dólares americanos a plazos de 3, 5, 10 y 30 años.

El 21 de abril de 2006, Telefónica, S.A. formalizó un préstamo sindicado con un grupo de entidades financieras, principalmente cajas de ahorro, por importe de 700 millones de euros a un plazo medio de 10 años y que fue desembolsado en julio.

El 1 de diciembre de 2006, Telefónica Finanzas, S.A., filial de Telefónica, S.A., firmó un contrato de préstamo por 400 millones de euros, divididos en dos tramos. El tramo A es de 300 millones de euros, con vencimiento a 5 años y cuenta con la garantía de Telefónica, S.A.; y el tramo B es de 100 millones de euros, con un vencimiento, a elección del prestatario, de entre 3 y 8 años y cuenta con garantía bancaria y contragarantía de Telefónica, S.A.. A 31 de diciembre de 2006, sólo se encuentra dispuesto el tramo A.

Durante diciembre de 2006 se formalizó una modificación al préstamo sindicado suscrito el 31 de octubre de 2004 por Telefonica Europe, BV por 18.500 millones de libras y, garantizado por Telefónica, S.A., por la que se reduce su importe hasta 7.000 millones de libras, se extienden los plazos del préstamo desde el 2008 hasta el 2013 y se adecuan los términos económicos y la documentación a los ya establecidos en operaciones de préstamo de Telefónica existentes en el mercado.

Acciones Propias

Al inicio del año 2006 Telefónica tenía una autocartera del 2,77674%, constituida por 136.647.061 acciones a su valor contable de 13,00 euros por acción, con un saldo de 1.776 millones de euros y un valor nominal de 137 millones de euros.

Durante el ejercicio 2006 la Sociedad ha adquirido a título oneroso un total de 214.494.091 acciones propias y ha vendido en el mercado 31.113.135 acciones propias. Como resultado de estas operaciones se ha registrado un ingreso extraordinario de 48 millones de euros, y un gasto extraordinario de 1 millón de euros.

Los Consejos de Administración de Telefónica, S.A. y de Telefónica Móviles, S.A. respectivamente, acordaron en sendas reuniones celebradas el 29 de marzo de 2006, la aprobación de un Proyecto de Fusión por absorción de Telefónica Móviles por Telefónica, con extinción, mediante la disolución sin liquidación de la primera, y transmisión en bloque de todo el patrimonio a la segunda. Las Juntas Generales Ordinarias de Telefónica Móviles S.A. y Telefónica, S.A., celebradas los días 20 de junio y 21 de junio de 2006, respectivamente, acordaron la aprobación del citado Proyecto de Fusión. De conformidad con el citado acuerdo, Telefónica entregó a los accionistas de Telefónica Móviles, 244.344.012 acciones propias en autocartera según la relación de canje fijada en el Proyecto de Fusión, de cuatro acciones de Telefónica, de un euro de valor nominal cada una, por cada cinco acciones de Telefónica Móviles, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal cada una, sin compensación complementaria en metálico ni emisión de nuevas acciones.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2006 se han entregado 48.396 acciones propias para atender el plan de opciones resultante de la asunción de los planes de opciones sobre acciones de Terra Lycos Inc y 3.050 acciones propias como parte del plan de opciones sobre acciones para empleados del Grupo Endemol.

Como resultado de todo lo anteriormente descrito, el número de acciones propias en cartera al cierre del ejercicio 2006 ha pasado a ser de 75.632.559 acciones (que representan un 1,53689%) adquiridas a un precio medio de 14,04 euros por acción lo que representa un valor de 1.062 millones de euros y un valor nominal de 76 millones de euros. De acuerdo con la normativa contable vigente, estas acciones propias se han valorado a valor teórico contable, constituyéndose en consecuencia una provisión de 800 millones de euros.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Desde el 31 de diciembre de 2006 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, se han producido en Telefónica los siguientes acontecimientos:

Programa EMTN para emisión de instrumentos de deuda.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, Telefónica Emisiones, S.A.U., filial de Telefónica, S.A., realizó tres emisiones al amparo del Programa de Emisión de Notas a Medio Plazo (EMTN) de un importe de hasta 15.000 millones de euros, garantizado por Telefónica, S.A. y actualizado el 5 de julio de 2006,.

Por un lado, el 31 de enero de 2007 se realizaron dos emisiones, por importes de 55 y 24 millones de euros con vencimientos el 31 de diciembre de 2021 y 31 de enero de 2018 respectivamente. Y por otro lado, el 7 de febrero de 2007, se realizó una emisión de obligaciones por importe de 1.500 millones de euros con vencimiento el 7 de febrero de 2014.